

PREMIS D'INVESTIGACIÓ HISTÒRICA CIUTAT DE BORRIANA

EDICIONS 2017-2018



ÍBEROS Y ROMANOS EN LA PLANA BAIXA

ANDREA ZAMARRO FALCÓ

Guanyadora del premi de l'any 2018, categoria general

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA BURRIANA ROMANA EN EL TERRITORIO DE *SAGUNTUM*

SARA HUERTAS ALBALADEJO

Guanyadora del premi de l'any 2017, categoria Francesc Roca i Alcaide

Membres del Jurat del Premi Ciutat de Borriana d'Investigacions Històriques 2017:

Vicent Granel Cabedo, regidor delegat de Cultura de l'Ajuntament de Borriana
Josep Benedito Nuez, professor del Departament d'Història, Geografia i Art, Universitat Jaume I
José Manuel Melchor Monserrat, director del Museu Arqueològic de Borriana
Amparo Ríos Dosdá, directora de la Biblioteca Municipal de Borriana
Rafael Marañón Cardet, tècnic de Cultura de l'Ajuntament de Borriana
M. Pilar Ramos-Garijo Font de Mora, arxivera de l'Ajuntament de Borriana

Membres del Jurat del Premi Ciutat de Borriana d'Investigacions Històriques 2018:

Vicent Granel Cabedo, regidor delegat de Cultura de l'Ajuntament de Borriana
Josep Benedito Nuez, professor del Departament d'Història, Geografia i Art, Universitat Jaume I
José Manuel Melchor Monserrat, director del Museu Arqueològic de Borriana
Amparo Ríos Dosdá, directora de la Biblioteca Municipal de Borriana
Rafael Marañón Cardet, tècnic de Cultura de l'Ajuntament de Borriana
Elisabet Córdoba Rincón, arxivera de l'Ajuntament de Borriana

Textos:

Andrea Zamarro Falcó
Sara Huertas Albaladejo
José Manuel Melchor Monserrat

Consell de redacció:

Vicent Granel Cabedo
Rafael Marañón Cardet
José Manuel Melchor Monserrat
M. Pilar Ramos-Garijo Font de Mora
Amparo Ríos Dosdá

Maquetació:

Imprenta Sichet, S.L.

Edició:

Arxiu Municipal – Magnífic Ajuntament de Borriana

DL: CS 433-2020

Aquesta publicació és el tancament d'una etapa dins de la convocatòria dels premis Ciutat de Borriana, que a partir de l'any 2020 inicien un nou format. Des dels seus inicis l'any 2014 sota el nom de Concurs d'Investigació d'Història Local Cardenal Tarancón, fins que posteriorment, en 2016, va passar a denominar-se Premi Ciutat de Borriana d'Investigacions Històriques, han sigut molts els treballs que han arribat a participar amb l'objectiu de donar a conèixer la nostra història i patrimoni. L'any 2016 també vàrem fer un pas en l'apartat acadèmic amb la incorporació de la categoria Francesc Roca i Alcaide, destinada a estudiants de la Universitat Jaume I que realitzaven estudis vinculats amb el Departament d'Història, Geografia i Art. I des del mateix moment, el premi ha comptat amb la col·laboració i el segell de qualitat de l'UJI en la tasca d'anàlisi i selecció dels premiats. Ara s'obri una nova etapa del premi, on es premiarà el projecte d'investigació, a fi que el procés de recerca siga remunerat per a comptar amb un treball definitiu més complet.

En aquests gairebé sis anys han passat diversos treballs per la convocatòria, alguns lligats al patrimoni historicoarqueològic de la nostra ciutat i la seua comarca, i altres a la seua història, que en alguns casos han obligat el tribunal a prendre la difícil decisió de triar-ne un guanyador. En tot cas, s'ha aconseguit l'objectiu de publicar treballs que donen a conèixer el nostre patrimoni i història.

Els treballs d'investigació amb els quals compta aquesta enquadernació són els últims que es publicaran en la fase que ara es tanca. Són dos joves autores que han trobat en el patrimoni arqueològic de Borriana una interessant font per als seus treballs de recerca, que esperem que seguisquen en el futur. L'objectiu d'aquesta publicació és que el públic tinga al seu abast, d'una manera resumida i senzilla, el compendi i l'estat de la qüestió del patrimoni ibèric i romà de la nostra ciutat, relacionat amb l'àmbit saguntí des dels seus inicis, com a gran ciutat que va ser en aquest període, i al voltant de la qual desenvolupaven la seva vida els «borrianencs» d'aquelles èpoques.

La història de Borriana segueix obrint pàgines d'investigació i treballarem per tal que sempre hi haja publicacions que parlen dels nostres orígens i la nostra identitat.

Vicent Granel Cabedo
Regidor de Cultura
de l'Ajuntament de Borriana

PRÓLOGO

José Manuel Melchor Monserrat
Director del Museo Arqueológico Municipal de Burriana

La investigación arqueológica sobre la romanización en lo que actualmente es el término municipal de Burriana, ha avanzado de una forma muy importante desde el inicio del siglo XXI, especialmente gracias a los trabajos desarrollados conjuntamente por el Servicio Municipal de Arqueología de Burriana, la Universitat Jaume I de Castelló y la Universidad Politécnica de València. Al día de hoy, conocemos mucho mejor la huella que dejó esta civilización entre nosotros, gracias a los numerosos yacimientos arqueológicos de esta época que tenemos en nuestro término.

La fachada mediterránea de la Península Ibérica se integra a partir de mediado el siglo VI aC. dentro de la cultura ibérica. En nuestro caso, formando parte del antiguo territorio de la denominada etnia edetana, que los investigadores sitúan entre los ríos Júcar y Mijares, este último muchas veces identificado en los escritos antiguos como el *Udiva*, considerado por los autores clásicos como límite norte de la *Edetania*, y Burriana debió tener una situación geográfica fronteriza estratégica en las proximidades de la vía *Heraklea*, eje de comunicación entre el Norte y el Sur, lo que sin duda favorecía a presencia de asentamientos en su entorno.

La probable navegabilidad del Mijares en su recorrido bajo, permitió al acceso a tierras interiores y la interconexión entre pequeñas instalaciones portuarias en varios puntos del litoral. Los principales yacimientos de la zona son Torre d'Onda y Vinarragell (Burriana), el Solaig (Betxí) y la Punta (la Vall d'Uixó), a los que sumamos interesantes hallazgos en el Palau, Sant Gregori y la Regenta (Burriana), el Castell (Onda), Santa Bàrbara (la Vilavella), etc.

En el periodo iberorromano la situación del territorio iba a cambiar. La arqueología ha identificado esta etapa cultural en Burriana por elementos que en la mayoría de los casos no se encuentran relacionados con un yacimiento concreto, o como en Sant Gregori o el Palau, donde no se han podido detectar estructuras de este periodo, únicamente restos cerámicos. Las excepciones son la población de Torre d'Onda, en plena línea de costa y que está en auge durante un periodo comprendido entre los siglos II y I aC., o la de Vinarragell que seguramente basa su subsistencia en una actividad económica abocada al mar, mediante el curso fluvial del Mijares; ambos son importantes yacimientos con múltiples hallazgos y la presencia de estructuras. Por la escasez de más datos es por lo que desconocemos algunas de las características fundamentales que presentaba la zona de La Plana en época ibérica.

El Alto Imperio romano, que corresponde a los siglos I y II dC., se caracteriza en la zona del actual término de Burriana como un periodo de gran desarrollo del poblamiento, una vez que esta área adquirió especial relevancia a causa de su proximidad con Sagunto (el *municipium* de *Saguntum*), del que dependía desde el punto de vista jurídico y administrativo. Otro factor de expansión fue el paso de la vía Augusta por esta zona.

En efecto, el territorio que integró Burriana se organizó en torno a *Saguntum*, que administraba los territorios circundantes (*agri*), en donde residía buena parte de la población. *Saguntum* constituiría una pieza clave dentro de la articulación territorial y administrativa del sector meridional del *Conventus Tarraconensis*, figura jurídica nueva en el Imperio romano que gestionaba la parte mas oriental de *Hispania*, con capital en Tarragona e incluía aproximadamente las tierras de las actuales provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón y Valencia hasta el río Júcar.

El límite meridional del territorio saguntino respecto de Valencia estaría en la actual localidad de Puçol o entre los términos de Massamagrell y la Pobla Farnals; por el oeste hasta el valle de Segorbe, en las proximidades de Jérica. El límite septentrional se ha establecido en el río Millars o en la sierra de les Palmes abarcando el Pla de l'Arc, en Cabanes, o también la comarca de l'Alcalatén hasta Onda, según las hipótesis de distintos investigadores.

Durante el reinado del emperador Augusto las élites locales accederían al control de las tierras circundantes a la ciudad de *Saguntum*, entre las cuales se encontraba con toda seguridad Burriana. Allí se proyectarían distintas formas de poblamiento basado en patrones importados de la península itálica, como por ejemplo, establecimientos rurales dispersos como villas básicamente de explotación agraria, pero alguno de los cuales funcionarían a la vez como lugares de habitación, y también de otras actividades económicas, como se darían casos en la Plana. Parece que entonces el viñedo era el cultivo dominante, acompañado de los derivados del pescado y probablemente en algún caso el aceite de oliva.

Respecto a las élites saguntinas, la epigrafía nos habla de la existencia de la famosa familia de los *Baebii*, que cuentan con una inscripción latina hallada en Almassora dedicada a *Gnaeus Cornelius Saturninos* por su madre *Baebia Agile*, o la familia saguntina de los *Grattii* a la que pertenece la lapida de un magistrado encontrada en Onda, u otras inscripciones asociadas a antiguos saguntinos que aparecieron en Castellón, Almassora y Nules.

La arqueología nos permite estudiar el desarrollo de las explotaciones rurales en el territorio de Burriana desde final del siglo I aC., como por ejemplo en Sant Gregori, Vinarragell, el Calamó, Torre d'Onda, el Marjalet y el Palau, por citar algunas de las más destacadas.

Para comprender el poblamiento romano en el término de Burriana, hay que tener en cuenta la influencia de la ciudad de *Saguntum* en este espacio territorial, mediante unos procesos políticos y económicos dependientes de la citada ciudad romana y que sin duda acabaron determinando la transformación de su territorio. La explotación de los recursos agrarios y naturales estimularon el asentamiento de poblaciones cerca del mar y alrededor de la vía Augusta.

Ya desde los primeros momentos de la dominación romana se había implantado un nuevo modelo de territorio que afectó profundamente a las poblaciones ibéricas preexistentes, como Vinarragell o Torre d'Onda. El Derecho romano establecía que era necesario organizar el territorio de la ciudad, por lo que, todas tuvieron bien una centuriación, o bien un catastro. En el caso de Burriana, su término se vio afectado por este proceso de gestión del territorio municipal a partir del siglo I aC., a raíz del rango administrativo de colonia que tuvo la ciudad de *Saguntum*. Lamentablemente la intensa explotación agraria que llega hasta nuestros días, probablemente ha borrado cualquier indicio de esta parcelación antigua, aunque algunos autores han intentado estudiarla en la zona de la Plana Baixa.

La zona de la desembocadura del Millars presenta una topografía poco accidentada, con unos suelos de gran calidad y un área de marjales costeros que alcanza la desembocadura de río Palancia. Las características del litoral de Burriana, que disponía de pequeños puntos de tierra firme entre las lagunas litorales, hicieron que estos pudieran ser utilizados para situar establecimientos asociados a fondeaderos o lugares de atraque. Estas ventajas geográficas propiciaron una alta proliferación de asentamientos que se caracterizarían por su dedicación agrícola y que podrían poseer una zona residencial. Su tamaño, entre 2 y 5 hectáreas, nos habla de un paisaje de pequeñas propiedades diseminadas orientadas al policultivo mediterráneo, mezclando agricultura, ganadería y actividad de salazón.

La necesidad de articular territorialmente este espacio implicó la creación de una red viaria complementaria que tenía como eje principal la vía Augusta, la cual discurría de Norte a Sur por nuestro territorio, y que permitió conectar estos asentamientos. El crecimiento urbano de *Saguntum* supone la enorme necesidad de abastecimientos locales, suministrados por las élites municipales propietarias de explotaciones agrarias, y que son cada vez más poderosas por la adquisición de las tierras localizadas en la periferia, como sería el caso del área de la actual Burriana.

Los primeros estudios generales sobre el poblamiento de época romana en el área de Burriana fueron realizados por Ferran Arasa a final de la década de 1980. Posteriormente Ramón Járrega, en la primera década del siglo XXI, ha elaborado un estudio de conjunto sobre el poblamiento rural en todo el área de la Plana, que incluye la totalidad de los yacimientos de Burriana. Más recientemente otros autores como Juan José Ferrer, Josep Benedito y Arturo Oliver también trataron en su conjunto los yacimientos de la Plana. Asimismo hay que citar los estudios realizados por J. G. Morote y J. M. Melchor sobre el trazado de la vía Augusta al sur de Castellón que hacen referencia a su paso por la zona de Burriana, o en una franja más alejada según F. Arasa, V. Roselló, y R. Járrega.

Con la excepción de los yacimientos del Palau, Sant Gregori y Torre d'Onda, que han sido excavados durante las últimas décadas, el resto de asentamientos se conocen por excavaciones antiguas y otros son prácticamente inéditos, como el caso del vertedero romano del Marjalet, pues hasta la fecha no se ha publicado. Además hay que tener en cuenta otros yacimientos importantes en los términos vecinos de Vila-real, Nules y Castellón, como por ejemplo las villas de la Torrassa, Benicató o Villamargo respectivamente. Estos yacimientos de la Plana, estudiados de forma global, permitirán poner al día los datos que hoy en día conocemos sobre esta zona y analizarla dentro del contexto del antiguo territorio de *Saguntum*.

A continuación destacaremos brevemente dos de los yacimientos romanos más importantes de la Plana ubicados en Burriana, las *villae* de Sant Gregori y el Palau.

Sant Gregori tiene una clara asociación con el mar Mediterráneo, según lo descubierto en las campañas de excavación que se han desarrollado desde el año 2008 sobre una superficie localizada prácticamente a nivel del mar. En ellas se observa que el yacimiento aprovechó una zona de tierra firme entre un paisaje lagunar localizado junto a la desembocadura del río Sec y el antiguo barranco del Marjalet. Junto a este hábitat costero existe un manantial de agua dulce, que conocemos como Clot de la Mare de Déu. Por el momento la arqueología nos ha permitido conocer la organización de algunas estancias de la parte residencial y su emplazamiento sobre la misma línea de costa.

La mayoría de los escritores latinos antiguos divulgan una imagen de estas villas como lugares de retiro, donde el propietario no se dedicaba a la explotación de su territorio. Pero gracias a la arqueología, se ha detectado en algunos asentamientos la presencia de estanques para la elaboración de aceite de oliva y vino, e incluso embarcaderos que están indicando que estos inmuebles y sus tierras de explotación ofrecen una amplia variedad de actividades económicas.

Por el momento desconocemos la relación que tenía Sant Gregori con los otros yacimientos de época romana del entorno. Quizá podemos pensar que era un asentamiento junto al mar que participaría de ciertas operaciones comerciales a lo largo de la costa. Además, este enclave es el último yacimiento costero excavado que se localiza al sur del río Mijares, por lo que su emplazamiento debería tener cierta relevancia dentro del término del municipio de *Saguntum*. Por el momento no se ha encontrado otro yacimiento de estas características en la provincia de Castellón.

El yacimiento del Palau tiene una clara asociación con la vía Augusta, ya que es uno de los pocos yacimientos excavados en la Plana que se sitúa cerca de ella (como por ejemplo las villas del Plá en La Llosa y Benicató en Nules). En el Palau a partir del siglo I dC. se constata una abundancia de materiales que se relaciona con el periodo de mayor desarrollo constructivo de la villa que alcanzaría el siglo II dC., y cuya ocupación se prolongaría al menos un siglo más. Mayor interés presenta el hallazgo de restos de cocción, numerosos fragmentos y deshechos de ánforas, lo que nos estaría indicando la presencia de ánforas de producción local. En el territorio de Sagunto sabemos que se producía vino y que se fabricaban ánforas para envasado y transporte del mismo, especialmente en algunos de los centros de aprovechamiento rural o *fundus*. La intensa explotación del campo contribuyó al hecho de que las instalaciones rústicas erigieran talleres cerámicos, que en el caso del territorio saguntino se especializaron en envases manufacturados en serie relacionados con la elaboración de vino, de tal forma que ya en escritos de autores clásicos romanos se hace referencia al vino saguntino.

En nuestra provincia son escasos los ejemplos de baños romanos excavados (en Burriana, además del Palau contamos con los de la villa de Sant Gregori). Por otro lado, son muchas las similitudes entre el complejo termal del Palau y aquellos que aparecen descritos en la bibliografía y aunque las plantas de los edificios no son idénticas, en todas ellas es posible reconocer los distintos elementos. En la construcción de los baños se han seguido planes lineales simples que permiten un recorrido retrógrado, mediante la sucesión de *frigidarium* o sala de agua fría y de dos salas calefactadas.

Respecto a la fecha de construcción del edificio termal, en el yacimiento todo parece indicar que los baños ya estuvieron en uso entre los siglos II y III dC. Durante este periodo se generalizan las villas romanas con este tipo de establecimientos, en efecto, en el territorio de *Saguntum* se han encontrado varias provistas de *balnea* o baños, correspondiendo su estructura a un edificio aislado de la casa señorial compuesto por *hypocaustum* (sala caliente), el *frigidarium* (baño frío) y el *caldarium* (baño caliente), tres espacios fundamentales dentro de un esquema básico lineal de un edificio termal romano.

Dentro de la fase de conquista efectiva de la Península y gracias a la política de control y explotación del territorio llevada a cabo por el emperador Augusto, se propició la creación de gran cantidad de enclaves rurales. Probablemente fue en esta fase cuando se construye la villa del Palau, entre las últimas décadas del siglo I aC y el cambio de Era. La ubicación del asentamiento no debió ser casual, pues se localiza próxima o junto a

la vía Augusta, la antigua vía *Heráclea* de época ibero-romana. Esta vía unía cuatro de las ciudades romanas más importantes de la Tarraconense: *Tarraco* (Tarragona), *Dertosa* (Tortosa), *Saguntum* (Sagunto) y *Valentia* (Valencia).

Tradicionalmente se ha propuesto la zona del ermitorio de Santa Quiteria, en Almassora, como el paso más idóneo de la vía Augusta por el río Millars, pero todavía no se ha resuelto es si la vía Augusta discurría por la costa por Burriana o por el interior por Vila-real. Es probable que cerca del Palau se localizara la denominada *Sebelaco, mansio* (fonda o lugar de parada) que aparecía citada en antiguos documentos romanos como el Itinerario de Antonino y los Vasos de Vicarello, que la sitúan a 22 millas romanas de *Saguntum* y 24 de *Ildum* (siguiente *mansio* situada en la zona de Vilanova d'Alcolea).

El Palau se ubica en un enclave privilegiado, en una zona de cruce de caminos entre la vía Augusta, la antigua vía ibero-romana del Caminàs y la senda que comunica con Sant Gregori, que al ser un enclave localizado en la costa, quizá con función de embarcadero, es probable que actuase como receptor de mercancías, que después llegarían al Palau para su redistribución por vía terrestre. La zona de marjales que se extendía entre Nules y Sagunto dificultaría la existencia de otro establecimiento tan cercano al litoral.

Otra cuestión se refiere a la toponimia, si aceptamos la hipótesis del origen latino del nombre Burriana, es poco probable la teoría de villa de *Burrus* o *Burrius*, desconocida en la toponimia romana, frente a la otra derivada de la *gens Burriena*, familia de los últimos momentos de la República, conocida a través de *Gaius Burrienus, praetor urbanus* en Roma en el 82 aC. Sin embargo, no hay pruebas por el momento de que un miembro de esta familia fuera propietario de alguna de las villas del entorno inmediato de Burriana, y que su antroponímico pudiera ser adaptado por los árabes en la forma Medina Buryena.

ÍBEROS Y ROMANOS EN LA PLANA BAIXA

Andrea Zamarro Falcó

ÍNDICE

Un territorio concreto: Borriana	pág. 17
Contexto geográfico y geológico	pág. 17
Evolución del paisaje antrópico.....	pág. 19
Contexto geomorfológico	pág. 21
Íberos en la Plana Baixa	pág. 23
Características de la cultura edetana	pág. 23
Fuentes clásicas y contexto histórico	pág. 24
Situación geográfica de la zona edetana	pág. 27
Torre d' Onda:	pág. 27
<i>Situación geográfica, características y toponimia</i>	pág. 27
<i>Antecedentes de la investigación arqueológica</i>	pág. 28
<i>Excavaciones arqueológicas y materiales</i>	pág. 30
<i>Interpretaciones del yacimiento</i>	pág. 32
<i>Relación de Torre d' Onda con otros yacimientos</i>	pág. 34
Vinarragell	pág. 35
Conclusiones	pág. 36
<i>Críticas y problemas de estudio</i>	pág. 36
<i>Interpretación personal</i>	pág. 37
Romanos en la Plana Baixa	pág. 39
Contexto histórico	pág. 40
Actividad en el territorio	pág. 41
Influencia de Sagunto	pág. 46
Vías romanas en la Plana Baixa	pág. 47
<i>Fuentes antiguas</i>	pág. 47
<i>Puentes</i>	pág. 48
<i>Miliarios</i>	pág. 49
<i>Problemáticas de las calzadas</i>	pág. 51
<i>La red viaria como sistemas de estructuración</i>	pág. 54
Yacimientos excavados y estudiados	pág. 55
<i>Yacimientos problemáticos</i>	pág. 58
La villa romana de Sant Gregori:	pág. 62
<i>Contexto histórico</i>	pág. 62
<i>Arqueología</i>	pág. 63
<i>Importancia del yacimiento</i>	pág. 64
Conclusiones	pág. 64
Bibliografía	pág. 69
Apartado gráfico	pág. 73

UN TERRITORIO CONCRETO: BORRIANA

Contexto geográfico y geológico

Situada al sureste de la provincia de Castelló, Borriana se encuentra en la comarca de la Plana Baixa. Las coordenadas donde se emplaza son 39°53'22" de latitud norte y 0°, 4'41" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Cuenta con una superficie de 47,22 km², limitando al Noreste con Almassora, al Noroeste con Nules, al Oeste con los términos de Vila-real y les Alqueries, y al Este con el mar Mediterráneo, a lo largo de 10.500 metros de costa.

La ciudad de Borriana, ha tenido desde el Cuaternario, un amplio aprovechamiento para la agricultura gracias a la fertilidad de sus suelos y a las posibilidades de riego por su cercanía al río Millars. Esto convirtió al lugar en una huerta abundante y quedó constituido como una unidad geográfica y agrícola clara.

Borriana está en medio de campos de naranjos, en posición casi central de su término, subdividido en dos mitades por el río Sec. La red de carreteras comarcales comunica la ciudad con las poblaciones de Nules, Vila-real, Les Alqueries y Almassora. Además está comunicada con la autopista A-7, las vías del ferrocarril y el puerto.

Una de las principales características de la Plana de Castelló es su uniformidad topográfica, que representa su explanada suave inclinada de Oeste a Este. La isohipsa de los 20 metros coincide al oeste del término y hacia el mar Mediterráneo, la pendiente es de tan sólo 0,43%. El relieve lo forman los materiales cuaternarios que fueron depositados por los cursos caudalosos y las ramblas formando un gran *glacis* de erosión que comprende toda la costa con una profundidad variable.

El río Millars ha sido el responsable del relleno cuaternario de la Plana y de su regulación hacia la mar, y en Borriana además a estos materiales se les unen los transportados por el río Sec, que divide el territorio y conforma el delta. Dichas aportaciones fluviales continúan hoy en día, y también son considerables las crecidas del citado río, que ha inundado Borriana en varias ocasiones. Su régimen esporádico responde a las lluvias torrenciales de otoño.

En el marco natural de Borriana se hallan unos depósitos mixtos continentales-marinos que coinciden con los deltas de los ríos Millars y Sec en sus desembocaduras. Los materiales que los conforman son arcillas rojas mezcladas con cantos fluviales. Ambos deltas aparecen sumergidos porque los aluviones pleistocenos, según los sondeos, se encuentra por debajo del nivel del mar. La extensión del delta del Millars empieza en Lluent (Castelló) hasta el entorno de Borriana, no obstante, según A. Pérez (1978), no se trata de un delta sino de un abanico aluvial. Siguiendo una fotografía aérea, este delta arranca en Benafeli (Almassora) y acaba en el Clot de la Mare de Déu (Borriana). Sin embargo, en el caso del delta del río Sec, éste tiene una forma casi circular, quizá debido a que el río deposita materiales de forma radial, al entrar en una zona de débil pendiente que disminuye gradualmente su capacidad de transporte y aumenta la rapidez de sedimentación. Los depósitos de este río ocupan unos 12,56 km² de superficie. En el lecho seco del Millars se encuentran depósitos de fondos de rambla, formados por cantos sueltos (Sanjaume, 1985).

Tanto al Noreste como al Sureste del delta del río Sec, en contacto con las tierras de la pantano, el cordón

litoral y el delta del Millars, aparecen depósitos continentales del pleistoceno superior que desde los pies de la Serra d' Espadà entran en el término de Borriana. Al Suroeste del puente de Borriana hay una zona de albufera, con presencia de limos negros, que, bordeando el litoral, llega hasta Moncofa. Al Noroeste del río Sec encontramos depósitos formados por limos pardos y cantos rodados de origen marino pertenecientes al Holoceno. En este periodo también se formó el cordón litoral fósil, que va desde la desembocadura del Millars hasta la Ratla con Nules, y cierra las albuferas (Sanjuame, 1985).

La playa de Borriana mide 11 km y la forman depósitos marinos de arenas y guijarros, siendo decisivo en su acumulación las aportaciones sólidas de los ríos Millars y Sec. Dichos materiales son transportados por las mareas, el oleaje y las corrientes, factores de la evolución del litoral. Estos depósitos se extienden por toda la costa de la localidad. Al norte del río Sec aparecen cordones dobles y triples de grava que pueden indicar un avance de la playa, y hacia el Grau el cordón presenta una anchura de 60 m. Sin embargo, en el sur del puerto se han tenido que construir escolleras para defender la zona (San Jaume, 1985).

Sobre la tectónica, se ha constatado que ha habido actividad reciente en el lugar. Además se ha subrayado la disparidad entre las cinco terrazas fluviales del Millars y la inexistencia de terrazas marinas alzadas, lo que ha llevado a pensar a V. Rosselló (1993) en la acción de una flexura continental que afecta al litoral, lo que provocaría un encajamiento de los ríos, y un hundimiento del litoral. El mismo autor señala una emersión del continente que podría favorecer el cierre de áreas de agua dulce y la colmatación de las albuferas.

Clima (Quereda y Ortells, 1993)

El clima de la Plana es mediterráneo, los inviernos son suaves, los veranos calurosos con una sequedad acentuada, además de unas lluvias escasas e irregulares sobre todo en otoño y primavera. El Mediterráneo provoca un fuerte contraste dando al mar temperaturas más elevadas que en tierra, las cuales, asociadas a los vientos de levante, provocan precipitaciones generalizadas a toda la zona en otoño. También afectan el frente polar y la corriente en chorro originando precipitaciones en otoño, formando "gotas frías" y las lluvias orográficas convectivas.

Además hay masas de aire que afectan a esta zona del Mediterráneo occidental, y que darán lugar a su variedad climática; las de aire ártico llegan en el periodo central del invierno, cuando el anticiclón siberiano deposita sus isobaras en el sentido del continente europeo, y provocan ondas de frío excepcional y heladas. Las masas de aire polar marítimo son templadas y húmedas y provocan temperaturas benignas y lluvias en invierno y otoño. Estas masas alternan entre diciembre y marzo con las de aire polar continental. El aire subtropical marítimo se desestabiliza al llegar al Mediterráneo y comporta temperaturas elevada y alta humedad. El subtropical continental, es muy cálido y seco, además transporta polvo y arenas del desierto que precipitan sobre el Mediterráneo, pero es poco frecuente en el Levante. Las masas de aire mediterráneas remansadas durante tres o cuatro días se transforman por el calor y humedad del mar y se homogeneizan. La convección producida dura unos cuantos días, y da lugar a una atmósfera límpida y transparente.

La temperatura mediana anual en Borriana es de 15,5°C, junto a una oscilación térmica anual de 14,6°C, debida a la suavización ejercida por el mar. El invierno es moderado, siendo los meses más fríos diciembre, enero y febrero, momento en que la temperatura se acerca a 0°C. Las heladas son algo extraño, aunque se

produjeron unas importantes en 1946, 1956, 1962 y 1985. Tras el periodo invernal las temperaturas comienzan a subir lentamente unos 3°C de marzo a abril, y caen 5,3°C de octubre a noviembre.

Respecto a las precipitaciones, el lugar se caracteriza por una escasa pluviometría y una gran irregularidad, además de una desigual distribución a lo largo del año. En otoño y después en primavera se registran las mayores cantidades de agua, cayendo ésta con gran intensidad y en unos pocos días, y durante el invierno y verano es cuando menos precipitaciones hay. La confluencia de altas temperaturas estivales y escasas lluvias se traducen en días esclarecidos, que permiten una fuerte insolación que provoca una intensa evaporación, calculada en 1420 mm al año.

Evolución del paisaje antrópico

El suelo de Borriana es aluvial, debido a las aportaciones de los ríos Millars y Sec. Son suelos profundos, pesados, helados, a veces arcillosos e impermeables. Su textura varía desde la arena fina limosa de color pardo-rojizo al limo arcilloso de consistencia media, de color gris oscuro (Aparici, 1993).

Encontramos los siguientes tipos de suelo:

- Suelo pardo calcáreo profundo: De color entre pardo y rojizo, este suelo ocupa la mayor extensión del término. En el horizonte A predomina la arena fina ligeramente limosa con presencia de margas y arcillas. Estos suelos calcificados tienen insuficiencia de materias orgánicas. Son muy potentes con alto contenido en carbonatos y fosfatos. Hay una variedad de este suelo cerca del Millars compuesta por un sol calcáreo sobre conglomerados pardos. Presenta un horizonte A muy grueso, de arena fina; un horizonte A2 fr strns y suelo pardo; y un horizonte C a 70-90 cm de profundidad, como una capa de piedra cimentada con carbonato cálcico.
- Suelo rojizo ligeramente calcáreo: En el suroeste de Borriana. Está poco calcificado y presenta deficiencias de drenaje.
- Suelo gris de pseudogley: Localizado en el sureste del puerto de Borriana, donde hay marjales. Se trata de suelos hidromorfos ligados a la presencia de una capa de agua temporal o permanente, próximos a la superficie, durante los periodos de lluvia. En los primeros 40 cm se encuentra un horizonte de textura limo-arcillosa de color pardo ceniciento cuando está seco y pardo oscuro cuando está húmedo. Debajo, otra capa de color pardo oscuro, que a veces es una marga-arcillosa gris con textura plástica y estructura masiva que dificulta el drenaje. Además debido a su origen hidromórfico presenta caracteres de salinidad.
- Suelos arenosos álbicos: Se trata de suelos minerales de textura gruesa y de colores claros, debidos a la abundancia de partículas de cuarzo. En Borriana se encuentran en las playas arenosas.
- Suelos solonchak: Son suelos halomorfos, ligados a la presencia de cloruro sódico de origen marino. El perfil es del tipo AC y se encuentran en zonas muy estrechas, y de forma puntual y discontinua a lo largo de todo el litoral de Borriana.

Resumidamente, predomina el suelo calcáreo, de origen aluvial, pero transformado por la actividad antrópica que aporta materia orgánica para mantener la producción agrícola todos los años (Aparici, 1993).

Ha desaparecido mucha vegetación en la huerta del Millars debido a la roturación hecha por el hombre. Sin embargo aún la encontramos en ríos, ramblas, caminos y acequias. R. Roselló señala una vocación forestal del sitio, determinada por las características geológicas -suelos profundos y un importante sistema hidrológico subterráneo-, y una vegetación caducifolia que es la olmeda (Aparici, 1993).

Las zarzas aparecen en los márgenes de acequias y cultivos. Sobre suelos de textura arenoso-arcillosa, encontramos el carrizo y la cola de caballo. A veces la olmeda es sustituida por el cañar o el evol. También los cultivos de naranjos han traído todo un conjunto de especies que constituyen una vegetación estacional en la clase *Stellarietea mediae*. En los descampados y al borde de los caminos encontramos zanahoria, limón o cebollino. Asimismo hay malvas, que son sustituidas en verano y otoño por el bleado. En la garganta del Millars se hallan formaciones fragmentarias de romeros, juncuales, bosquecillos de tamariscos, *saccharum ravennae*, saucedas, en su lecho hay formaciones de matorral disperso (Aparici, 1993).

En el litoral crecen especies adaptadas a guijarros, gravas y arenas, junto a la presencia de suelos salinos. En los marjales hay sobre suelos de pseudogley hierbas perennes trepadoras y otras especies hidrófitas de agua dulce (Aparici, 1993).

La zona colindante al río Millars es un espacio recubierto con una potente cobertura cretácica y jurásica, formada por calizas y dolomías, que alternan a veces con formaciones margosas. Esta zona al sur del citado río pertenece al Sistema Ibérico Nororiental, con estructuras que se mantienen hasta que llegan cerca de la costa, al dominar las areniscas de Buntsandstein, las arcillas y los yesos del Keuper. La cobertera mesozoica ha sido deformada por la orogenia alpina, la compresión y la distensión de los materiales han generado los principales rasgos estructurales del territorio. Los principales periodos distensivos pliocuaternarios responsables de la neotectónica reciente son: la etapa de fracturación del "Maestrat", que ha reactivado las fallas, y la de fracturación de Javalambre, causante de la deformación de las estructuras limítrofes. La consecuencia ha sido la individualización de algunas unidades estructurales: la zona septentrional plegada, la zona central subtabular, la zona meridional de Trías extrusivo, la Serra de Pina - Espadà y la alineación Javalambre - Calderona. Entre estas elevaciones se encajan los valles del Millars y del Palància. Al sur del Millars, el desnivel es más brusco y continuado y sobre el bloque hundido se han formado las planas del Millars y Palància. El valle del Millars, es una franja ligeramente deprimida donde se encaja fuertemente el río. Se sitúa entre las extrusiones triásicas septentrionales y la Serra d'Espadà del sur. La ausencia de amplias depresiones, limitadas por las áreas litológicas blandas en dicho valle, ha impedido el desarrollo de formas cuaternarias importantes. En los márgenes del río han aparecido estrechas terrazas. En la Plana de Castelló, existen varios niveles cuaternarios que se suceden desde el interior a la costa (Sos y Sanfeliu, 1983).

Las rocas del territorio valenciano son la mayoría de origen sedimentario, aunque las hay también metamórficas y volcánicas. El metamorfismo es de bajo grado y lo vemos en los mármoles, filitas y cuarcitas triásicas. El Cuaternario se ve representado por terrazas, mantos aluviales y depósitos coluviales y marinos (Sos y Sanfeliu, 1983).

Contexto geomorfológico

Borriana se ve afectada por varios cursos fluviales que a lo largo del tiempo han ido acumulando depósitos fluviales dando la imagen que existe actualmente de la costa mediterránea. La costa de Borriana recibe los aportes del río Millars principalmente. Éste se encuentra al norte del término de Borriana y recibe, antes de llegar a Vila-real, el afluente de la Rambla de la Vídua que le suministra un gran volumen de caudal en momentos de lluvias. Este río nace en el interior, en zonas de Teruel y desemboca en el mediterráneo. La Rambla de la Vídua, proveniente del interior de la provincia de Castelló, de la Serra del Maestrat, solo lleva caudal en momentos puntuales de grandes precipitaciones, siendo el principal afluente del Millars.

Actualmente debido a una presa construida hace años el río no lleva apenas caudal, y el poco que lleva se reparte antes de llegar a la planicie para campos de cultivo que se encuentran a ambas vertientes. Su desembocadura recibe el agua de procedencia marina al ir penetrando el oleaje hacia el interior del río.

Por otro lado encontramos el río Sec de Borriana, que desde época medieval ha hecho función de defensa natural de la ciudad al actuar como foso natural que rodea parte del asentamiento. Los ríos secos se caracterizan por llevar caudal en momentos concretos, de ahí su nombre de Sec. Este río desemboca hacia el sur del Millars, al comienzo de la playa de arena de Borriana, en una zona conocida como "Clot de la Mare de Déu", actualmente considerado paraje natural protegido, que es el punto de contacto entre el río y el mar, único tramo acuático del río alimentado por resurgencias y manantiales.

Por último, situado a unos pocos metros dirección norte del río Sec, se encuentra un barranco llamado Marjalet o del Hospital, procedente del término de Vila-real. Actualmente es apenas visible debido al relleno al que ha sido sometido para hacer tierras de cultivo.

Los depósitos que encontramos en esta zona costera son de origen fluvial principalmente debido a la presencia próxima del río Millars. En las desembocaduras tanto del río Millars como del río Sec se distribuyen abanicos aluviales tipo deltaico. En la playa, son depósitos compuestos por gravas y pequeños cantos, con partículas de arena en profundidad. Llegan hasta la playa del Arenal donde ya encontraremos la arena fina (Sanjaume, 1985).

Encontramos por lo tanto diferencias litológicas y estructurales entre el norte y sur de la costa burrianense. La red de drenaje está adaptada a estas estructuras y es la responsable de la acumulación de la mayor parte de depósitos cuaternarios.

El sector montañoso está sometido a una fuerte denudación de las cabeceras de los ríos y ramblas y a pocos kilómetros de la costa este sector es interrumpido por un escalón en el cual se asientan las principales planicies litorales, creándose fosas costeras. En estas fosas los ríos y barrancos depositan los materiales arrancados en el interior, formando potentes abanicos aluviales que las rellenan y cuyo espesor de sedimentos es muy grande. (Sanjaume, 1985).

La desembocadura del río Millars se trata de una barra formada solo por cantos porque el oleaje ha ido lavando la arena que existía entre ellos, sobre todo hacia su lado sur. Todos los cursos fluviales de este río presentan un alto nivel energético que proporciona una fuerte sedimentación. Sus aportes son los que tienen

mayor relevancia en esta costa. Hacia el sur de esta desembocadura se encuentra una mayor proporción de arena fina.

En general los cantos son los elementos más abundantes, en algunos puntos forman parte de la parte alta y muestran un perfil mucho más inclinado que en las playas arenosas. La playa de Borriana se modela directamente sobre los aluviones del Millars y río Sec, en la actualidad erosionada por las olas que eliminan el material arenoso dejando *in situ* exclusivamente los cantos cuyo diámetro supera su transporte. La playa tiene una anchura inferior a 200 metros, solo más ancha en las proximidades al puerto que llega a los 500 m.

La acumulación se debe a los materiales suministrados por el Millars y río Sec. A partir de la desembocadura del río Sec se observa una nueva restinga granulométrica totalmente diferente a la anterior. (Sanjaume, 1985)

Las dunas no son de mucha envergadura debido a dificultades de alimentación, en las playas de cantos son menos frecuentes que en las arenosas. La mayoría de estas zonas han reducido totalmente su superficie mojada y en la actualidad se encuentran completamente colmatadas, recibiendo el nombre de albuferas relictas, y siendo aprovechadas preferentemente para usos agrarios (Aparici, 1993). El Caminàs sería el límite de la marisma hace unos 2500 años.

ÍBEROS EN LA PLANA BAIXA

Características de la cultura edetana

(Fletcher, 1985, Ruiz y Molinos, 1985 y Uroz, 1983)

En la actualidad existe un debate sobre si el territorio de *Arse* (Sagunto) pertenecía o no al reino edetano. Aquí optamos por describir la cultura edetana, estudiada con mayor profundidad que la arsetana, y sin duda muy similar a la que existiría en el territorio saguntino. La cultura íbera, en concreto la edetana, cuenta con muchas lagunas en su información. En referencia a su origen, Polibio (X, 34) menciona un personaje llamado Edecón. Aunque sin datos fiables, pareció ser un rey local del s. III aC con varios pueblos bajo su dominio, denominándolo varias fuentes como *princeps, regulo*. Generalmente se le considera fundador de los edetanos por la similitud de su nombre y posiblemente viviera en Edeta (Liria).

La lengua edetana no era indoeuropea, siendo más bien un alfabeto oriental con escritura levantina, escribiéndose de izquierda a derecha. Todavía sin traducir, se sabe que fue compartida con pueblos fronterizos.

La agricultura, su base económica, se vio favorecida por la introducción del uso del hierro para nuevos instrumentos agrícolas, nuevos cultivos y sistemas de cultivo. Posiblemente la población trabajaría las tierras (alrededor de la ciudad) en beneficio de la clase dirigente.

La ganadería dependía del lugar del asentamiento: en zonas elevadas debió predominar el pastoreo, y en los valles de ríos la agricultura. Destaca su predilección por el caballo, usado como montura para guerra y con importante simbología religiosa. Utilizarían el buey para el arado y transporte; ovejas y cabras para carne, leche, queso, lana...; cerdos para carne; corderos y perros.

La aristocracia consideraba la caza un deporte, mientras para las clases bajas serviría de ayuda económico-alimenticia. Utilizaban perros y redes para cazar liebres, jabalís, aves, etc.

En asentamientos costeros, la pesca pudo ser un medio de vida, pudiendo existir incluso una industria pesquera organizada, encontrándose pinturas referentes a la pesca, anzuelos y arponcillos metálicos, para obtener sobretodo calamares y múrice (concha importante al proporcionar púrpura).

Debido a la deficiencia en cuanto minerales, posiblemente obtuvieron parte del hierro (para armas), estaño y cobre (para objetos de bronce), plata y el oro (para monedas y joyas) a través de importaciones.

Destacan la confección textil, industria alfarera, industria metalúrgica, curtido, y esparto. Se hallan instrumentos para fabricación de tejidos para autoconsumo familiar, utilizando lino, lana, algodón, esparto y pita; en alfarería, su avance permitió a personas especializadas utilizar hornos a niveles industriales y distribuir sus productos; a nivel metalúrgico, en talleres organizados crearon y distribuyeron armas, complementos y útiles de labranza; utilizaron cueros en calzados, complementos y útiles de guerra; esparto para calzado, sogas y capazos para exportar por el Mediterráneo.

En cuanto a la moneda de Edetania, hasta el año 195 aC se conservan monedas de origen cartaginés, griega, y escasas de origen romano o saguntino. A partir del 195 aC, la ceca de *Arse* será la más importante.

Destacan los contactos culturales con los fenicios en Vinarragell, a nivel comercial (con poca influencia cultural). De los griegos obtuvieron grandes avances, detectándose material griego en yacimientos como por ejemplo La Punta de Orleyl (se cree que estos fueron los iniciadores del proceso de aculturación, que culminaría en el siglo V. aC). La influencia griega se observa en el arte, religión, escritura, cerámica, etc. íberos. Por último, la influencia cartaginesa, desde época pre-íbera (Vinarragell) hasta la Segunda Guerra Púnica. Tras el 206 aC se mantendrán contactos comerciales con Ibiza hasta el cambio de era (Lázaro et al., 1981).

Su gobierno tendería hacia el sistema monárquico, habiendo constancia de reyes con carácter religioso y divino importante. La sociedad se dividía en clases (aristocracia, artesanos, sacerdotes, campesinos y pastores, y, en algún caso esclavos).

El ritual funerario era la incineración. Con sus cenizas en urnas cerámicas, su tumba y ajuares reflejaban su estatus social y oficio.

De sus ciudades, cabe destacar *Arse* (Sagunto), a nivel político, militar y económico, cuya destrucción ocasionó la Segunda Guerra Púnica; *Edeta* (Liria), capital de Edetania; y La Punta de Orleyl, en la Vall d' Uixó (Castelló), importante por sus hallazgos arqueológicos.

Fuentes Clásicas y Contexto histórico

Las fuentes clásicas que dan algún dato del territorio donde se encuentran estos dos pueblos, como los periplos de Hecateo de Mileto en siglo V aC (*Ges Periodos*, en su descripción de Europa), Avieno en el siglo IV dC (*Ora Marítima* versos 479,497) o Claudio Ptolomeo del siglo II dC (*Geografía*, II, 6, 15/62).

Sin embargo en los historiadores clásicos encontramos mas referencias , como por ejemplo Estrabón (edición año 2007), quien en el siglo I aC. escribió en su *Geografía* algunos datos interesantes

Pto 1 - “... desde allí hasta el Iber hay casi otros tantos estadios (esta parte la ocupan los edetanos), y de la ribera de este lado del Iber hasta el Pirineo y los Trofeos de Pompeyo mil seiscientos estadios (habitan allí unos pocos edetanos...)”.

Pto 12 – “...por la parte occidental algunas tribus de astures, galaicos y vacceos, e incluso vetones y carpetanos, por el sur los oretanos y todos los demás bastetanos y edetanos que habitan la Orospeda; hacia oriente se halla la Idúbeda.”

Pto 14- “A continuación de los celtíberos hacia el sur se hallan los sedetanos, que habitan la cadena montañosa de la Orospeda y el territorio de los alrededores del Sucro hasta Cartago Nova...”).

Estrabón en estos pasajes hace mención a los límites territoriales de los edetanos extendiendo su dominio hasta el río Ebro (*Iber*), límite incorrecto porque a partir del río Millars (*Udiva*) hay constancia de que habitaba otro pueblo, los ilercavones. Además en su obra parece que el autor tenga una confusión entre el pueblo edetano y el sedetano, ya que los sitúa en la Orospeda, cuando anteriormente son los edetanos los que afirma que viven por esta cadena montañosa, y sabiendo que el pueblo sedetano se encontraría por el norte de Aragón, concretamente territorio de Zaragoza (*Cesaraugusta*) y zona alta y media del Ebro.

Otra importante obra es la *Historia Natural* que Plinio el Viejo escribió en el siglo I dC., donde cita (Plinio III, 20/23/24):

Pto 20 - “... La región de Edetania, con un amable lago que se extiende ante ella, llega hasta la Celtiberia. Valencia, una colonia separada tres mil pasos del mar; el río Turia; a la misma distancia del mar, Sagunto, una población de ciudadanos romanos, famosa por su lealtad, y el río Udiva.”

Pto 23 - “... En Tàrraco dirimen sus pleitos cuarenta y dos pueblos, de los que los más famosos son, entre los de ciudadanos romanos, los dertosanos y los bisgargitanos; entre los de derecho latino, los ausetanos, los corretanos, los edetanos, los gerundenses, los yesonienses, los tearos o julienses.”

Pto 24 - “Cesaraugusta, colonia exenta de tributo, es bañada por el Ebro. En su emplazamiento hubo antes una población que se llamaba Salduvia, del territorio de Edetania.” .

Plinio explica en su obra que el territorio edetano llegaría hasta la Celtiberia, zona que se encuentra detrás de lo que denominaban la *Orospeda*, por lo que el límite de los edetanos estaría en la cadena montañosa que separa el litoral de la meseta. También hace mención a varios puntos importantes de la costa edetana, como son la ciudad de Valencia, el río Turia que pasa por dicha ciudad, la ciudad de Sagunto y el río Millars, (*Udiva*) posible límite norte del territorio edetano. Más adelante también comenta que los edetanos serían de derecho latino, con esto nos explica el estatus jurídico del que disponían este pueblo a la hora de pagar tributos a *Tarraco*.

Y por último, igual que Estrabón, parece que incluye la zona de *Cesaraugusta* bajo dominio edetano, al menos en este pasaje comenta que en este lugar hubo una población edetana llamada *Salduvia*. Posiblemente la confusión sea de nuevo con el pueblo sedetano, de toponimia similar pero pueblos distintos.

Para enmarcar la cultura íbera debemos hablar de un periodo cronológico que abarcará del siglo VIII al I aC., comenzando por el Bronce Final y por lo tanto influencias colonizadoras de los pueblos orientales y continuaremos con un Ibérico Pleno. De finales del siglo VIII aC tendríamos un nivel en el yacimiento de la Punta de Orleyl, que es contemporáneo de las colonizaciones orientales, de hecho se han encontrado restos cerámicos de procedencia griega, por lo que se puede afirmar que tuvieron contactos comerciales con esta cultura. Es destacable que no se han descubierto restos de procedencia fenicia, como sería más lógico encontrar debido a los materiales fenicios excavados en yacimientos costeros enfrente de la Punta de Orleyl, como es Vinarragell con un claro nivel fenicio. (Lázaro, 1981). Su decadencia empieza a mediados del siglo II aC cuando comienza la transformación cultural a raíz de la presencia romana, cada vez más habitual, que se instalan en un principio para ayudar a Iberia contra los cartaginenses tras la toma de Sagunto pero una vez solucionado el conflicto se quedan permanentemente, viviendo durante el siglo I aC las Guerras Civiles entre Sertorio y Pompeyo, momento en que muchos pueblos son abandonados durante el conflicto además de otros destruidos, como es el caso claro de *Valentia*. Pero una vez el conflicto acabado ciertos poblados vuelven a formarse mientras otros se reagrupan en nuevos sitios creando nuevos hábitats (Fletcher, 1985).

En la Comunidad Valenciana, la iberización aparecerá con un grado de mayor potencia culturizante y dentro de él, la zona geográfica ocupada por los edetanos alcanzará su cenit. Ciudades como *Edeta* (Liria), *Arse* (Sagunto) o La punta de Orleyl (Vall d'Uixó), situadas en puntos estratégicos, con gran visibilidad del entorno, debieron dominar un mismo territorio que según Plinio se extendería del río Júcar (*Sucro*) al río Millars (*Udiva*). (Ruiz y Molinos, 1985)

Pero los hechos más destacables y mejor documentados los obtenemos con los romanos. En 219 aC Sagunto es tomada por Aníbal y su ejército, estamos a finales del siglo III aC. Este hecho será motivo suficiente para que tropas romanas vengan a la península, escenario de enfrentamientos entre cartagineses y romanos. Este conflicto se denominó la Segunda Guerra Púnica (219-201aC). Los romanos desembarcaron en Ampurias un año más tarde de la toma de Sagunto y desde este punto fueron bajando hacia el sur. Durante este tiempo, Aníbal marchó sobre Italia por lo que la península quedó a manos de su hermano Asdrúbal, responsable del control de Hispania y de cubrir la retaguardia a su hermano, pero Roma decidió atacar esta retaguardia para así dejar a Aníbal sin suministros. En el año 212 aC los cartaginenses fueron expulsados de Sagunto y definitivamente derrotados en el 206 aC en Andalucía. Con ellos la presencia cartaginesa en la península llegaría a su fin. (Fletcher, 1985)

Los romanos, que comenzaron con una presencia militar, tras la guerra pasaron a tener una ocupación permanente, influirían en la población autóctona, principalmente a los íberos que vivían en tierras valencianas. La presencia romana provocó el fin de la cultura íbera, fue un proceso de romanización.

Pero no llegó la paz definitiva, en el 197 aC los ejércitos romanos tuvieron que sofocar una rebelión de pueblos íberos contra el poder que estaba imponiendo Roma. La guerra y la represión quedaron reflejadas en la Plana con el abandono o pérdida de importancia de muchos asentamientos íberos (Aranegui, 2004).

Desde los primeros años de presencia romana empiezan a llegar a la península numerosos productos de procedencia itálica, principalmente ánforas de vino además de cerámicas y las primeras monedas romanas. Los lugares de recepción de estos productos son fondeaderos donde se desarrollarán asentamientos. Poco a poco los íberos van perdiendo su identidad y dependiendo de Roma asimilando sus costumbres, hábitos, gustos, etc. lo que conducirá a una romanización (Ferrer *et al.*, 2016).

Entre los siglos II y I aC asistimos a un proceso de movimientos de poblaciones, los asentamientos situados en altura serán abandonados, solo sobrevivirán algunos, mientras que al mismo tiempo, en lugares llanos o poco elevados y con poca defensa se establecen nuevos hábitats de población. Por lo tanto hay un cambio en todos los aspectos, incluso se pasa a una agricultura de tipo extensiva de vid y se crean nuevos circuitos comerciales. La antigua jerarquía íbera es destruida por la presencia romana (Aranegui, 2004). A principios del siglo I aC el número de asentamientos ocupados parece disminuir, coincidiendo con las Guerras Civiles (83-72 aC), que tendrán como escenario durante los años 77 al 75 aC las tierras valencianas (Ferrer *et al.*, 2016).

Los ejércitos de Pompeyo y Sertorio se enfrentan en varias ocasiones en territorio valenciano con consecuencias tan desastrosas como la destrucción de Valentia. De nuevo, durante este periodo asistimos a un momento de inseguridad. Una vez recuperada la paz, los pocos asentamientos que quedan en altura

son abandonados en favor de nuevas fundaciones en la costa. Algunos autores apuntan a un ejemplo de este cambio en la fundación de Torre d'Onda (70-30 aC). De carácter plenamente íbero, pudo ser un reasentamiento de población íbera tras la Guerra Civil, cuyas funciones serían comerciales, pues se situaba en una bahía que haría de fondeadero, lo que facilitaría los trabajos de comercialización y distribución por el entorno de productos importados itálicos y exportación de los autóctonos (AA.VV. 2004).

Situación geográfica de la zona edetana

Las comarcas actuales de la zona edetana serían: Alt Millars, Plana Baixa, Alt Palància, Serrans, Camp del Túria, Camp de Morvedre, Foia de Bunyol, Horta Nort, Horta Oest, Horta Sud, València, Ribera Alta, Ribera Baixa y posiblemente la comarca de Utiel. Los límites de dicho territorio son, al norte el río Millars (*Udiva*), al oeste las Sierras de Javalambre y Gúdar, Valle del río Gabriel (límites hacia el interior no están claros). Posiblemente la *Orospeda* que se cita en las fuentes clásicas al sur el río Júcar (Sucro) y al este el mar Mediterráneo (Járrega, 2010, Ferrer et al., 2016 y Aranegui, 2004).

Existen otras teorías, para las cuales citaríamos a autores como Estrabón cuando comenta que la zona edetana llegaba hasta el río Ebro. También a Plinio el Viejo explicando que *Cesaraugusta* (Zaragoza) era también edetana, posiblemente una confusión con los sedetanos. Otros la extienden hacia la zona oeste, pudiendo ocupar la comarca de Utiel e incluso territorio de Teruel, por lo tanto adentrándose hacia territorio celtíbero tras pasar las sierras que limitan la zona costera de la interior (Sierra de las Orospeda) (Uróz, 1983).

Los pueblos íberos fronterizos de los edetanos eran los ilercavones por el Norte, los sedetanos por el Noroeste, los turboletas / olocades por el Oeste y los contestanos por el Sur. No hay ninguna inscripción de los propios edetanos y menos de los habitantes de los yacimientos en que se denominen ellos mismos edetanos. Es a partir de las fuentes clásicas como Estrabón en que se habla de un pueblo edetano y los sitúan en un territorio que corresponde con la localización de estos asentamientos.

La zona edetana de Castelló la conformarían las comarcas actuales de l'Alt Millars, la Plana Baixa y l'Alt Palància. Los límites naturales serían el río Millars (*Udiva*) por el Norte, norte de la provincia de Valencia por el Sur, Mar Mediterráneo por el Este y por el Oeste no estaría definido (Uroz, 1983, Fletcher, 1985), aunque algunos autores apuntan que este sería el territorio arsetano, y que limitaría al norte con *Edeta* (Aranegui, 2004, Járrega, 2004, Arasa, 2000 y Ferrer et al., 2016).

Torre d'Onda

Situación geográfica, características y toponimia

El yacimiento está situado a 4 Km. al sur del actual puerto de Borriana y a unos 300 mts del mar. Se encuentra sobre una plataforma de conglomerado fósil que queda un poco elevada sobre las tierras próximas a la antigua marjal, extendiéndose paralelamente al cordón litoral de gravas y arenas, denominado El Serradal. Actualmente la mayor parte de la superficie se encuentra cubierta por edificaciones privadas exceptuando algunos terrenos todavía cultivables.

Geográficamente es un lugar sin condiciones naturales defensivas y sin control visual del entorno aunque el aprovisionamiento de agua sería desde la misma zona de marjalería.

Su distancia con otros puntos actuales son:

- Castelló: 18 km.
- Vall d' Uixó: 22 km.
- Borriana: 4 km.
- Onda: 30 km.
- Betxí: 17 km.

Seguramente la superficie por donde se extendería el yacimiento podría ser mayor de lo que se conoce hasta ahora, pero por la urbanización, los cultivos y falta de estudios sobre el terreno no la conocemos. Además las medidas que apuntan los estudios realizados hasta el momento, le dan una forma ligeramente trapezoidal, con un eje mayor de unos 200 mts. al lado sur y otro menor de 160 mts. al lado oeste y con una superficie aproximada de 3 hectáreas (Arasa, 2001 y Melchor, 2013).

Es un asentamiento al parecer de carácter plenamente íbero. Solo posee un nivel de ocupación y con mucha homogeneidad en los materiales encontrados por lo que podemos hablar de una fundación *ex nihilo* de ocupación relativamente corta que podría fecharse tras la guerra civil de Pompeyo y Sertorio del 75 aC, es decir, entre los años 70 y 30 aC (Arasa, 2001).

Es el momento en que muchos poblados de altura bajan a la Plana mientras que otros desaparecen por el proceso de romanización. De hecho parece indicar ser un reasentamiento de poblado íbero tras la guerra civil y que tendría su máximo apogeo a mediados del siglo I aC. Puede que fuese un lugar de hábitat esporádico antes de la guerra e incluso habitado durante la Edad del Bronce (AA. VV., 2004).

Antecedentes de la investigación arqueológica

Distintos cronistas de diversos siglos nos dan informaciones clave sobre este yacimiento. Es importante contar con este tipo de fuentes que nos permiten acercarnos al yacimiento a través de sus relatos. A veces la información es escasa; otras, nos da pistas realmente valiosas que parecen retratos vivos de aquél momento. Gracias a esta riqueza documental es posible observar, en ocasiones, los posibles cambios tanto históricos como del mismo yacimiento.

En el siglo XVI, el cronista burrianense Martí de Viciana habla de un lugar en la costa llamado "El Cabeçol de Onda", que en esa época es utilizado como fondeadero comercial (*cabeçol* haría referencia a una elevación donde se encontraría el poblado y el cargador a la función de fondeadero). En la documentación habla de que en este lugar llamado "Cabeçol" (altozano) se observan, además de barcos en el mar, unas ruinas antiguas que corresponderían a las construcciones íberas y que más tarde serían destruidas para el cultivo de viña (siglo XIX) y después por naranjo (siglo XX):

"Hay junto a la mar un alto que nombramos, el Cabeçol, por otro nombre, el Cargador de Onda, en el parage del qual ay en el mar cierta hondura que le nombran la Olla, donde navíos muy gruesos surgen junto a tierra,

y en este Cabeçol aun ay vestigios de edificios que en otro tiempo fueron para el efecto de cargador” (Martí deVicianá, 1564).

Por último, la citación a la población de Onda sería debida a la importante relación que tendría este pueblo con el comercio marítimo del lugar.

Gaspar Escolano, recoge en el siglo XVII, información del lugar. Cita unas ruinas, que serían el yacimiento actual, y también habla con la toponimia que utiliza de la función como fondeadero de la población de Onda. De hecho, el camino que une los dos puntos todavía existe:

“Una ruynas que se hallan junto a la costa, en el término de Borriana, al cabeço que se llama el cargador de Onda: y ahora el Cabeçote” (Escolano, 1611). Ya al inicio del siglo XX, Carlos Sarthou cita restos cerámicos, al parecer romanos, encontrados en la zona:

“Unas lámparas romanas, ánforas y doliums que se encontraron en la playa, y sitio que fue el antiguo cargador de Onda” (Sarthou, 1913).

Manuel Peris y Fuentes habla de unos restos cerámicos y productos de procedencia “helenística”, por lo tanto griega y a la vez material de importación, encontrados en esta zona utilizada como fondeadero de barcos:

“Unos productos helenísticos, cerámicos y alfareros, recogidos en el lugar denominado de Onda y en el fondeadero del mar frente al sitio de referencia” (Peris, 1931).

Francesc Roca y Alcayde recoge las informaciones de Sarthou añadiendo:

“una crátera romana del siglo II aC (imitación por su barniz negro al barro campaniense, de la Campania – Italia- donde estaban enclavadas Pompeya y Herculano” (ROCA Y ALCAYDE, F. 1932).

Por lo tanto, junto a los productos de importación griegas también añade de origen romano.

Los autores Baltasar Rull (1967), Domenec Fletcher y Josep Alcàcer (1956) hablan de un posible poblado en este sitio donde se encuentran ánforas y monedas.

En la década de los 60 del siglo XX Tomás Utrilla recoge información de los propios campesinos de estas tierras o de las allende para hacer una reconstrucción. Es una de las primeras fuentes que mejor recogen lo que es el lugar y lo que allí se encontró por los campesinos del lugar. Concluye con la existencia de un pueblo a partir de la información recogida pero que a principios del siglo XX fue utilizado el terreno para cultivo:

“... un poblado organizado alrededor de varias calles, con casas de reducidas dimensiones, al menos por la parte que mira al mar y además está protegido por una muralla.

También recoge la información del cambio de cultivo de viña por naranjo que tiene lugar a principios del mismo siglo, sabiendo que los huertos son cavados unos 60 cm y encontrándose en esta capa una serie de restos de delatan la presencia de construcciones antiguas” (Utrilla, 1964 y 1965).

Todos los autores citados hablan de restos muy parecidos y en un lugar que parece ser siempre el mismo, pues todos lo denominan "Cabeçol o cargador de Onda". Por lo tanto podrían intuir que hablan de un lugar donde hay restos de productos de importación griegos y romanos, también restos de habitáculos y que el lugar sería un tipo de fondeadero de barcos con función comercial y de distribución desde el este punto por el territorio.

Excavaciones arqueológicas y materiales

A lo largo del siglo XX se han realizado unos 7 estudios del yacimiento, practicando en cada campaña un sondeo y en la última dos. El primero de ellos se realizó en 1977 por N. Mesado, como el resto de las campañas, practicando un sondeo de 10 x 1 m (10 m²). Un año más tarde, se procedería a otro de 5 x 5 m (25 m²). Tras 3 años, en 1981 tendría lugar el tercer sondeo, este de 3 x 8'5 m (25'5 m²), del que obtenemos casi toda la información del yacimiento. Y entre los años 1984 y 1985 se realizaría el cuarto sondeo de 6 x 2 m (14 m²) este, junto con los 2 siguientes, el quinto de 1988 con una extensión de 8 x 7 m (56 m²) y el sexto un año más tarde de 7 x 11 m (77 m²), se realizarían en la misma parcela. Por último, en 1991 se realizaría la séptima campaña de excavaciones en Torre d' Onda, y se practicarían dos sondeos, uno de 15 x 7'5 m (112'5 m²) y otro de 8 x 5 m (40 m²). Existe una campaña del año 1996 a cargo de V. Verdegal, de la que no existe registro documental.

Juntando todos los sondeos llevados a cabo en este yacimiento a lo largo de estos años dan una superficie excavada de 360 m², pero el inconveniente está en que de todos ellos solo se han publicado breves resúmenes del tercer y sexto sondeo por lo que la información del mismo es bastante limitada.

De los restos encontrados, la mayoría en la parte septentrional del yacimiento, las estructuras no permiten contemplar la planta completa de ningún habitáculo y muchos de estos materiales arqueológicos estaban distribuidos de manera muy desigual, teniendo en algún sondeo gran cantidad de material mientras que en otros habría que subrayar su escasez. Lo que si podemos destacar es la estratigrafía de todos los sondeos, la cual es muy homogénea, pues solo se ha encontrado un nivel de ocupación entre 25 y 30 cm de profundidad (Arasa, 2001).

La mayoría de los restos arqueológicos de las campañas anteriores al siglo XX son del tercer sondeo y algo del sexto, de los otros no hay publicada información. Se encontró en el tercer sondeo un muro casi paralelo a la línea de costa de entre 95 y 120 cm y con una altura de 160 cm. Elaborado con grandes piedras en su base y más pequeñas en las filas superiores, todas unidas con mortero. Hacia la parte interior del muro se encontró una pared de 60 cm de ancho con una sola fila de piedras, unidas con barro. Esta pared dibujaba parte de una planta de una habitación. Hacia el exterior del muro no hay restos, solo un nivel de material arqueológico muy revuelto sobre el que encontraron un nivel de gravas y arena.

Tras estos hallazgos, todos en la misma parcela, se pudo hacer una hipótesis de la forma del yacimiento, dando un trazado urbano hipodámico al poblado, con grandes habitáculos que tendrían la función de almacenes ya que en su interior se encontraron tinajas para cereales (AA.VV. 2004).

La excavación más reciente la ejecutó el Servicio Municipal de Arqueología de Burriana en el año 2007 mediante la realización de 4 sondeos en distintos viales publico que cortan el yacimiento. Los elementos recuperados en ella apuntan a la superposición de varias épocas de uso y un asentamiento de escasa dimensión y de cortos periodos de ocupación. Se ha conseguido acotar $\frac{3}{4}$ del yacimiento aunque no se conoce el límite por el Sur (Melchor, 2013).

Los hallazgos de materiales fueron muy significativos. En cuanto a cerámica, se encontraron de tres tipos, cerámica de cocina, a torno y de importación, esta última subdividida a la vez en vasija de mesa, cerámica común y recipientes de transporte, por ejemplo para cereales o vino (Arasa, 2001) y cerámica a mano (Melchor, 2013). De estos materiales en el museo arqueológico municipal se exponen: ánforas itálicas republicanas, ánforas púnicas norteafricanas, grandes orzas, características del Valle del Ebro, y sombreros de copa decorados. Estas cerámicas, en principio no pertenecerían a un mismo periodo, vemos que se mezclan cerámicas del Hierro Antiguo, como son las utilizadas sobre todo para cocina, otras claramente de tipología íbera y por último las de procedencia extranjera, es decir, cerámicas de importación como la itálica que llegaría tiempo después a las dos primeras, principalmente para fines comerciales.

Al encontrarse todas en un mismo nivel de ocupación parece indicar que los habitantes continuarían utilizando su cerámica aunque también obtuvieran cerámica importada, por lo que en una misma época convivirían cerámicas de distintos periodos (AA. VV., 2004). Por otro lado, hay bastante variedad y cantidad de monedas. En total son unas 19 piezas de procedencia segura que dividiríamos en varias cecas de acuñación u origen. La cronología de estas monedas sería generalmente del siglo II aC y particularmente de la segunda mitad (Arasa, 2001).

De metales, elaborados en hierro, plomo y bronce, hay una considerable variedad de restos. Los materiales se pueden clasificar en: remaches de hierro, grapas de plomo, clavos de bronce, plomo informe, pulseras y torques de bronce de tipología íbera.

TIPO	FORMA	TIPO	TOTAL
CAMPANIANA A	Lamboglia 31	Plato	1
	Lamboglia 1A	Copa	18
	Lamboglia 2	Copa	4
	Lamboglia 3A	Píxide	5
	Lamboglia 4B	Pátera	5
	Lamboglia 5	Pátera	31
	Lamboglia 10	Jarra	4
	CAMPANIANA B	Indeterminada	-
ARETINA DE BARNIZ NEGRO	Lamboglia 7-T	Pátera	1
PAREDES FINAS	Mayet II	Gobelet	1
MORTERO	Campaniana	Mortero	1
ÁNFORA	Dressel 1A	Ánfora	7
	Tarraconense 1	Ánfora	1
LUCERNA	Ricci H	Lucerna	1
TOTAL			88

Tabla 1: Formas de cerámica importada de Torre d'Onda, según datos de F. Arasa (2001)

ORIGEN	CECA	DENARIO	AS	SEMIS	CUADRANS	TOTAL
VALLE DEL EBRO	<i>Bolskan</i>	1	-	-	-	9
	<i>Kelse</i>	-	5	-	-	
	<i>Tamaniu</i>	-	1	-	-	
	<i>Beligio</i>	-	1	-	-	
	<i>Bilbilis</i>	-	1	-	-	
COMUNIDAD VALENCIANA	<i>Arse</i>	-	1	-	2	5
	<i>Saiti</i>	-	1	-	1	
ROMANO - REPUBLICANA	<i>Roma</i>	1	1	1	-	3
EBUSITANA	<i>Ebusus</i>	-	-	1	-	1
ANDALUCIA	<i>Castulo</i>	-	1	-	-	1
TOTAL		2	12	2	3	19

Tabla 2: Monedas encontradas en Torre d'Onda, según datos de F. Arasa (2001)

Interpretaciones del yacimiento

N. Mesado (1987) apunta a que debido a tener un solo nivel de ocupación, se podría decir que este yacimiento tuvo una vida bastante corta pero aun así los restos arqueológicos nos parecen desvelar dos fases de ocupación. Primero parece haber una de época republicana, momento en que sería un poblado marítimo sin permanencia estable, situado a continuación de la costa ya que se han encontrado muchas herramientas para reparar y construir barcos además de fragmentos de ánforas para el transporte. Pero existe otro tipo de restos que los podemos clasificar en época altoimperial, posterior a la primera fase de época republicana. Durante esta fase puede que hubiese en el lugar una villa romana por los restos arquitectónicos encontrados como son bases de columnas de piedra de Borriol o un muro de piedra hecho con sillares también de la misma piedra bien trabajados.

Como se puede observar en los materiales metálicos recuperados, excepto las pulseras y torques, el resto se utilizaban mayoritariamente para la reparación y construcción de barcos, por ello la hipótesis de que este poblado tendría una función marítima importante (AA. VV., 2004).

Torre d' Onda se considera un poblado plenamente íbero a pesar de que hay que destacar el material cerámico itálico y de importación. Por su único nivel de ocupación y por la homogeneidad se cree que fue un poblado de vida corta aunque su final no esta claro. No hay indicios de incendio, ni acción bélica, solo grandes depósitos de cerámica rota delante de las puertas que pueden suponer un saqueo y abandono repentino del lugar. Por su situación en la misma línea de costa puede deducirse su relación con actividades marítimas, tanto

pesqueras como comerciales. En época republicana pudo ser un poblado marino, punto de atraco para la navegación de cabotaje y reparación de barcos además de centro comercial para la importación de productos itálicos (especialmente vino) y su distribución por los pueblos íberos y villas que se empezaban a extender por la Plana, pues tenemos que pensar que correspondería al siglo II aC. (Arasa, 2001)

Decir que no sería un punto de hábitat permanente, sino de comercio ya que carece de elementos defensivos y de visibilidad del entorno, por lo que en caso de ataque estarían desprotegidos y en esta época lo más lógico es que se encontrarán en otro punto seguro y acudieran aquí para sus labores de trabajo (Melchor, 2013).

Con la guerra civil entre Sertorio y Pompeyo (76-72 aC), el poblado posiblemente fue abandonado y después de nuevo reocupado, pues se asemeja a los primeros niveles de Valentia en su cultura material (fundada en 138 aC). También tiene similitudes con otros yacimientos como San Miguel de Liria, por la cerámica íbera (siglo III-II aC), el Grau Vell de *Saguntum*, su nivel IV en la fase final son contemporáneos y con el Pujol de Gasset en Castelló de la Plana y Torre de la Sal en Cabanes donde su nivel de destrucción posiblemente es de la misma época. Torre d'Onda pudo haber desaparecido tras el paso y avituallamiento de las tropas de Julio Cesar por la Vía Augusta en su camino desde Roma a *Obulco* para enfrentarse a los hijos de Pompeyo, a final del 46 o principio del 45 aC. Un detalle que demostraría que los que actuaron eran extranjeros en busca de provisiones es que no cogieron ni monedas ni piezas cerámicas que se entremezclaban con las cerámicas rotas (Mesado, 1987).

Más tarde encontramos nuevos restos de época altoimperial, por lo que se piensa que existiría una villa romana de cierta importancia por los restos. Entre ambas épocas no hay continuidad aparente por ahora, sino que pudo ser abandonado y más tarde reocupado (Járrega, 2010).

Los últimos estudios realizados, descubren que el yacimiento se encuentra en una antigua bahía, por ello recibía el nombre de Olla, pero el avance del mar debido a la construcción del actual puerto hizo que la línea de costa llegara hasta los mismos cimientos del yacimiento, parando su evolución (Járrega, 2010).

De un momento anterior al íbero no se puede hablar por ahora pero no es descartable que hubiese algún asentamiento del Hierro aunque de forma puntual debido a la situación defensiva. De época íbera se encuentran muchos restos, sobretodo del siglo II aC y parece que habitantes de alrededor irían hasta aquí para comercializar pero no sería un punto permanente porque no posee elementos defensivos. Tras la guerra púnica aumentaría el comercio y al no haber necesidad de murallas se podría establecer un punto permanente, de interés para el comercio romano. De hecho, datos de excavaciones anteriores documentan almacenes, pero no hay presencia de habitaciones. Y también se han encontrado contenedores y recipientes, plomo, restos de jabalí y buey, etc. que defendería esta hipótesis. A finales del siglo I aC sería abandonado por el cambio que realiza Augusto en las vías de comunicación y las reformas en general que promueve este emperador. Entonces sus restos serían utilizados para la construcción de villas romanas de alrededor (Melchor, 2013).

Durante época medieval y moderna todavía se utiliza la Olla pero en el siglo XVII con la desecación de la laguna deja de tener función de embarcadero y finalmente es abandonado en el siglo XX tras la construcción del puerto.

El estudio reciente duda de la presencia de muralla de escasas dimensiones que recogen excavaciones antiguas ya que es impensable estas construcciones si no existen defensas naturales y con visibilidad, características que no

se dan en este punto por lo que la teoría sería la existencia de un asentamiento comercial costero que abastecería a las habitantes de alrededor desde Xilxes a Onda (Ferrer *et al.*, 2016).

Relación de Torre d' Onda con otros yacimientos

Torre d' Onda tiene poca visibilidad territorial aunque se observan desde este punto algunos yacimientos, estos en alto, como son: la Montaña de San Antonio y la Montaña de Santa Bárbara (ambos en Betxí) y el Castillo de Almenara (Almenara). Yacimientos como el Solaig (Betxí) y Orleyl (la Vall d' Uixó) quedan muy alejados. El más cercano sería Carabona (Borriana), a unos 3'7 Km. al noroeste aunque no se llega a ver desde Torre d' Onda.

Onda: Parece ser que tenía algún tipo de relación con los poblados íberos situado en el actual término de Onda, a unos 30 km de distancia. De hecho todavía existe un antiguo camino, llamado actualmente "camí d'Onda" que une los dos puntos, por ello se piensa que este poblado sería el punto de unión entre Onda y poblaciones de alrededor con el comercio marítimo que se establecería en la costa.

Carabona (Burriana): F. Arasa (2001) y M. Peris (1931) mencionan que se ha encontrado material íbero. N. Mesado (1987) relaciona Torre d' Onda y Carabona diciendo "*En 1927 Peris Fuentes encontró un lote de cerámica íberas, coetáneo a Torre d' Onda y la Regenta*". Los restos arqueológicos conocidos actualmente son de este periodo medieval y podría tener casi seguro un nivel musulmán, pero íbero y romano a parte de las fuentes no hay nada. De hecho el material supuestamente encontrado está desaparecido. Esto no significa que no pueda haber un nivel anterior pero para ello deberían de llevarse a cabo excavaciones arqueológicas que sacaran a la luz material romano e íbero (Melchor, 2013).

El Tirao (Burriana): Tiene restos de material íbero escasos para hablar de que tuvo una ocupación de este periodo. Es el yacimiento prerromano más próximo a Borriana, solo a 2 km de distancia, pero destaca por una sepultura encontrada en este yacimiento, la cual estaba compuesta por unos pocos restos humanos calcinados y por poseer en el ajuar un largo regatón de lanza, lo que podría indicar que el difunto fuese un guerrero, ya que la tradición íbera tenía como costumbre enterrar junto al fallecido los objetos utilizados en vida (Utrilla, 1964). Este material funerario además nos daría una cronología, situando este enterramiento en el siglo II aC, aunque tendría permanencia durante época romana por los materiales encontrados por Mesado como un As de *Saiti* que alargaría su ocupación hasta finales del siglo II aC o principios del I aC. Por lo tanto, aunque no hay documentación que hable de una relación entre Torre d' Onda y El Tirao, sí fueron coetáneos por la cronología de los materiales (Mesado, 1987).

La Regenta (Burriana): Situado en un cruce de caminos, sería un punto neurálgico pero llama la atención la falta de un asentamiento fuerte. Es clasificado como el primer yacimiento altoimperial documentado en la zona debido a los materiales encontrados, sobretodo productos romanos, aunque no quiere decir que no hubiese uno ibérico tardío, de hecho Peris Fuentes afirma haber encontrado restos íberos.(Arasa, 2001). En diciembre del 1990 a escasos metros de la torre medieval de la Regenta, que todavía se conserva, aparece el enterramiento de un equino. En su boca todavía se encontraba la anilla metálica de sección circular, que al estudiarla se concluyó que era una pieza íbera y por ello se clasificó al animal como un equino prerromano inhumado. Entre unos 60 a 100 cm de profundidad se encontraba el caballo de unos cuatro años enterrado en un vaso sepulcral, tumbado sobre su lateral izquierdo y la cabeza hacia el suroeste.

Sobre el esqueleto equino se encontraron fragmentos de cerámica íbera y también una campaniense de tipología B, por lo que pudo haber un asentamiento íbero tardío, como el desembarcadero de Torre d'Onda, y a igual que este pudo haber desaparecido tras el paso de las tropas de Julio Cesar por la Vía Augusta. Además el propio hecho de que en la Regenta se emplease la inhumación en lugar de la cremación, más propia de la cultura íbera, hace pensar en esta cronología (Mesado, 1987). Actualmente hay otra hipótesis sobre el equino, que concluye que habría que relacionarlo con yacimientos del Ibérico Pleno de la zona, como Orleyl, Solaig o Vinarragell lo que vendría a decir que mucho antes de asentarse los romanos en este territorio ya hubo algún tipo de actividad en la zona, durante época íbera (Melchor, 2013).

Vinarragell

Localizado en el término municipal de Borriana (Castelló), esta situado en la ribera derecha del río Mijares a 80 m de su cauce actual y a 3,5 Km. de su desembocadura, junto al camino de Santa Pau. Se trata de un pequeño montículo de aproximadamente 3,5 m de altura de forma irregular con un diámetro entre 80 y 60 m, estando cortado por el Oeste por el camino.

Es un poblado situado en la desembocadura del río Millars, posible punto de acceso hacia el interior de Castelló remontando el río, que en estos momentos sería en parte navegable. Es importante porque es el único poblado que tuvo contacto con el mundo fenicio, tiene un claro estrato arqueológico de influencia fenicia, posiblemente por actividades comerciales entre ambas culturas. Por ello fue declarado Bien de Interés Cultural, figura jurídica que tiene la máxima protección legal a nivel de patrimonio cultural. La fase íbera es la que sería contemporánea a la de la Punta de Orleyl, pues se han encontrado restos cerámicos allí similares a los de Vinarragell, lo que corrobora las relaciones entre ellos. Y además en la Punta de Orleyl también se han encontrado otros materiales orientales que todo hace suponer que desembarcaron en Vinarragell para después ser comercializados por el interior. (Mesado, 1987)

Las excavaciones arqueológicas no se iniciaron hasta la década de 1960, con O. Artega y N. Mesado entre 1968 y 1979 y con una breve intervención de N. Mesado en el año 1985 (Mesado, 1987), y en 1991 a cargo de V. Verdegal, con motivo de las obras del gasoducto Castellón-Valencia, y de M. Raga en 2008 también con motivo de una canalización de gas, que lamentablemente permanecen inéditas, pero indican que el yacimiento se extendería hasta el cauce del río Mijares y contaría con una necrópolis musulmana en su espacio inmediato (Melchor, 2013).

En la franja de marismas a lo largo de la costa de Castellón destacaría el otero o pujol de Vinarragell, al igual que otros de Castellón, pero en este caso estaría relacionado también con el control del Caminàs, vía indígena preibérica de gran importancia, a su paso por el Mijares, antigua frontera Norte de la tribu Edetana (Járrega, 2010).

Tras diversas campañas de excavación en Vinarragell, N. Mesado sistematiza sus diversos horizontes culturales y de hábitat del siguiente modo: Hierro I (Fase Europeizante o fundacional y Fase Mediterránea o fenicia), Hierro II (Cultura Ibérica Independiente y Cultura Ibérica Dependiente o romanización) y Edad Media (Cultura Semita y Cultura Cristiana) (Mesado, 1987).

Tras la llegada de los fenicios, se produjo la aparición de la civilización ibérica. En este periodo se construyeron hornos de terracota, grandes muros de adobe con cimentación de bolos y cerca del río apareció una potente muralla de adobe (Mesado, 1987). Los niveles superficiales del yacimiento estarían arrasados y en ellos hay materiales de entre el final del siglo VI y el III. aC. junto a escasos hallazgos hasta final del siglo I aC. como sería el caso de la cerámica campaniense B, *Terra Sigillata* Itálica y fragmentos de ánfora (Arasa, 2000), siendo los posteriores, como algún fragmento de *Terra Sigillata* Sudgálica, meramente testimoniales. siguiendo criterios solamente cuantitativos, al haber mayor presencia de cerámica campaniense B y republicana en general, presuponen que ese período fue el de un comercio de importación, y que en momentos de verdadera ocupación del territorio, como sucede a partir del gobierno del emperador Augusto, Vinarragell habría prácticamente desaparecido o al menos sería un asentamiento de poca importancia (ARASA, 2000)

Durante la prospección arqueológica que llevaron a cabo J. Benedito y J. M. Melchor para delimitar el yacimiento en el año 2003, constataron que la extensión del mismo es muy superior a la que se suponía. La intervención se limitó a la adecuación y limpieza del tramo exterior del lugar, junto al camino de Santa Pau. Además del habitual descubrimiento en superficie de cerámica de cronología ibérica y de la ampliación del repertorio de cerámica romana común y *Terra Sigillata* Sudgálica, aparecieron abundantes fragmentos de vajilla de paredes finas del tipo de "cáscara de huevo" pertenecientes a cubiletes y de restos de *opus signinum*, compuesto casi exclusivamente por trozos de cerámica ibérica triturada (Melchor, 2013).

Conclusiones

Críticas y problemas de estudio

El yacimiento de Torre d'Onda tiene una serie de problemas en su estudio, especialmente desde el punto de vista cronológico ya que por una parte la cerámica de importación posee una escasa diversificación en las producciones además de un número reducido de ánforas para la época. Pues recordemos que nos encontraríamos en el siglo I aC y el comercio romano estaría en auge.

También observamos la ausencia de técnicas constructivas y ornamentales de procedencia itálica encontrados en otros yacimientos durante los años 150 y 75 aC. Y por último se observa un desfase cronológico entre la cerámica de importación, principalmente del siglo I aC y el conjunto monetario encontrado, la mayoría del siglo II aC (Arasa, 2001).

También tenemos el problema de que ha sido destruido en su mayor parte debido a sus diversos usos a lo largo del tiempo. Después de la ocupación romana hay constancia de que durante época medieval y moderna fuese utilizado, pero a partir del siglo XVII con la desecación del terreno fue abandonado de su función como embarcadero y sus tierras ocupadas para el cultivo por lo que fueron removidas. Finalmente la construcción del puerto de Borriana en el siglo XX y el consiguiente movimiento de la línea de costa y el proceso urbanizador sobre parte del terreno que ocupa el yacimiento dejan la zona de estudio muy delimitada y muy pocos restos conservados.

Además tenemos el problema de que las excavaciones llevadas a cabo son bastante antiguas y mucha de la información no ha sido difundida, solo se han publicado algunos datos de la tercera y sexta excavación. La última campaña realizada hace unos años, ha conseguido acotar $\frac{3}{4}$ del yacimiento aunque no se conocen los límites por el Sur (Melchor, 2013). Como se publica en la revista municipal, los restos encontrados son de una considerable riqueza histórica y según la ley del Patrimonio Cultural Valenciano es un espacio catalogado como zona arqueológica a incluir en el PGOU con una zona donde se exigirá intervención arqueológica previa a la obra y una periferia donde un estudio previo decidiría la necesidad de una excavación.

Interpretación personal

Los restos constructivos dan a entender la existencia de un emplazamiento que se encontraría en la misma costa, pero por la situación geográfica no sería un lugar fácilmente defensivo, podría ser un enclave de paso y de hábitat esporádico, ya que es poco probable vivir en aquella época en un poblado sin elementos defensivos, ya sean naturales o artificiales, y este yacimiento carece de ambos. Esto se confirma con la información de una posible muralla, que no creemos probable debido a que sería bastante débil en caso de ataque.

También en los habitáculos, como las excavaciones demuestran, no dan la impresión de ser habitaciones de vivienda, sino parecen almacenes donde guardar mercancía. Si esto lo sumamos a la presencia de herramientas encontradas para arreglar barcos y los restos de ánforas parece confirmar que fuese un lugar de comercio, un posible puerto comercial, situado en una bahía, emplazamiento muy del gusto de los romanos. Sería un buen punto ya que Torre d' Onda tendría a su alrededor bastantes asentamientos que estuviesen interesados en realizar actividades comerciales.

Algunos historiadores comentan que más adelante fue posiblemente una villa romana (Melchor, 2013). Por la proximidad de otras villas que se construyeron a finales del siglo I aC y dándonos una cronología el yacimiento que se abandonó también por la misma época, es más posible que este asentamiento fuese abandonado y sus restos utilizados para la construcción de otras, como la villa de Sant Gregori.

La información que poseemos del yacimiento es escasa, faltan muchas dudas por resolver, mucha información que se ha perdido por la urbanización del terreno y anteriormente su utilización como campos de cultivo. Todo ello provoca una pérdida de gran cantidad de información sobre el asentamiento que ya no se recuperará. Pero todavía se pueden encontrar soluciones. Hay parcelas que actualmente están en cultivo o algunas abandonadas. Antes de que se pierda toda la información creemos conveniente que se lleven a cabo unos estudios sobre las zonas todavía "intactas", antes de que también se pierdan.

ROMANOS EN LA PLANA BAIXA

La mayoría de los yacimientos de la Plana Baixa tienen muy pocos estudios realizados y bastante antiguos, por lo que nos encontramos con diversos problemas a la hora de estudiar los yacimientos.

La Plana Baixa está situada en un contexto geográfico muy característico. Por un lado, existen las zonas de planicie, muy fértiles para los cultivos, con fáciles accesos a la costa, siendo esta planicie un tanto estrecha, pues a pocos kms de la costa comienza la Serra d'Espadà, que da acceso a las tierras interiores de la provincia. En esta zona del llano es donde se localizan la mayoría de asentamientos, no solo en la antigüedad, sino también a día de hoy. Siempre enfocados hacia el cultivo y el mar, son los recursos por excelencia de los que dispone la comarca.

Por otro lado, existe una zona de montaña, con desniveles pronunciados, en los que la población es inferior, centrándose en los valles entre los accidentes montañosos o en los puntos más altos, en ocasiones de difícil acceso, al menos hasta hace unos 20 años, cuando se intentó facilitar las comunicaciones entre localidades.

Estas zonas montañosas son características por poseer unos bosques sobre todo de pino y encina, cuyos cultivos son de secano, ya que excepto los barrancos que pasan por algunos municipios, los cuales sólo llevan agua en ciertas épocas del año y de forma muy violenta, las tierras por lo general son bastante secas.

Destacar que la Serra d'Espadà, en puntos concretos del territorio, llega hasta prácticamente la misma línea de costa, lo que facilitaría en la Antigüedad disponer de buenos puntos de visión y control del territorio, además de actuar como defensas naturales, y ello se observa en que la mayoría de yacimientos íberos se sitúan en estos puntos más altos. No será hasta la romanización cuando comiencen a aparecer asentamientos en el llano.

A nivel arqueológico, la Plana Baixa tiene un gran potencial, que queda corroborado por la cantidad de yacimientos y de material arqueológico, los cuales han sido mal estudiados o ni siquiera eso. Además, los propios yacimientos tampoco han sido tratados con la importancia que se debería, algunos de ellos incluso han desaparecido, impidiendo su estudio en un futuro, con lo cual se está perdiendo parte de nuestro patrimonio histórico.

Con este trabajo de investigación, pretendemos exponer al público el potencial que posee la Plana Baixa, y dar a conocer los yacimientos arqueológicos con gran importancia a nivel de estudio, además de poner en relación estos hallazgos arqueológicos con una posible expansión territorial en la comarca por los romanos.

Comenzaremos haciendo una visión general de lo que debió suponer la presencia romana en la zona, comentando los tipos de asentamientos que podrían encontrarse, la distribución y organización del territorio, cuál fue el motivo que llevó a los romanos a establecerse en esta comarca, y daremos un rápido repaso al contexto cronológico en el cual centramos nuestro estudio.

Por otro lado, las vías romanas son un claro indicio de presencia romana en el territorio. Nosotros intentaremos abordar la problemática sobre la localización de la Vía Augusta y demás vías romanas en la Plana Baixa, y estudiaremos el caso del Caminàs, alrededor del cual se sitúan gran parte de los yacimientos, en lugar de establecerse próximos al supuesto tramo de la Vía Augusta por la Plana.

Sobre el término municipal de Borriana, haremos una recopilación de los yacimientos y hallazgos arqueológicos descubiertos hasta el momento, dando nuestro punto de vista sobre el número tan destacado de enclaves, haciendo una clasificación entre los que consideramos como asentamientos y aquellos que por el contrario deberían estudiarse más en profundidad por plantear dudas sobre su autenticidad, comentaremos los trabajos que se están llevando a cabo actualmente en la zona y nuestro planteamiento sobre la presencia romana en el municipio.

Contexto histórico

En el 219 aC, con la toma y destrucción de Sagunto por el cartaginés Aníbal Barca, se empieza a observar presencia romana en la Península. Pero no es hasta la llegada de los hermanos Escipiones, cuando la Plana entra a formar parte de la órbita de Roma. Es posible que sea en este momento cuando Sagunto recibe como premio de su fidelidad a Roma, el título de ciudad federada y amiga de Roma (Járrega, 2010).

Durante los primeros siglos de ocupación, es decir, durante la Baja República romana, los asentamientos íberos en altura comienzan a ser abandonados, y se observa un progresivo aumento de ocupación en las planicies de forma dispersa, con poblaciones íberas y romanas, al principio sin intención de romanizar, con la función de explorar el territorio y mantener la paz. Hasta que en tiempos del emperador Augusto se produjo el proceso de romanización completo. Posiblemente las primeras *villae* se establecieron a mediados del siglo I aC, en época republicana, aunque sería una colonización muy ligera (Ferrer *et al.*, 2016).

En la Plana Baixa solo podemos confirmar de este periodo el yacimiento de Torre d'Onda. Se podría tratar de un centro portuario en relación con el periodo bélico de la guerra entre César y Pompeyo, ya que al parecer Sagunto fue partidaria del segundo, por lo que se tendrían que buscar otros puntos cercanos a esta ciudad por parte de la otra sección del enfrentamiento y la situación de Torre d'Onda podría adaptarse a la necesidades de puerto (Járrega, 2011). Incluso así, este dato tendríamos que tomarlo con precaución, ya que no tenemos ninguna muestra de que en realidad sucediera.

Con la llegada de Augusto al poder cambia la situación de Hispania. Sagunto recibe el título de *municipium*, es decir, se convierte en una ciudad de derecho romano, equiparable por lo tanto con Roma. También se procede a un proceso de romanización completo, y es en estos momentos cuando se produce una transformación total del territorio con la implantación del sistema de *villae* al estilo itálico. Durante esta época la población indígena va adaptándose a la nueva forma de vida. Más que un proceso de romanización violento, deberíamos hablar de una evolución lenta pero permanente, en la que la población íbera fue absorbiendo características de la cultura romana hasta que finalmente desapareció. Este proceso debió ser muy lento, pues durante el siglo I dC todavía se realizaron inscripciones en lengua íbera, lo que nos indica que a pesar del proceso de romanización que estaba teniendo lugar, la cultura íbera todavía estaba dando sus últimos coletazos de vida (Ferrer *et al.*, 2016).

La expansión romana sobre el territorio de la Plana fue considerable, ya que debió de existir buena cantidad de establecimientos romanos, principalmente *villae*, que ejercerían la función de centros agrícolas, la mayoría sin grandes lujos, al menos hasta el siglo I dC, aunque encontramos restos que nos muestran la presencia de algunas *villae* con elementos suntuarios considerables, por lo que posiblemente estos hábitats más ricos

podrían ser propiedades de la élite romana establecida por el territorio, ya que se han hallado inscripciones con los nombres de individuos importantes de Sagunto (Járrega, 2010).

Junto con estas *villae* debieron existir otros asentamientos más pequeños, se trataría de pequeños establecimientos agrícolas dependientes de las *villae* o centros agrícolas de pequeño tamaño independientes, posiblemente con origen en hábitats íberos que sobrevivieron hasta el siglo I dC. Este sistema socioeconómico romano estuvo vigente hasta el siglo III con la llegada de una crisis que de nuevo transformó las necesidades de la Plana (Járrega, 2010).

No se conoce bien que ocurrió durante este periodo para que parte de la Plana fuera deshabitada, abandonando la mayoría de los asentamientos ocupados hasta el momento, en pos del aumento de población en puntos concretos y se ocultasen tesorillos monetarios. Aun así, la arqueología nos indica que algo debió ocurrir para que se diera esta nueva estructuración del territorio.

Podemos observar como desde mediados del siglo I aC va aumentando la presencia romana en la Plana Baixa, teniendo su momento de máximo auge durante el reinado del emperador Augusto en el siglo I dC, y esta situación perdura hasta la llegada del siglo III, cuando se produce un momento de crisis y la población abandona los hábitats y esconden los objetos de valor, como son las monedas (Arasa, 2000).

A partir del siglo IV la ciudad de Sagunto entra en decadencia, en contra del auge que se produce en la ciudad *Valentia*, llegando al siglo V, con la implantación del reino visigodo (Ferrer *et al.*, 2016).

A partir del siglo VI se empieza a vislumbrar un nuevo culto que se implantará en Hispania de este momento en adelante, el cristianismo empieza a establecerse mediante la nueva edificación de culto de las iglesias paleocristianas.

Actividad en el territorio

La centuriación era una práctica en origen militar, pero con una aplicación agraria normalmente. Al principio se utilizó para repartir tierras en los asentamientos coloniales, pero con el tiempo su uso se extendió por toda división agraria, la finalidad de la restructuración era poner el territorio en explotación. Esta reorganización territorial provocaba un impacto ambiental considerable, podía incluir deforestación, construcción de redes viarias, de ciudades o asentamientos en general, de infraestructuras hidráulicas, etc. Consistía en dividir el territorio en una trama ortogonal que permitía separarlo en áreas geoméricamente iguales, pero esta actividad comportaba un enorme coste económico y de recursos, por lo que no todas las ciudades romanas lo llevaron a cabo, aunque si era necesario organizar el territorio de la ciudad ya que el Derecho romano implicaba que todos los elementos vitales estuviesen organizados y regidos de acuerdo a las leyes. De esta forma, todas las ciudades romanas tenían una organización del territorio, sino era con una centuriación, si al menos un catastro. Por ello, las fincas rústicas, organizadas a partir de las *villae*, tenían una delimitación clara que podía responder a diferentes razones.

El *ager saguntinus*, en el cual seguramente estuvo incluida la Plana, tratándose de un *municipium* de derecho romano, tuvo que tener algún sistema de catastro, aunque no está claro es si fue objeto de centuriación (Ferrer *et al.*, 2016). A. Bazzana (1978) propuso la existencia de una centuriación romana en la Plana Baixa, en la cual

existirían tres sectores, dos de ellos al sur del Millars. El sector A correspondería a la zona de Borriana y Nules, y el sector B entre el río Sec y el Millars, el norte de Borriana. En la actualidad, la supuesta centuriación de Bazzana no se tiene en cuenta, entre otras razones porque se considera una reestructuración más bien medieval, en lugar de romana, y pocos son los estudios que se han centrado en este aspecto (Arasa, 2000).

Desde Sagunto se tuvo que ejercer algún tipo de control sobre los territorios de alrededor y que formaban parte del *ager saguntinus* pero actualmente, descubrir una centuriación en la comarca resulta prácticamente imposible debido a todas las transformaciones que ha sufrido el territorio a lo largo de los siglos. Por lo tanto, apoyamos la hipótesis de que debió de existir mínimo un catastro, pero no podemos confirmar que se procedió a la centuriación del territorio, ya que no hay pruebas suficientes que demuestren esta actividad en la Plana.

A nivel de control de la costa, en rasgos generales, los *portus* se consideran lugares cerrados, resguardados de los vientos, con capacidad para poseer depósitos donde almacenar diversas mercancías (*horrea*), con la posibilidad de reparar o construir embarcaciones (*navalia*), disponer de una zona comercial (*emporium*) y acoger grandes naves comerciales (*oneraria*) en una dársena a menudo artificial. Es un lugar incluido dentro de los circuitos comerciales marítimos, donde los *portus* son un lugar de recepción y exportación de mercancías, las cuales son después redistribuidas en puertos secundarios de su entorno, las posibles *statio*, o sino enviadas a otros *portus* principales. Estos lugares deberían de ser capaces de admitir grandes naves con cargas de otros *portus* mediterráneos (Ferrer *et al.*, 2016).

Los embarcaderos y fondeaderos, se encuentran situados frente a la costa, en mar abierto, emplazados en la desembocadura de ríos o barrancos que permitiesen el acceso hacia el interior del territorio, o en ocasiones en la misma costa, frente a restingas y barras litorales que delimitan zonas pantanosas que podían servir de refugio para barcos de escaso calado (Járrega, 2010).

Desde época iberorromana fueron abundantes, posiblemente relacionado con la búsqueda de puntos estratégicos desde donde comercializar sus productos itálicos con *Hispania*, además de tener finalidades de tipo militar.

En la Plana, además del puerto oficial que habría en Sagunto, debieron existir otras estructuras con funciones marítimas y portuarias a lo largo de la costa, aunque no sabemos si pudieron ser puntos subsidiarios o independientes de *Saguntum*. Estos lugares, seguramente embarcaderos, con funciones de intercambio comercial de mercancías debieron existir desde época tardorrepública. Podrían tratarse de *stationes*. (Ferrer *et al.*, 2016)

Algunos ejemplos los podríamos encontrar en el yacimiento de Torre d'Onda y el Calamó - Santa Bárbara (Borriana), la Gola de l'Estany (Nules) y Torre Derrocada o Caiguda (Moncofa). Los tres últimos, al parecer con continuidad durante época altoimperial. En el caso del Calamó - Santa Bárbara, se cree que posiblemente desde este fondeadero se distribuían las mercancías que eran transportadas hacia el interior (Arasa, 2000).

En general los productos con los que se comercializaba en el mundo romano debían de ser muy diversos, desde productos agrícolas hasta cerámicas.

El vino itálico, aceite y salazones béticos fueron, al parecer, productos continuamente importados a la Plana, lo que demuestra que hubo una actividad comercial de productos procesados procedentes del exterior.

También en cerámica se observa este comercio, con la presencia de vajillas, *sigillata* itálica, gálica y sobre todo africana (Járrega, 2010).

Además de importaciones, también se llevaron a cabo exportaciones de productos de la zona como sería el vino saguntino, que aunque al parecer no fuese un vino de calidad, se llegó a exportar a Roma. Fuentes antiguas hablan de este vino y arqueológicamente se puede demostrar su comercialización durante el siglo II dC, con la producción de ánforas Dressel 2-4. Esta comercialización del vino saguntino indicaría la importancia del cultivo de la vid en el agro de la ciudad de Sagunto durante el Imperio (Ferrer *et al.*, 2016). Junto con la vid, se debió de exportar también aceite, pero es muy difícil de detectar que estructuras fueron destinadas para la obtención del vino y cuales para el aceite, ya que se utilizaban prácticamente las mismas.

Respecto a la producción cerámica, en la Plana, se han hallado varios hornos, no solo para las ánforas utilizadas en el almacenamiento de productos para su posterior comercialización, sino además hornos con producciones de cerámica común y materiales de construcción.

Tanto las importaciones como exportaciones nos indican que se llevaron a cabo relaciones comerciales en la zona. De hecho, esta demanda de productos para ser exportados debió de condicionar la explotación de los recursos de la zona, adaptando los cultivos de los campos para extraer el producto que se demandaba, a la vez que se condicionaba también los trabajos relacionados con el almacenamiento de estos productos, como la producción de materiales por parte de la población que habitó en la zona.

La agricultura debió ser el principal medio de subsistencia para la población romana en la Plana. De esta actividad se han hallado los materiales e instalaciones relacionados con estas funciones. Se han localizado restos de los *torcularia*, donde se realizaba la prensa de vino y aceite, para después, el líquido obtenido del prensado ser almacenado en depósitos o *lacus*. Otra evidencia es la presencia de grandes recipientes llamados *dolia*, utilizados principalmente para almacenar vino y aceite. Aparecen en la mayoría de los yacimientos y por lo tanto confirman la importancia de los cultivos agrícolas como base económica de los habitantes en la Plana (Járrega, 2010).

La mayoría del cultivo debió de ser de secano, sobre todo cereales, de esta forma completarían la dieta básica mediterránea (vid, aceite y trigo). Es posible que desde época íbera se procediera a la deforestación y los romanos continuarían el proceso, para en su lugar cultivar nogales, cereales, olivos, viñas, encinas, algarrobos, lentejas, higueras, perales y melocotoneros, entre otros, limitando cada vez más el bosque pero sin hacerlo desaparecer, ya que de él también se obtenían recursos. Por el contrario, no sabemos si llevaron a cabo cultivos de regadío. También habría ganadería, que estaría compuesta posiblemente por ovejas, cabras y bovinos, junto a animales de granja como gallinas, pollos, ánades, palomas, conejos, etc. Todos ellos como medios de autoabastecimiento, excepto el vino y aceite, los cuales a partir del siglo I dC producen excedentes para comercializarlos.

Es posible que también desarrollaran industria minera, relacionada con las minas de plata de Borriol, aunque no podemos confirmarlo con seguridad. Puede que estas explotaciones mineras se produjeran al principio de la dominación romana, sin poder saber si continuó en época imperial (Járrega, 2010).

Los hornos (*figlinae*) también tuvieron su espacio. En ellos se producía desde ánforas y *dolia* para el

almacenamiento de productos y posterior comercialización, hasta cerámicas, como producciones de vajillas o cerámica común y también materiales de construcción, como *tegulas*.

En el territorio que estudiamos no parece existir ciudades, solo Sagunto en la provincia de Valencia. Pero por el contrario, si encontramos una serie de estructuras funcionales y de hábitat. Muchas de estas no pueden clasificarse ya que no encontramos suficientes restos arqueológicos para confirmar de qué tipo de asentamientos se trata, en gran parte debido a las transformaciones realizadas en los campos que han destrozado parte de ellos y también por la escasez de actividades arqueológicas en la zona. Aun así, podemos estar seguros de que a lo largo del territorio de la Plana podrían localizarse tres tipos de asentamientos: *las mansiones, las mutationes y las villae*.

Las *mansiones* o casas de postas son un elemento interesante a la hora de estudiar las vías romanas. Se situaban cerca de las calzadas romanas y se encontraban dispuestas a distancias más o menos similares que no solían exceder los 40 Km. Entre ellas podían encontrarse otros establecimientos más modestos, las *mutationes*, en las cuales se realizaban cambios de caballos y se encontrarían entre unas 7 a 12 millas romanas (10-17 Km). Algunos ejemplos estudiados nos permiten afirmar que se trataba de edificaciones funcionales, con una serie de instalaciones destinadas a la restauración, pernoctación y cambio de caballos. (Arasa y Roselló, 1995).

Como indica Morote (2002), en la mayoría de los casos, estas *mansiones* son identificadas con poblaciones actuales, unas veces por sinonimia, otras por coincidir con las distancias que dan los itinerarios, y la mayoría de veces sin justificación aparente, o por mera repetición de otros autores anteriores. Para su localización se han utilizado en algunos casos los mapas del Instituto Geográfico Catastral a escala 1:50.000, la fotografía aérea del vuelo americano de 1956 y vuelo de la autopista 1968-1970, midiendo las distancias con un curvómetro, además de comprobarse con observaciones personales.

En la zona que estudiamos, son dos las fuentes que nos dan información sobre ellas, el Itinerario Antonino y los Vasos Apollinares o de Vicarello. Las dos *mansiones* que aparecen en estas fuentes son *Sebelaci* o *Sepelaco* y *Ad Noulas*, ambas con la problemática de su localización, en parte debido al mal conocimiento de las vías romanas a su paso por la Plana con lo que, al no tener un trazado delimitado con las distancias claras, resulta prácticamente imposible poder situarlas en un espacio determinado.

***Sebelaci*:** Aparece mencionada en el Itinerario Antonino, situándola a 22 millas de *Saguntum* y 24 de *Ildum*, por lo que se podría calcular con bastante precisión su localización si supiéramos con certeza el trazado de la vía romana en la que se situaría. En el tercero de los Vasos Apollinares es citada pero sin dar más datos, en los otros tres, aparece en su lugar *Ad Noulas*. La localización de *Sebelaci* ha variado por diferentes puntos de la Provincia de Castelló: Castell de la Magdalena (Castelló de la Plana), zona de Onda, Betxí, Borriana, al suroeste de Nules y en la Ermita de Santa Quiteria (Almassora /Vila-real) (Ferrer *et al.*, 2016).

***Ad Noulas*:** Aparece en los Vasos Apollinares, según los cuales estaría situada a 24 millas de *Saguntum* y 22 de *Ildum*, y al igual que *Sebelaci*, no disponemos de información para precisar el trazado de la vía romana, por lo que resulta muy difícil conocer su localización. Es la *mansio* o *mutatio* que más problemas de identificación presenta. Se ha intentado situar en Onda y la Vilavella pero sin éxito. Por las distancias que dan los Vasos Apollinares es difícil situarla en la Vilavella, ya que se encuentra próxima a Sagunto. Algunos

investigadores, por ejemplo Járrega opina que se localizaría en las proximidades de Castelló y da dos teorías distintas (Járrega, 2010).

En primer lugar, el apelativo *Noulas* podría relacionarse con *Novas*, con lo que indicaría que la *mansio* sería un establecimiento nuevo en relación con otro más antiguo. Una segunda teoría relaciona *Noulas* con el término de *Novalis* (roturación), de esta manera haría referencia a su ubicación en unos campos que se han llegado a identificar con posibles centuriaciones en la zona de Castelló (Ferrer *et al.*, 2016). López Gómez también la sitúa en los alrededores de Castelló (López, 1974), apoyándose en el dato de que el nombre de la *mansio* siempre va precedido de la preposición de acusativo *AD*, también apunta que las diferentes formas de representar este nombre gira en torno al concepto *Novale, is* (de *novalis, e*), roturación; tierra nuevamente abierta con arado; barbecho; tierra que huelga, erial. *Novalia* pl., campos cultivados.

La hipótesis que la sitúa en la actual Nules queda descartada, ya que la distancia que proporcionan los Vasos Apollinares no responde a la situación de esta población respecto a Sagunto. La *mansio* de *Ad Noulas* no sería el lugar en concreto de *Noulas*, sino que indicaría un camino en dirección a una *mansio* (Arasa y Roselló, 1995).

Destaca la proximidad entre ambas *mansiones*, por lo que R.Járrega (2010) se plantea que debido a que en el Itinerario de Antonino solo aparece *Sebelaci*, pudiese ser esta la *mansio* oficial y *Ad Noulas* una taberna privada ubicada en sus cercanías. Para ello se apoya en la diferencia cronológica de 300 años entre ambas fuentes, por lo que *Ad Noulas* en el siglo III dC, podría estar abandonada debido a la proximidad de la otra *mansio*, mientras que *Sebelaci*, por el contrario, aparece en ambos itinerarios romanos.

Al hablar de ocupación del territorio debemos tener en cuenta que la agricultura fue la principal actividad económica y, al mismo tiempo, la primera fuente de recursos del Imperio. Así las *villae* son una de las principales unidades de gestión de esa ocupación pues adquirirían una funcionalidad económica y de vertebración del territorio.. Su definición es problemática. Se ha dado un uso abusivo a este concepto, calificando como *villa* cualquier asentamiento rural romano sin suficientes comprobaciones arqueológicas. La *villa* es entendida como una unidad básica de explotación agraria (*fundus*), regida por un propietario (*dominus*), el cual podía gestionarla mediante la administración directa de las tierras, la utilización de esclavos expertos en este trabajo o por arrendamiento. Estaba formada por un grupo de elementos y edificios con fines concretos que constituirían una unidad de explotación agrícola, ganadera y artesanal.

Era el centro de una finca agraria de gran tamaño que con la finalidad de producir excedentes, siendo la *villa* el núcleo de residencia, gestión y administración de toda la propiedad. Podrían estar formadas por varias partes: la *pars urbana*, la *pars rustica* y la *pars fructuaria*, las cuales podrían estar unidas o por el contrario, la *pars urbana* independiente del resto.

La *pars urbana* era la residencia del *dominus*. Edificaciones que seguían los modelos arquitectónicos urbanos romanos, equipándose con todo tipo de lujo y comodidad como el que gozaban las viviendas de las ciudades, con mosaicos, mármoles, pinturas murales, e incluso, cada vez fue más común disponer de unos *balnea* en estas construcciones, siendo uno de los equipamientos de lujo más característico de las *villae*. Pero no todas las *villae* de área rural debían serlo, siendo simplemente un tipo de asentamiento situado en el *agro* y destinado a las

actividades de transformación agrícola. Aunque como núcleo residencial podría tener una serie de elementos funcionales que serían más lujosos cuanto mayor fuese la potencialidad económica de la *villa*.

En la *pars rustica* se alojarían los trabajadores y la *pars fructuaria* estaría compuesta por el conjunto de almacenes, prensas, graneros, corrales, hornos, etc.

En general, se trataba del centro de una explotación agropecuaria, con una superficie muy extensa en ocasiones, en la que, como hemos dicho, se cultivaban tierras, había ganado, se almacenaba grano, se prensaba aceituna y uva y se guardaba el aceite y el vino para su comercialización. En sus talleres artesanales se fabricaba vajilla y ánforas para envasar y exportar los productos excedentarios, se cocía el pan, se fundía hierro y vidrio, se confeccionaban vestidos y calzado, herramientas y utensilios diversos.

A finales de la República empiezan a aparecer estas nuevas instalaciones en la península, pero su máximo apogeo se produce en época de Augusto, debido a los cambios de la propiedad de la tierra, a la modernización de los sistemas de explotación y al cultivo general de la vid y el olivo. En la Plana, la mayoría de los asentamientos romanos tienen lugar en la planicie y algunas correspondiendo a *villae* romanas. Estos asentamientos deberían de estar relacionados con otros hábitats más o menos cercanos (Ferrer *et al.*, 2016).

Existe un conjunto de cuatro yacimientos situados junto al mar, lo que permite atribuirles funciones portuarias y/o pesqueras. En Borriana encontramos El Calamó - Santa Bárbara, Sant Gregori y Torre d'Onda; Torre Derrocada o Torre Caiguda en Moncofa. Se originan en época iberorromana, posiblemente siendo un punto de intercambio de mercancías, ya que al parecer existe en la serie de embarcaderos para navegación de cabotaje (Járrega, 2010).

También localizamos otras situadas en las proximidades del Caminàs, camino posiblemente romano e incluso con antecedentes prerromanos. En esta vía destaca la villa de Benicató de Nules. Llama la atención que la mayoría de los establecimientos no se localizan cerca del posible paso de la vía Augusta, sino en las cercanías de este camino secundario, el Caminàs, lo que nos hace pensar que fuese una vía importante, al menos desde un punto de vista regional.

Influencia de Sagunto

Lo más probable es que Sagunto, como ciudad romana, ejerciera algún tipo de control sobre la Plana, ya que resulta poco probable que fuese Tortosa la que controlara esta zona, debido a la distancia a la que se encuentra.

El concepto romano de *civitas* no implicaba solo el núcleo urbano propiamente dicho, sino que incluía además el *territorium* que estaba jurídicamente en su área de influencia. El *territorium* de una *civitas* era considerado como una unidad regida por un núcleo urbano en el cual se encontraban los órganos de gobierno. Posiblemente en época romana, el *territorium* de Sagunto por el norte llegase hasta el río Millars, límite natural que separa actualmente las comarcas de la Plana Alta y Baixa, y que ya en época íbera pudo ejercer de frontera natural entre los ilercavones al norte del río y los edetanos al Sur (Ferrer *et al.*, 2016).

Al sur del río, en el territorio que estudiamos, se han localizado un número elevado de asentamientos, seguramente villas, con relativa riqueza. Son: el Palau y Sant Gregori (Borriana), Benicató y Torremotxa (Nules),

el Secanet (Vilavella), la Torrassa (entre Betxí, les Alqueries y Vila-real), L' Alter (Xilxes) y el Pla (la Llosa). Es fácil sostener esta hipótesis debido a que al sur de Sagunto se encontraba la ciudad de *Valentia*, la cual también tendría su propio *territorium*, y muy posiblemente su límite estuviese en las proximidad de Sagunto, dejando a esta última el control hacia el norte, mientras que gran parte del territorio entre ambas pertenecería a *Valentia* (Járrega, 2010).

Aun así, el límite del territorio de Sagunto continua sin ser claro, ya que en la Plana Alta también debió de existir algún tipo de control por parte de un centro político romano. La mayoría de las hipótesis se decantan por que fuese Sagunto, situando sus límites en el Desert de les Palmes (Benicàssim), e incluso hacia el interior en Cabanes (Arasa y Roselló, 1995). Járrega (2011) cree lógico que toda la área de la Plana propiamente dicha, desde Benicàssim hasta Almenara, y por el interior hasta Onda, perteneciese al antiguo municipio saguntino. Otros utores marcan el limite del territorio saguntino en el rio Millars (Ferrer *et al.*, 2016).

Contamos con epigrafía antigua en la Plana, aunque limitada por el poco número de inscripciones romanas halladas, es suficiente para establecer paralelos tipológicos y onomásticos con las abundantes inscripciones localizadas en Sagunto. Algunas de ellas mencionan a conocidos personajes de la élite saguntina, lo que nos podría transmitir la relación entre las villas de la Plana y la ciudad, por lo que este territorio formaría parte de Sagunto.

A finales del siglo III, se produce la nueva división provincial de Diocleciano, situando el límite entre las nuevas provincias *Tarraconensis* y *Carthaginenses* en el río Millars, según opinan algunos autores, aunque ello se ha supuesto a partir de los límites de las diócesis eclesiásticas posteriores.

Vías romanas en la Plana Baixa

Fuentes antiguas

En las fuentes antiguas, como el Itinerario de Antonino y los Vasos Apolinales, aparecen citados una serie de enclaves que corresponderían con la Plana Baixa, lo que nos da a entender que en esta comarca tendría paso una vía terrestre. El problema lo encontramos al localizarlos en el territorio. Las remodelaciones de tierras realizadas a lo largo de los siglos ha hecho desaparecer las pruebas que nos ayudarían a conocer por donde pasaría, tan solo hay constancia de dos miliarios localizados en Vila-real y en Xilxes, aunque la información que facilitan es bastante escasa debido a su mal estado de conservación. Muchos estudios relacionan esta vía de las fuentes antiguas con la Vía Augusta, mandada construir por el emperador Augusto. También la ponen en relación con la anterior Vía Heráclea, que discurriría, sino por el mismo sitio, por una zona muy cercana. Pero nada nos confirma de qué tipo de vía se trata.

No hay duda que por esta zona debería de transcurrir alguna vía o vías, aspecto que desemboca en una problemática que más adelante comentaremos, pero no tenemos datos suficientes para conocer cuál sería su nombre, qué importancia tendría y por dónde pasaría.

Los estudios realizados hasta el momento en la Plana Baixa concluyen que existen tres vías, supuestamente

de época romana, aunque la discusión se centra en cuál de ellas es la Vía Augusta y si son todas de construcción romana.

Son varias las fuentes que hablan sobre la Península Ibérica en época romana, pero las dos principales de ellas dan datos sobre la Plana Baixa, el Itinerario de Antonino y los Vasos Apolinares. Ambos mencionan ciudades situadas en la ruta, incluyendo las distancias en millas entre ellas, pero también citan *mansiones* situadas en el trazado de la vía romana, aunque conocer su localización está sujeto a tener buen conocimiento del trazado de la vía romana.

Los estudios sobre la red viaria suelen estar relacionados con la localización de las *mansiones* y ambos citan dos de ellas, que por la información que dan podríamos situar en la Plana Baixa aunque son difíciles de localizar: *Sebelaci /Sepelaco* y *Ad Noulas*.

Itinerario Antonino: Los ejemplares que se conservan son manuscritos medievales, que se remontan a uno romano, posiblemente del siglo III. Debido a las diversas copias que se realizaron en época medieval, los manuscritos presentan errores. En este itinerario se recoge las distancias de una serie de *mansiones* que se localizan en un mismo trazado, concretamente nos interesa la mención a *Sebelaci* que está situada en la Plana Baixa, aunque continúa sin ser localizadas (Arasa y Roselló, 1995).

Vasos Apolinares o de Vicarello: El conjunto del siglo I está formado por tres vasos de plata de características similares y otro de tamaño más pequeño y de estructura menos depurada, todos ellos describen el itinerario de *Gades a Roma*, indicando en millas la distancia entre *mansiones*; entre ellas cita las distancias en millas de dos *mansiones* situadas en la vía romana que pasa por la Plana: *Ad Noulas* y *Sebelaci*. Parece que haya una similitud entre esta fuente y el Itinerario de Antonino.(Arasa y Roselló, 1995).

Las demás fuentes que hablan sobre la Península Ibérica no dan datos tan precisos sobre la Plana Baixa, ya sean itinerarios, mapas, fuentes epigráficas o historiadores clásicos.

Puentes

Durante época romana debieron de construirse puentes en los principales ejes de comunicación para superar los accidentes naturales pero, de nuevo, nos encontramos con dificultades para hallar muestras de éstos, ya que quedan pocos restos y muchos de ellos pueden ser de épocas posteriores.

Un ejemplo en la Plana Baixa lo encontramos en el río Millars, en el cual se han localizado restos, pero resulta difícil datarlos basándose sólo en criterios de fábrica, ya que desde época romana hasta moderna se utilizaron las mismas formas constructivas. En el ermita de Santa Quiteria, límite entre Almassora en la Plana Alta y Vila-real, en la Plana Baixa, se encuentra un puente que durante la edad media fue utilizado por el Camí Reial para cruzar el río Millars. El puente actual sabemos que es medieval por su construcción en piedra y principalmente, por un documento en el que Jaume I autoriza su construcción pero, junto al mismo se observan unos recortes en la roca que podrían indicar la existencia de un puente anterior, tal vez construido con madera (Arasa y Roselló, 1995).

Otro puente cruzaba la Rambla de la Vídua, localizado también en el trazado del Camí Reial. La Rambla, aunque perfectamente vadeable, se localizaba en el posible trazado de la Vía Augusta y el Camí Reial medieval,

por lo que era un punto importante de paso, con lo cual debió ser necesaria la construcción de un puente para poder cruzarlo en momentos de riadas. Actualmente se conservan *in situ* restos del puente de construcción medieval que se autorizó construir en el 1562, pero pudo haber existido otro anterior (Arasa y Roselló).

Por último, cerca del de la Rambla de la Vídua, en el río Millars, entre Almassora y Borriana, se localizan restos de otro puente. Los restos de esta obra se encuentran junto al puente actual de estructura medieval mandado construir por Pere III en el siglo XIII (Mesado, 1987).

Tras superar este obstáculo, el resto de la Plana Baixa hasta Sagunto no presenta muchas dificultades.

Arasa y Roselló (1995) exponen que posiblemente la vía romana careciera de puentes estables, cruzando los ríos y ramblas mediante uso de badenes, ya que según ellos, la violencia de las aguas de arroyada que pasan por la Plana, dificultaría el establecimiento de estructuras estables en el fondo del río. Por otro lado, Járrega (2010) opina que debido a la importancia de la vía romana, no es posible suponer la inexistencia de puentes y que el paso fuese mediante badenes, ya que de este modo, durante las crecidas la circulación quedaría interrumpida, pues sería prácticamente imposible poder pasar por el peligro que supondría la fuerza de las aguas. Por lo tanto, debieron de existir puentes, posiblemente de madera, que resultarían más fáciles y económicos de reparar que una obra estable de piedra.

En nuestra opinión, debieron de existir puentes. No nos aventuramos a decir si de madera o piedra, pero conociendo la fuerza de las crecidas del agua de estos dos afluentes nos resulta imposible creer que utilizaran badenes para poder pasar de una zona a otra debido a lo peligroso que sería y además, el tránsito rodado sería prácticamente imposible, ya no solo por la fuerza del agua, sino también por el estado en que se encontraría el lecho fluvial.

Lo más lógico sería pensar que en el punto por donde cruzara la vía romana se encontrará un puente principal, ya que sería el lugar de paso oficial, pero no podemos descartar que a lo largo del río pudiesen darse otro tipo de construcciones para cruzar, sin necesariamente acudir al puente por donde pasaba la vía romana, ya que en este punto del territorio la Plana Baixa tiene bastante anchura, por lo que se buscarían otros pasos secundarios.

Miliarios (Morote, 2002)

Una de las fuentes arqueológicas que marcan el trazado de las calzadas romanas, los miliarios son generalmente columnas cilíndricas, ovaladas o paralelepípedas, que se colocaban en el borde de las calzadas romanas para señalar las distancias en millas romanas, lo que equivale a una distancia de aproximadamente 1.481 metros. Solían ser de granito, con una base cúbica o cuadrada y medían entre 2 y 4 m de altura, con un diámetro de 50 a 80 cm. Los primeros miliarios datan del final de la República romana, aunque la mayoría de los conservados son del Alto Imperio y, en menor medida, de los siglos III y IV, cuando perdieron su funcionalidad indicativa, transformándose en un elemento de propaganda política de los emperadores.

La mayor parte de los miliarios llevaban inscripciones grabadas directamente, dependiendo de la importancia de la calzada o de la cercanía o alejamiento de Roma, o de las ciudades de origen y destino. En la inscripción solía aparecer una serie de partes bien definidas:

- 1º.- El título completo del emperador bajo cuyo mandato se construía o modificaba la calzada.
- 2º.- La distancia hasta Roma o la localidad más importante de la vía.
- 3º.- El gobernador o la unidad militar responsable de las obras en la calzada.
- 4º.- La expresión *refecit* o *reparavit* si se trataba de una obra de mantenimiento de la vía.

En la Plana Baixa no existe suficientes miliarios para dar una orientación precisa de las calzadas. No se encuentran *in situ* y en general están bastante deteriorados. Son los siguientes:

Miliario Borriol/Vila-real: Hallado en 1995, con motivo del proyecto de Rehabilitación del trazado de la Vía Augusta llevado a cabo por la Consellería de Agricultura y Medio Ambiente. Este miliario fue localizado en la Vía Augusta, en el tramo identificado con el Camí Reial o Camí de la Cova del Colom, que une Borriol con Vila - real. (Fig. 5) Su inscripción dice:

[---] V [---]
VIA AUG[USTA]
CCC [---]

Según esta información, confirma que los miliarios llevarían una orientación norte-sur, y aunque su numeral está incompleto, deducen que le deben corresponder unas cinco millas más. De esta forma queda:

[---] V [---]
VIA AUG[USTA]
CCCV

Miliario Xilxes: Realizado con piedra caliza. Se localizó en el yacimiento de l' Alter en Xilxes, donde hay restos de época imperial romana. El trozo conservado mide 60 cm. de altura y 50 cm. de diámetro. Su inscripción nos trasmite a quien pertenece y una datación:

[IMP(ERATORI)] CAESCARI
[C(AIO)VIBI]O TREBONIANO
[GALLO] INVICTO P(IO) F(ELICI) AUG(USTO)
[PON]T(IFICI) MAX(IMO)
[TRIB(UNICIA)] POTEST(ATE) II, P(ATRI) P(ATRIAE)
[CO(N)S(ULI) II, P]RO[CO(N)S(ULI)---]

Actualmente se desconoce su paradero.

Como se puede comprobar, no aportan suficientes datos para darnos información sobre las calzadas romanas de la Plana Baixa. No podemos despreciar la información que nos brindan, pero son dos hallazgos aislados, y aunque nos informan de la presencia de una vía romana en el territorio, interpretada como la Vía Augusta, sólo uno de ellos nos facilita su nombre, mientras que en el otro aparece el nombre del emperador que lo mando construir y una datación, por lo que necesitaríamos más hallazgos de esta índole para poder dar un poco más de luz a este punto.

Problemática de las calzadas

Los diversos estudios llevados hasta el momento sobre el trazado de la Vía Augusta o la vía que unía Roma y Cádiz a su paso por la Plana Baixa no se ponen de acuerdo sobre si discurriría por la costa o por el interior.

El trazado de esta vía es difícil de observar en la actualidad, al no contar con datos arqueológicos suficientes, como sería la presencia material de la calzada, debido a las modificaciones que se han llevado a cabo sobre la zona a lo largo de los siglos, con la construcción de las carreteras actuales, la vía férrea y la ordenación territorial de los campos desde época medieval, pero contamos con otros datos. La presencia de dos miliarios y la ubicación de diversos yacimientos romanos, nos pueden ayudar a obtener alguna idea de su trazado. Aunque se debería tener precaución a la hora de estudiar estos elementos, ya que los miliarios no se encontraron *in situ* y la concentración de yacimientos se observa más próxima al Caminàs que a la supuesta Vía Augusta.

A. Chabret (1978) expuso que podrían existir dos caminos contemporáneos distintos hasta época medieval. Uno de ellos sería la Vía Augusta, que tras pasar por Borriol transcurriría por el Camí Reial, o Camino de Tarragona a Valencia, como se denominaba en la Edad Media. Y tras cruzar el río Millars, por el puente de la ermita de Santa Quiteria, se dirigiría a Vila-real. F.Arasa y V. Roselló (1995) sitúan el paso de la vía aguas más abajo que Chabret, pasando la confluencia del río Millars y la Rambla de la Vidua. En esta zona el río sería cruzado por un vado cercano al actual puente de la carretera nacional N-340, y desde Villa-real surge un camino que une esta localidad con Villavella, el cual interpretan como la Vía Augusta. V. Felip y J. A.Vicent (1991), unos años antes también situaron el trazado por el interior pasando por Vilavella, siguiendo la hipótesis de las dos vías de Chabret.

R. Járrega (2010) descarta que la vía pasase por Onda en primer lugar, ya que esto supondría una excesiva desviación hacia el interior de la plana, y después por Vilavella, pero no lo rechaza totalmente ya que en esta localidad existen los restos de un santuario en la montaña de Santa Bárbara. Desde aquí, siguiendo un trazado desconocido, se dirigiría hacia Xilxes, sin pasar por la Vall d' Uixó como cree Chabret, sino que sería más fácil suponer que su trazado fuese más recto y cercano a la costa.

G. Morote (2002) cree que la vía Augusta debió pasar por Borriana, basándose en las referencias medievales documentadas en la Geografía de Al - Edrisi y una noticia del Archivo Municipal de Toledo de Abu - Chafar Al Waqasi, en el siglo XI, pero el tramo de la vía romana entre ambos municipios es confuso como consecuencia de las roturaciones realizadas en la zona. Según su investigación, la distancia que proponen el itinerario Antonino y los Vasos Apolinales responde al recorrido que él plantea. Tras salir de Borriana se dirigiría hacia Xilxes y desde aquí, paralelo a la nacional N340, continuaría hasta la Llosa y Almenara, paralelo a la vía férrea y la carretera nacional hacia Sagunto.

Por otro lado, Arasa (2000) comenta que Borriana se situaría fuera del trazado de la Vía Augusta, pasando por Vila-real, paralela a la vía del ferrocarril, hasta confluir con la actual carretera N-340, ya que cree este camino parece el más antiguo.

J. M. Melchor, arqueólogo municipal de Borriana, plantea la hipótesis de que desde Vila-real la vía se desviase hasta Borriana, por la carretera del antiguo Camí de Vila-real a Borriana. Desde este municipio se dirigiría hacia Nules, pasando por la antigua carretera general N-340, que une esta localidad con Moncofa y Xilxes, y a la salida de Nules, justo pasando el yacimiento de Benicató, se uniese la vía romana con el Caminàs, y desde aquí fuese ya solo una vía hacia Sagunto.

Finalmente, J. J. Ferrer, J. Benedito y A. Oliver (2016), hacen referencia a las últimas hipótesis desarrolladas en el siglo XXI, sin inclinarse por ninguna.

Por lo tanto, observamos que hay una gran diversidad de hipótesis sobre el trazado de la Vía Augusta por la Plana Baixa.

En principio, no parece plantear problemas que esta calzada procede de Borriol, por el Camí Reial o antiguo Camino de Tarragona a Valencia, por lo que podemos identificar el camino medieval con una anterior vía romana, y además confirma esta hipótesis el hallazgo de un miliario en la zona de paso del río Millars en cuya inscripción aparece el nombre de Vía Augusta. El problema de su trazado aparece a partir de Vila-real, donde no se conoce con exactitud. Debería transcurrir por la Plana, más o menos paralela a la actual carretera general, antiguo Camí Reial en época medieval, y si tomamos como ejemplo antes del paso del río Millars, es la suposición más fácil.

Pero no se conservan restos para confirmar exactamente su trazado, por lo que no podemos afirmar su trayecto hasta llegar al término de Xilxes, donde se halló el segundo miliario, el cual está muy deteriorado y no aparece el nombre de la vía, pero sí de un emperador del siglo III, Treboniano Galo.

A la altura de Xilxes, la Plana se estrecha, debido a las últimas estribaciones de la Serra d' Espadà, y es justamente en esta zona donde se localizó el miliario. En este punto, donde se produce un estrecho corredor, debió pasar alguna vía. Podría ser que se tratara del lugar donde la Vía Augusta se uniera con los demás caminos que se observan a lo largo de la Plana y que desde este punto fuese solo uno, que se dirigiese hacia Sagunto, pasando antes por Almenara y la Llosa, y por lo tanto se localizara bajo el Camí Reial medieval.

Otra vía romana que afectaría esta zona sería la Vía del Interior, de Sagunto a Tortosa/ Zaragoza. Está documentada desde época andalusí, a mediados del siglo XI. (Arasa y Roselló, 1995).

Según Járrega (2010), esta vía al parecer uniría Sagunto con otras dos ciudades romanas de importancia, como serían *Cesaraugusta* y *Dertosa*, y además facilitaría las comunicaciones con las poblaciones del interior. Se cree que su trazado se dirigiría hacia el término municipal de la Vall d' Uixó, sin adentrarse en el municipio, sino que pasaría cercano a este lugar. De este punto pasaría por Vilavella y Betxí hasta llegar a Onda, y desde aquí hacia el interior, hasta acabar en Morella y Alcañiz, donde posiblemente se bifurcará en dos, hacia Tortosa y Zaragoza, respectivamente. Cree probable que se tratara de una vía romana, al unir dos poblaciones como Sagunto y Tortosa, pero no descarta que tuviese antecedentes íberos. También apunta a que el camino discurre por el interior, marcando el límite territorial del obispado de Tortosa en época medieval.

En nuestra opinión, en esta zona localizada más hacia el interior, se han localizado diversos asentamientos de época romana e íbera, por lo que es más que probable que existiesen caminos que uniesen estas poblaciones de la Plana Baixa situadas en la falda de la Serra d'Espadà con la costa y finalmente con Sagunto, como ciudad romana de importancia en la zona. Lo más probable es que se trataran de caminos de origen íbero, que más tarde serían utilizados en época romana para facilitar la comunicación entre los diversos asentamientos del interior, y con los situados en la planicie propiamente dicha.

El tercer gran eje vertebrador de la comarca en época romana sería la Vía de la Costa o Caminàs. Actualmente este camino discurre cerca de la costa, separando los terrenos de secano de la marjaleria, mucha de la cual en el siglo XIX fue desecada con la intención de obtener nuevos terrenos de cultivos, principalmente campos de naranjos.

Uno de los principales estudios lo realizó A. Bazzana (1978), según el cual, esta vía procedente de Castelló de la Plana, se introduce en la Plana Baixa hasta el yacimiento de Fadrell, cruzando el río Millars por el yacimiento íbero de Vinarragell, dirigiéndose por el Camí de Santa Pau (nombre que recibe el Caminàs hasta llegar a la localidad de Borriana) hacia Borriana y Almenara, donde se uniría con la Vía Augusta. Discurre por el término de Borriana, zona donde hay constancia de asentamientos romanos, llegando hasta el término de Nules, lugar en el cual se localiza la villa romana de Benicató, y continúa su recorrido hacia el término de Xilxes y Almenara. En uno de estos dos términos municipales sería donde hipotéticamente se uniría con la Vía Augusta para continuar su recorrido hasta llegar a la ciudad de Sagunto.

Destaca la abundante presencia de yacimientos de época romana localizados a lo largo del Caminàs, suponiendo que fuese una vía de carácter secundario al estar próxima la Vía Augusta, por lo que nos planteamos que esta vía cercana a la costa posiblemente tuviese más importancia de la que se ha dado hasta el momento, aunque descartamos que se trate de la Vía Augusta, como han llegado a sugerir.

El trazado del Caminàs no es rectilíneo, lo que llama la atención debido a que transcurre por terrenos aluviales, por lo que al no tener muchos accidentes hubiese sido más lógico que fuese más rectilíneo. R. Járrega (2010) cree que podría tratarse de un trazado que en época romana fuese más recto, pero que durante época medieval fuese alterado a causa de las parcelaciones del terrenos.

También podría tratarse de un camino de época íbera o incluso anterior, como propone A. Bazzana (1987), al estar próximos diversos yacimientos íbero romanos.

Por lo tanto, podría tratarse de un camino utilizado en época romana, como demuestran la presencia de yacimientos romanos que lo flanquean, con posibles antecedentes pre-romanos e incluso anteriores, ya que el yacimiento de Vinarragell, de carácter plenamente íbero y diversos materiales de carácter íbero hallados alrededor de los campos próximos a la vía, confirmarían su utilización durante época íbera.

También hay constancia de una serie de caminos transversales, que penetran desde la costa hacia el interior, que muy probablemente fuesen utilizados ya desde época antigua, aunque no hay datos suficientes para dar una cronología aproximada. En sus proximidades se localizan a menudo yacimientos arqueológicos, por lo que da más fuerza a la hipótesis de su utilización desde antaño.

En Borriana, están documentadas tres de estas vías:

Camino de Torre d' Onda: Este camino, posiblemente se remonte a época romana o anterior, al unir el yacimiento de Torre d' Onda fechado entre los siglos III aC y el cambio de Era, asentamiento ibero-romano de la costa con los hábitats situados más al interior, y como su nombre indica, posiblemente tuviese algún tipo de relación en concreto con la población de Onda. Se sitúa en una zona conocida como Carregador d' Onda, nombre significativo, pues la tradición considera que en dicho lugar se encontraría el puerto de Onda. Su trazado es discontinuo, aunque se puede seguir en la actualidad, y hacia el interior se cruza con el Caminàs y posiblemente también con la Vía Augusta, lo que facilitaría las comunicaciones entre este asentamiento y las vías principales.

Camino de Vora Riu: Este camino lo encontramos bordeando el río Millars, desde la costa donde se sitúa el yacimiento del Calamó - Santa Bárbara, que en su paso hacia el interior pasaría junto al yacimiento de Vinarragell, y se uniría con las vías principales y alcanzaría la zona de Onda y Alcora.

Camino del Marjalet: Aunque su trazado es discontinuo y hace giros pronunciados, uno al parecer tres yacimientos romanos, como son Sant Gregori en la costa, el del Marjalet, próximo al Caminàs, y por último el Palau, *villa* excavada a las afueras de la actual población de Borriana. Este camino no ha sido estudiado, aunque se cree que podría ser un eje de comunicación entre los tres yacimientos, dos de ellos, el Palau y Sant Gregori, claramente villas romanas, el Marjalet, que actualmente se han realizado muy pocas intervenciones, pero aparece gran cantidad de material cerámico, por lo que se cree que podría ser un vertedero, aunque todavía es muy pronto para dar más datos. En lo que si se pone énfasis es en que podrían estar relacionados los tres enclaves romanos (Melchor et al., 2013).

Estos tres ejes transversales se encuentran con el Caminàs en su penetración hacia el interior, solo el camino del Marjalet se corta al llegar a esta vía costera.

En el término de Nules también se dan casos de posibles caminos antiguos, la red viaria y los asentamientos romanos se encuentran relacionados. Localizamos dos caminos, el Caminàs propiamente dicho, cerca del cual se hallan los yacimientos de l' Alcúdia, Camí Nou, y a cierta distancia Benicató. El Caminàs del Tossal, perpendicular al anterior, denominado El Cabeçol, es su tramo más cercano a la costa. Junto a éste se encuentran los yacimientos del Tossal, la Goleta, Camí Reial y otro en la zona del Cabeçol. Este camino desembocaba en la Gola de l' Estany, donde posiblemente había un embarcadero. Al mismo tiempo, en los campos de Nules existen tres asentamientos sin relación aparente con los hasta ahora citados, pero que seguramente estaban comunicados entre sí mediante un camino que conducía al Caminàs: el Secanet, Torremotxa y el Rajadell. El Secanet está próximo al camino que uniría Sagunto con la vía interior que pasaría por la Vall d' Uixó, Vilavella, Betxí y Onda (Felip y Vicent, 1991).

La red viaria como sistema de estructuración

La presencia de una red viaria permite comprender la estructuración del poblamiento sobre un territorio. Esta red de comunicaciones facilitaría la relación tanto, entre ciudades, como entre los asentamientos dispersos en el territorio. En la Plana hay signos de esta red, debido al conjunto de vías principales con orientación de

Norte a Sur, las cuales se entrecruzan con otras de carácter secundario con orientación de Este a Oeste, desde la costa hacia el interior de la Plana.

Según las fuentes antiguas y los miliarios, una de las vías principales sería la Vía Augusta, aunque desconocemos su trazado exacto.

Los caminos documentados son de época medieval, pero muchos de ellos podrían ser anteriores, y su relación con los asentamientos que se encuentran cercanos a estas vías permite suponer que existiría una red de caminos considerable.

La vía Augusta debió tener carácter oficial aunque la mayoría de los asentamientos se encuentren alrededor del Caminàs, por lo que es de suponer que su trazado tuvo que ser importante, al menos a nivel regional. Junto a estos dos, encontramos otra calzada más al interior que facilitaría la comunicación, no sólo con las zonas de la planicie, sino además, entre estos asentamientos localizados en la falda de la Serra d'Espadà, y que posiblemente fuera una vía de penetración hacia el interior de la provincia de Castelló y otras comunidades.

Las vías transversales que unen el interior con la costa finalizan su recorrido en yacimientos costeros de época ibero-romana, con presencia de funciones, al parecer comerciales, de embarque y desembarque de mercancías. Por lo tanto, podemos suponer que estas vías de penetración pudieran ser de época íbera.

En general, observamos una red de comunicaciones que se entrecruzan y que siguen direcciones con funciones comerciales y de relación entre los hábitats.

Yacimientos excavados y estudiados

A la hora de estudiar los yacimientos que se encuentran en la Plana Baixa nos hemos encontrado con algunas dificultades. Observamos que la documentación nos da una gran cantidad de enclaves para situarlos en el territorio, muchos de los cuales, desde nuestro punto de vista, dan muy pocos datos para clasificarlos, por lo que partiendo como base de la información que disponemos, hemos decidido hacer una jerarquización dependiendo de los hallazgos documentados y exponiendo nuestras propias conclusiones sobre los mismos.

En principio, nuestra clasificación estaba enfocada en dividir los yacimientos por periodos cronológicos, separándolos entre los que situaríamos en época republicana y época imperial, dando información sobre los hallazgos en los que se basan para dar estas cronologías. Pero, según hemos ido estudiándolos hemos observado que esta ordenación no nos satisfacía, por lo que nos hemos replanteado cómo organizarlos, y en la nueva clasificación hemos optado por separar los supuestos asentamientos entre los que consideramos yacimientos como tales y los que creemos que sería necesario realizar nuevos estudios que dieran datos para corroborar las hipótesis expuestas hasta el momento o, por el contrario, desmentirlas. También los clasificamos dependiendo del periodo en que se encuadran y la perduración que tienen a lo largo del tiempo.

Comenzamos este capítulo con una clasificación sobre los datos de los últimos estudios llevados a cabo sobre la Plana, que recogen todos los yacimientos de esta comarca (Ferrer et al., 2016 y Járrega, 2010).

El Calamó - Santa Bárbara: Se trata de un yacimiento terrestre y submarino, situado junto al mar, a 1,5 km al

sur de la desembocadura del Millars y a 2,5 km del Caminàs. El lugar fue posiblemente utilizado como fondeadero, y podría estar en relación con el yacimiento de Vinarragell, aunque no es seguro.

En el yacimiento terrestre se han localizado fosas crematorias, mientras que relacionado con el submarino, podrían existir restos de un fondeadero de época paleo íbera hasta época alto-imperial.

En cuanto a los materiales y elementos arqueológicos, en el yacimiento terrestre se halló cerámica como la Campaniense A, *Terra Sigillata* Itálica, Gálica, Hispánica, Africana A, paredes finas, africana de cocina, común y *dolia*, ánforas Tarraconense Dressel 2-4, del sur de Francia, itálicas y *olearias* béticas, un colgante de bronce de procedencia íbera posiblemente, dos *fistulae aquariae*, un sestercio de Adriano. En el yacimiento submarino se encontraron los siguientes materiales: ánforas fenicias de los siglo VII-VI aC, púnicas Mañá C2, greco-itálicas, Lamboglia 2, Dressel 2-4 itálicas, Tarraconense Dressel 2-4, Gauloise 4, Dressel 30 africana, bética Dressel 7-11, además de cepos de ancla.

Estos materiales arqueológicos nos dan una cronología que abarcaría desde el siglo VII-VI aC hasta el IV/V dC.

L' Alter de Vinarragell: El topónimo es de periodo islámico ha estado ocupado de forma continuada desde el Bronce Final hasta la Edad Moderna. Es un hábitat relacionado con un poblado del periodo paleo ibérico, frecuentado en época iberorromana y continuidad en época imperial. Su cronología sería del siglo III aC al siglo I de nuestra Era.

En cuanto a los restos constructivos y arquitectónicos, no existen estructuras de época ibero-romana, aunque se han descubierto materiales de construcción como dos bases de columna, una moldura arquitectónica de piedra caliza y fragmentos de *tegulas*.

Por lo que respecta a los materiales y elementos arqueológicos, en los estratos superficiales aparecen revueltos materiales íberos, romanos y medievales. Se han hallado varios tipos de cerámica: cerámica ática de figuras rojas y de barniz negro (primera mitad siglo IV aC). También barniz negro de Gnathia, campaniense A, campaniense B, sigillata itálica, sigillata gálica, sigillata hispánica, paredes finas, ánfora itálica y *dolia*. Un as de *Ildukoite* (siglo I aC) fue localizado en un terreno cercano.

La intervención del año 2003 aporta indicios que señalan a un establecimiento estable en la zona, con estructuras de opus signinum y un repertorio cada vez mayor de materiales, lo que apuntaría que la presencia romana en el yacimiento podría ser significativa por lo menos hasta bien entrado el siglo I d. C., máxime si tenemos en cuenta que por primera vez en este asentamiento aparecen indicios de estructuras típicamente romanas, ya que el signinum es un material característico de las construcciones de esta cultura. A esto debemos sumar que cada intervención amplía el repertorio de material romano en el yacimiento, lo que sin duda deja abierta la interpretación definitiva para este período actuaciones previas (Melchor, 2013)

Torre d' Onda: Situado junto al mar, muy cerca del actual puerto de Borriana es un yacimiento con forma trapezoidal, de 3 hectáreas aproximadamente. Bajo el mar se han encontrado restos arqueológicos, posiblemente relacionados con el yacimiento, siendo un área de carga y descarga. Geográficamente es un

lugar sin condiciones naturales defensivas y sin control visual del entorno aunque el aprovisionamiento de agua sería desde la misma zona de marjalería.

Posee un único nivel estratigráfico de 25-30 cm de potencia. Actualmente la mayor parte de la superficie se encuentra cubierta por edificaciones privadas exceptuando algunos terrenos todavía cultivables. Basándonos en los restos constructivos y arquitectónicos, es un poblado organizado en varias calles formando líneas de casas frente al mar, compuesto por habitáculos de pequeñas dimensiones, con paredes hechas de cal y piedras de río, enlucidas interiormente.

Los materiales y elementos arqueológicos son bastante homogéneos, encontrando bastante cantidad en una zona y una escasez en otras. Los materiales de construcción descubiertos son sillares, bases de columna de piedra calcárea, un capitel corintio, *tegulas* y fragmentos de estuco pintado de rojo.

Parece que hubo una ocupación corta pero intensa durante época íbera con la existencia de un posible fondeadero del poblado en la segunda mitad del siglo II aC o I aC y una posible reocupación romana entre los siglos I – II de nuestra era. No sabemos si existe un *hiatus* cronológico entre las dos fases de ocupación. El motivo del abandono se desconoce, ya que no se encuentran niveles de destrucción. Los restos arqueológicos romanos se localizan en la zona sudeste del yacimiento, lo que permite suponer una reocupación del lugar, aunque no conocemos que tipo de asentamiento se estableció en la zona.

Se trata de un asentamiento íbero con funciones marítimas, comerciales y calafateo. El muro localizado junto al mar se ha considerado como restos de una muralla pero actualmente las investigaciones llevadas a cabo desde el Museo Arqueológico de Borriana descartan esta opción por considerar el muro estrecho para ser un elemento defensivo, opinando que posiblemente fuese un muro de contención del mar y lugar donde se realizara el comercio con los barcos que llegaran hasta allí (Melchor, 2013).

El Palau: Situado junto al río Sec o Anna y cerca del Caminàs. Se han hallado restos en la partida colindante del Tirao, con la que se pone en relación. Actualmente está bajo terrenos de cultivo y en parte destruido por la carretera que rodea el municipio y une Almassora con Nules.

Durante las excavaciones se han encontrado cuatro estancias del edificio, tres de ellas corresponden a los *balnea*. Su técnica es muy sencilla, realizados en piedras trabadas con barro. Una de ellas corresponde posiblemente al *caldarium*, ya que se han localizado restos de la cámara del subsuelo de un hipocausto, del que se conservan algunas *pilae* de ladrillo. Tiene una planta rectangular y de esta sala se han hallado restos de la calefacción como son las *concamerationes* (permitía el paso del aire caliente por las paredes mediante la construcción de falsos paramentos, efectuados con piezas cerámicas), *tubuli*, *tegulae mammatae* y *clavi coctiles* o clavijas. La siguiente habitación de planta rectangular, presenta también hipocausto, posiblemente el *tepidarium*, separada del *caldarium* por una pila con cimentación de mampostería. Contigua a ésta existe otra habitación de la que no se conoce su tamaño ya que se sitúa bajo una carretera actual. Estas habitaciones están elaboradas con muros de mampuestos de barro, excepto el posible *tepidarium*, que presenta un muro anterior de mayor consistencia formado por piedras trabadas con mortero de cal. Una cuarta estancia, contigua a los *balnea*, posee un ábside semicircular, realizado en mampostería de piedras trabadas con mortero de cal y pavimento de cal y grava. En ella

se han localizado las cimentaciones de dos columnas. Al parecer sufrió varias reformas ya que en algún momento se amortizó el pavimento de cal y gravas para superponer otro a nivel superior de las mismas características (Melchor y Benedito, 2007).

Al lado de los baños, pero siendo estructuras separadas, se localizó un depósito de planta rectangular, con paredes de mampostería de piedras irregulares y pavimento de *opus signinum* con la solución de *media caña* para impermeabilizar la sala, pudiendo tratarse tanto de una piscina relacionada con los baños como un *lacus* de la *pars rustica* o *fructuaria* de la *villa*. (Melchor y Benedito, 2007)

Los materiales de construcción hallados son *tegulae*, fragmentos de *opus signinum*, mortero de cal, ladrillos rectangulares, cuadrados y redondos, fragmentos de placas de revestimiento de mármol rosado, pintura mural y ladrillos de *opus spicatum*. En cuanto a los materiales y elementos arqueológicos, existen materiales del Neolítico e inicios de la Edad del Bronce, además de cerámica sigillata gálica, hispánica y africana, ánfora greco-italica, ánfora Dressel 2-4 y *dolia*.(Járrega, 2010).

Existe una fase tardorromana en la que los baños son amortizados, construyéndose sobre el *praefurnium* una estructura rectangular y otras en parte de los baños. En la sala absidiada y el *frigidarium* se realizan nuevos pavimentos, derribando parte de los muros para colocar el pavimento sobre ellos (Melchor y Benedito, 2007).

Deducimos que se podría tratar de una *villa* romana debido a la existencia de riqueza documentada por estructuras como son los baños y la sala absidiada que corresponderían a la *pars urbana* y por materiales como el mármol, pinturas murales y restos de columnas.

Su cronología abarcaría el periodo comprendido entre el siglo I y II dC., esta es problemática ya que se han llevado a cabo una serie de transformaciones en el asentamiento, que junto a las fases de destrucción por el establecimiento sobre el yacimiento de la fábrica de ladrillos y otras edificaciones modernas, además de la construcción de un actual vial que lo atraviesa, complica obtener datos que nos ayuden a datarla.

Gran parte del material anfórico presenta defectos de cocción, lo que nos podría indicar que existiría un horno en la zona cuya localización es desconocida pero que nos permite intuir que existiría en el yacimiento una *pars rustica* destinada a funciones agrícolas, como también lo indica el depósito hallado del que no se conoce cuál sería su funcionalidad, si como piscina de los baños o como *lacus*. La presencia de *dolia* ayuda a decantarse por la hipótesis de que existiría una *pars rustica* con zona de almacenamiento.

En época musulmana fue ocupado, construyéndose una alquería, pero no se sabe si existió algún momento de abandono o por el contrario fue continuamente ocupado.

Yacimientos problemáticos

Al igual que en el resto de la Plana Baixa, en el término municipal de Borriana existen una serie de yacimientos que son difíciles de clasificar, los restos que disponemos son escasos, en parte porque no han sido suficientemente excavados. En algunos se han realizados sondeos e incluso en otros ni siquiera eso, simplemente toman información de las fuentes anteriores, en muchos casos de los años 70, e incluso del pasado siglo XIX.

En este apartado recogeremos toda la información que existe sobre los mismos, pero dar algún tipo de interpretación es en la mayoría de los casos bastante complicado.

Carabona: Se localizaba en terreno llano, muy cercano al Caminàs, pero a raíz de la construcción de la actual autopista A-7 fue arrasado. No se conocen restos constructivos y arquitectónicos, únicamente existen noticias antiguas del hallazgo de cerámica íbera y ánfora itálica, la cual nos podría dar una cronología del siglo II-I aC. (Járrega, 2010). No podemos decir mucho de este supuesto yacimiento ya que disponemos de muy pocos datos para dar una hipótesis.

El Tirao: Es un yacimiento situado en la planicie, muy cerca del río Sec o Anna y forma parte del conjunto del yacimiento del Palau, de cronología posterior y con el que se relaciona. Actualmente está destruido por la construcción de una fábrica de ladrillos y posteriormente reutilizado como vertedero. No se conocen restos constructivos y arquitectónicos, pero en cuanto a los materiales y elementos arqueológicos, encontramos fragmentos de ánfora greco-itálica y un as de *Saiti* que nos pueden facilitar una cronología en los siglos II-I aC. (Melchor, 2013). Con los restos que poseemos no podemos dar ninguna hipótesis fiable sobre el yacimiento. Al estar muy próximo a la villa romana del Palau podemos suponer que estuviesen relacionados, siendo el mismo asentamiento o ser el Tirao el hábitat inicial y posteriormente ser abandonado con la construcción del Palau.

Llombai: Localizado al sudoeste de Borriana, dirección a Nules, recibe el nombre del camino que pasa próximo al yacimiento. En cuanto a restos constructivos y arquitectónicos solo se han encontrado *tegula*. Los materiales y elementos arqueológicos son cerámica íbera con decoración vegetal, ánfora itálica, *dolia* y una moneda sin descripción y su cronología sería del siglo II-I aC. El hallazgo de *tegulas* podría interpretarse como la posible existencia de un asentamiento romano sin clasificar. Se encuentra a medio camino entre la Regenta y el yacimiento de Torre d'Onda.

Camí de les Monges/ El Palmeral: Situado en la planicie, junto al camino que le da nombre y a escasos metros de otro yacimiento, La Regenta. En cuanto a restos constructivos y arquitectónicos, no se conocen estructuras, pero si fragmentos de *tegulas*.

Por otro lado, se hallaron a principios del siglo XX unas cuatro inhumaciones cuya cronología no está clara y materiales y elementos arqueológicos que están compuestos por cerámica romana y un amuleto colgante con forma fálica en bronce, actualmente desaparecido, con el que se hallaron pesas de telar, *tegulas* y huesos. En la zona de las inhumaciones también apareció una punta de lanza de hierro, una moneda (sin más descripción) y un bloque de mármol trabajado. Para su cronología, se ha obtenido una datación para la punta de lanza, buscando paralelos de hallazgos similares y se cree que podría ser del siglo IV dC. Por el resto de materiales no podemos deducir una cronología (Járrega, 2010).

No podemos comentar mucho más sobre este yacimiento. Solo las inhumaciones podrían facilitarnos información pero aun así escasa, pues podemos intuir que estas deberían de estar relacionadas con un hábitat cercano, como también indican los hallazgos restos de tejas, *tegula* y mármol nos permite relacionarlos con algún tipo de estructura que no se ha localizado y como a excepción del yacimiento de la Regenta no se encuentra ninguno más próximo, es por lo que se cree que podrían estar relacionados, siendo el mismo. Son todo hipótesis, ya que hasta el momento, no se ha podido confirmar o desmentir ninguna.

Camí de les Tancades: Se localiza relativamente próximo del Caminàs (700 m aproximadamente) y recibe su nombre del camino que pasa por el lugar. Se desconocen restos constructivos y arquitectónicos y los materiales y elementos arqueológicos están compuestos por numismática, en este caso un sestercio de Trajano, aunque se hace mención a que alrededor de la cercana ermita de la Sagrada Familia se encontraron restos romanos, pero sin dar más información. Obtenemos una cronología del siglo II de nuestra era a partir de la moneda de Trajano, único elemento datable del yacimiento (Arasa, 2000).

No podemos afirmar la existencia de algún tipo de asentamiento romano ya que tan solo se hace mención a la presencia de restos romanos y una sola moneda no aporta ninguna información de un posible hábitat. Se debería de realizar un estudio en la zona para así confirmar o desmentir la existencia de restos romanos y dar un poco más de luz a este hipotético yacimiento.

Camí de Serra: Localizado junto a la orilla sur del río Millars y próximo al yacimiento de Vinarragell, siendo posible que se trate del mismo, aunque se desconocen restos constructivos y arquitectónicos. Por lo que respecta a los materiales y elementos arqueológicos, sólo se cita la presencia escasa de cerámica y sin describir, pero se halló una inscripción funeraria reutilizada en la pared de una torre. Se trata de una estela datada en el siglo III dC, en piedra calcárea gris y dedicada por *Lupinus* a su madre *Sicilia*, de 40 años, y a su hermana *Onesime*, de 18 años (Arasa, 2000).

No existen datos suficientes para interpretar este supuesto yacimiento. Solo podemos intuir que la inscripción podría corresponder con algún tipo de hábitat en la zona aunque hay que tomar precauciones en situarlo ya que no se encontró *in situ*, sino reutilizada en la pared de una torre (Járrega, 2010).

Al estar relativamente cerca del yacimiento de Vinarragell es posible que tengan algún tipo de relación, ya que los materiales de este enclave arqueológico están expandidos por los alrededores del sitio (Melchor, 2013) y puede que lleguen hasta este supuesto yacimiento aunque no se puede confirmar ninguna hipótesis.

Cap de Terme /Camí Corrent: En cuanto a restos constructivos y arquitectónicos no se conocen a excepción de fragmentos de *tegula*. Los materiales y elementos arqueológicos son cerámicas íbera y común romana, sin aportar mayor información y una inscripción fragmentada, dedicada posiblemente a una mujer llamada *Cornelia Nige[?lla?]*, con una cronología del siglo II. Aunque no tenemos suficiente información, podemos pensar que en esta zona pudo existir algún tipo de asentamiento romano, por la presencia de *tegula* y cerámica, además de por la inscripción comentada.

Durante los trabajos arqueológicos en la cercana carretera de Nules a Burriana, en la zona del Camí Corrent, se han recuperado materiales y elementos arqueológicos como son cerámicas común, íbera o iberorromana. Tienen una cronología indeterminada, pero por los restos cerámicos suponemos que todo el conjunto es del periodo íbero.

Debido a la escasez de restos no podemos interpretar de qué tipo de asentamiento se trataría.

Costa de Borriana: Posible yacimiento submarino, situado frente a la costa de Borriana, a 8 km de la desembocadura del río Millars y a 27 m de profundidad que puede estar relacionado con el fondeadero

del Calamò - Santa Bàrbara como fondeadero mar adentro. Se desconocen restos constructivos y arquitectónicos y en cuanto a los materiales y elementos arqueológicos se halló un cepo de áncora de piedra y un ancla romana completa que tienen una cronología indeterminada, aunque si lo relacionamos con el yacimiento del Calamò, podría tener una cronología comprendida entre los siglos I-IV dC. (Ramos *et al.*, 1991).

Los materiales hallados indican la importancia del tráfico marítimo romano por la costa castellonense. Si finalmente se trata de un yacimiento submarino con funciones de punto de ancoraje, podría estar relacionado con el fondeadero del Calamò - Santa Bàrbara y por lo tanto tener la misma cronología en época romana.

La Regenta: Actualmente existe una torre y antigua alquería con este nombre en la zona, perteneciente al término municipal de les Alqueries, pero también se denomina así unos campos del término de Borriana. No se han localizado estructuras, solo fragmentos de barro cocido y piedras unidas con mortero y *tegula*. Los materiales y elementos arqueológicos están compuestos por cerámica sigillata hispánica, paredes finas (tipo cáscara de huevo), ánforas, lucernas y *dolia*, un amuleto fálico de bronce, un bronce de Alejandro Severo y un as de Claudio (Járrega, 2010), además de la inhumación de un equino datado en el ibérico pleno con el bocado todavía *in situ*, esta inhumación se considera un hallazgo independiente del asentamiento romano ya que no se han encontrado otros materiales pertenecientes al periodo íbero. La cronología del conjunto podría abarcar el periodo comprendido entre los siglos I-III dC.

Aunque no se han localizado estructuras podemos suponer que existiría algún tipo de asentamiento de carácter rural por la presencia de *tegula* y fragmentos de *dolia*.

Virrangues: En cuanto a restos constructivos y arquitectónicos, se han localizado *tegula*, restos de mortero y pintura mural (Melchor, 2013). Materiales y elementos arqueológicos muebles son cerámica íbera, *sigillata* y *dolia*. Se ha considerado una cronología del siglo I aC al I dC, aunque el arqueólogo municipal de Borriana lo considera como yacimiento plenamente romano altoimperial (Járrega, 2010).

No podemos dar ninguna interpretación concluyente del yacimiento ya que no disponemos de suficiente material para su estudio. Aun así, podemos aventurarnos a pensar que se trataría de un asentamiento del ibérico final o tardorrepublicano y ocupado en época altoimperial.

La Pedregala: Situado cerca del Caminàs, en unos huertos situados cerca del camino de Santa Pau, no se conocen restos constructivos y arquitectónicos, únicamente se hallaron fragmentos de ánfora y ninguna muestra de *sigillata* ni de *tegula* (Járrega, 2010). Recientes trabajos arqueológicos detectaron en superficie abundantes restos de cerámica musulmana (Melchor, 2013).

Debido a la escasez de materiales existentes, su cronología es indeterminada. No se puede llegar a ninguna conclusión sobre este hipotético yacimiento. Con los datos de los que disponemos no podríamos asegurar que haya un asentamiento en la zona.

Núcleo urbano: Junto al río Sec, en el mismo Caminàs, no se conocen restos constructivos y arquitectónicos. En cuanto a los materiales y elementos arqueológicos, se han localizado fragmentos de *dolia* y *tegula*

reutilizados en la construcción de cimientos medievales (Járrega, 2010). También aparecieron en contextos musulmanes escasos fragmentos cerámicos y monedas, todos ellos de época romano imperial (Melchor, 2013).

Su cronología no se puede determinar, debido a la escasez de materiales con datación, así como no es posible determinar si es un yacimiento y en caso de serlo de que tipo sería.

La villa romana de Sant Gregori

Dentro del estudio de los yacimientos romanos, dedicamos un apartado especial a la villa romana de Sant Gregori, por la importancia del enclave y por el profundo y riguroso estudio que se está llevando a cabo en él desde el año 2008, en una colaboración entre el Servicio Municipal de Arqueología, la Universitat Jaume I y la Universidad Politécnica de Valencia.

Contexto histórico

Sant Gregori es una villa romana de fundación *ex novo* que surge en la marjalería de la zona norte de Borriana, en la costa, encajada entre dos ríos, el Millars y el río Sec de Borriana, y en su lado sur, además a pocos metros del yacimiento, se encuentra un barranco, actualmente colmatado por tierra para el cultivo de naranjo que se extendió durante el siglo XIX. La cronología nos remonta a época republicana y está en funcionamiento durante época altoimperial. (Melchor et al., 2013)

Durante este periodo asistimos a la romanización de los pueblos indígenas de la Península. Tras el sometimiento de los pueblos indígenas, en Roma se licencia a las tropas que habían intervenido en la conquista de la península y se les concede tierras a lo largo del territorio desarrollándose centuriaciones. Borriana no podía ser menos y en sus campos todavía podemos observar la posible parcelación que se desarrollaría. Centrándonos en la zona del yacimiento entre ambos ríos, los caminos y terrenos de cultivo muestran la posible centuriación que se llevaría a cabo y, según la hipótesis llevada a cabo por A. Bazzana (1987), este asentamiento coincidiría con uno de los catastros que comentamos.

La vía Augusta no pasaría muy lejos de la zona, lo que también facilitaría las relaciones con otros asentamientos. Cerca de este yacimiento, en dirección hacia el interior encontramos un asentamiento también romano que podría ser coetáneo y tener alguna relación entre ellos. De hecho siguiendo el Caminàs hay un camino que lo atraviesa, y que va directo a la parte posterior de Sant Gregori, es el camino del Marjalet y una prácticamente en línea recta este yacimiento con el asentamiento de El Marjalet. Esto indica una posible relación entre ellos (Melchor *et al.*, 2013).

En principio se había pensado que el asentamiento principal sería el que se encuentra más hacia el interior (El Marjalet) pero esta hipótesis está en cuarentena actualmente debido a los descubrimientos que se están realizando en Sant Gregori.

Arqueología

Actualmente está en proceso de estudio, se han llevado a cabo varias campañas arqueológicas y en ellas, los materiales que aparecen nos permiten confirmar la importancia de este enclave. Tenemos gran variedad de material y de diferentes periodos:

Posiblemente el material del periodo íbero correspondería a la etapa de romanización de la zona y, por lo tanto, nos permite interpretar que existiría una relación entre mundo indígena y romano. No son de extrañar estas relaciones, hay constancia que muchos íberos tras la romanización se asentaron en zonas costeras abandonando sus asentamientos en altura (Ferrer *et al.*, 2016). Esto, junto a la presencia de los romanos facilitaría un intercambio y convivencia de ambas culturas.

También hay que comentar que muy cerca de esta *villa* encontramos varios asentamientos íberos coetáneos con la época de fundación de la *villa*, como son el Calamó y Torre d' Onda. Los dos en la misma costa, los cuales podrían tener funciones portuarias y por lo tanto, relaciones directas con los romanos.

Dentro del periodo romano-republicano se ha hallado material cerámico de engobe rojo pompeyano, campaniense y ánfora. Esto nos demuestra que en este periodo ya había algún asentamiento en Sant Gregori y posiblemente tuvieran relaciones con los indígenas.

Periodo: material arqueológico.

La cantidad de materiales del periodo altoimperial nos permite intuir que estamos ante el momento óptimo de la villa, este mayoritariamente compuesto por cerámicas comunes, de cocina y *Terra sigillata*, Otros materiales son huesos de animales, mármol, teselas, vidrio y objetos metálicos utilizados en la pesca. El mármol y las teselas serían materiales que decorarían las paredes y suelos de la *villa*, nos dan indicios de la existencia de mosaicos y unas termas en el asentamiento, lo cual nos demuestra cierta riqueza en el enclave. También se han encontrados dos monedas pertenecientes al siglo II dC, una de Trajano y otra de Adriano (Melchor *et al.*, 2013).

A nivel constructivo se ha excavado varias estructuras urbanísticas. Por una parte encontramos una construcción compacta con varios niveles de piedra superpuestos, varias *dolia* de considerable tamaño, dos de ellas con cenizas en su interior.

Rodeando esta construcción se encuentran varias habitaciones. Una de ellas conserva una losa rectangular en el pavimento que podría ser de una de las entradas a la casa y que se dirigiría directamente a la construcción compacta.

Otra estructura de forma alargada, con las paredes recubiertas por mortero y la típica media caña para las juntas, la cual correspondería a una balsa. El muro que da a la estructura compacta es de gran grosor, con una gran cantidad de fragmentos de *tegulas*, lo que podría indicar la existencia de una zona techada.

Entre otros hallazgos localizados en el asentamiento, encontramos la base de una columna y en la parte más cercana a la línea de costa tres *tegulas* estratégicamente puestas encima de la duna fósil que existió hasta el siglo XIX delante de la villa.

Importancia del yacimiento

Por la situación el yacimiento se encuentra situado en primera línea de costa, se encuentra en una posición privilegiada, en su momento se encontraba detrás de una duna de cantos rodados que en el siglo XIX, por la incorporación de nuevos cultivos, se aplanó.

Situado cerca de otros yacimientos, podría haber algún tipo de relación entre ellos. Los yacimientos que coinciden con la época de fundación de la *villa*, son el Calamò y Torre d'Onda, los dos en la misma línea costera. De hecho, las excavaciones han concluido hasta el momento en que ambos enclaves se dedicarían a funciones portuarias, ya que se han encontrado restos de posibles embarcaderos en cada uno. El Calamò, además podría tratarse de un punto comercial.

Torre d'Onda se encontraría al sur de la costa de Borriana, por lo tanto a unos kms. de Sant Gregori, pero el Calamò está situado muy próximo, en la vertiente sur del Millars y también cerca de otro yacimiento con material fenicio e íbero llamado Vinarragell. Este segundo asentamiento también tiene elementos que podría decirnos que su función sería portuaria, pero en época de fundación de Sant Gregori, el río Millars había alejado la costa de este punto, y por lo tanto, un nuevo asentamiento como el Calamò podría realizar estas funciones, ya que se encuentra más próximo a la desembocadura del río, y sería más fácil llevar los productos a este punto que a Vinarragell (Melchor et al., 2013).

Destaca su proximidad al río Millars, el cual durante esta época puede que fuese navegable en momentos de crecida del río, y por lo tanto, una vía de acceso hacia el interior.

No parece que se dedicaran a la explotación de ningún producto en concreto. Obtendrían los recursos de su entorno. Se dedicarían a la pesca, por su proximidad al mar y a los ríos como queda demostrado en las excavaciones realizadas en el yacimiento ya que se han hallado restos de espinas y conchas marinas. También han aparecido restos de huesos de animales domesticados.

La recolección de productos, que crecerían de forma espontánea, sería otro recurso y en especial el cáñamo que hasta hace un par de siglos todavía se podía encontrar.

Conclusiones

A partir de todos los datos expuestos en este trabajo, podemos imaginarnos cuál sería la situación en la Plana Baixa durante la romanización.

En muchos casos, la información es escasa, debido al poco interés en la provincia por estudiar el pasado de la zona, lo que ha supuesto que muchos yacimientos hayan desaparecido por abandono o por destrucciones. En otros se han realizado estudios, pero desde perspectivas muy diversas, por lo que los resultados de los mismos son bastante dispares. En la mayoría de las veces, tan sólo se ha intervenido en el yacimiento con la finalidad de conseguir materiales con determinado valor, dejando restos sin estudiar, con lo cual hemos perdido mucha información, que nunca podremos recuperar.

Este tipo de intervenciones se llevaron a cabo hasta los años 80 del pasado siglo XX, y por tanto la mayoría de los yacimientos tienen graves problemas de estudio, ya que no hay una cronología fiable o una estratigrafía

del yacimiento. Además, muchos de los materiales hallados apenas han sido estudiados, y una gran cantidad de ellos actualmente se encuentran en paradero desconocido.

Todo ello nos impide tener una imagen exacta de la presencia romana en la comarca, no podemos conocer hasta qué punto se establecieron en la zona, que actividades se realizaban, tipos de asentamientos, entre otros. Aun así, se ha conseguido clasificar algunos yacimientos, coincidiendo con los típicos hábitats romanos, especialmente las *villae*.

Para estudiar la ocupación territorial de la zona, a falta de hallazgos arqueológicos, se ha acudido a fuentes escritas que pudiesen dar alguna información. Estas fuentes antiguas sobre la Plana corresponderían principalmente al Itinerario Antonino y los Vasos Apollinares, así como a autores clásicos, aunque estos últimos hablan de la Plana Baixa de pasada. Las dos fuentes describen itinerarios de vías romanas, siendo la vía Augusta la que nos interesa para la provincia.

Estos itinerarios, además de indicar el trazado de las vías, también facilitan los nombres de las *mansiones* o *mutationes* por las que transcurre, citando en la Plana *Ad Noulas* y *Sebelaci*, ambas sin localizar, aunque indica que por la Plana debería de pasar una vía romana, apuntando a la vía Augusta. Es difícil identificar el trazado de esta vía en el territorio, pues las transformaciones que ha sufrido a lo largo del tiempo han hecho desaparecer los restos. Esto ha provocado gran cantidad de hipótesis sobre su trazado, como que discurriría por el interior de la provincia de Castellón, y por lo tanto salvando los obstáculos naturales, hipótesis poco probable pudiendo atravesar por zonas de mayor accesibilidad como es la Plana.

Otras apuntan a que en lugar de una vía se tratará de varias. Las hipótesis de la existencia de varias vías podría ser más factible, pero sin considerar que todas son de época romana, ya que anteriormente a los romanos habitaban en estas zonas los íberos, y deberían de tener sus propias vías. Por lo tanto, podríamos suponer que en lugar de ser romanas, fuesen anteriores y los romanos, además de construir la vía romana principal, podrían reutilizar los caminos preexistentes.

De entre estos caminos destaca principalmente el Caminàs. Vía que podría ir paralela al trazado de la vía Augusta, pero más cercana a la costa. De hecho, observando su trazado irregular nos permite deducir que podría marcar el límite entre las zonas de secano y los humedales.

En relación con las vías, los asentamientos romanos se deberían localizar cerca de la vía Augusta, aunque no es el caso de la Plana, ya que a ambos lados del Caminàs se localizan la mayoría de asentamientos, tanto íberos como romanos, lo que nos llama la atención. Antiguamente, se consideraba que este camino era la vía Heráclea y posteriormente la vía Augusta, por lo que tendrían lógica los establecimientos romanos a su alrededor, pero actualmente se descarta, siendo vías distintas.

Por lo tanto, podemos pensar que este camino debería de ser importante, ya no solo para los indígenas, sino en época romana. Podría tratarse de un camino secundario, respecto a la vía Augusta, pero debido a su localización, que atraviesa la zona de planicie, debería de facilitar las comunicaciones entre los diferentes asentamientos establecidos por este territorio.

Los estudios de centuriación llevados a cabo en la Plana también intentan relacionar el Caminàs con este sistema, suponiendo que sería uno de los ejes principales, desde donde se procedería a centuriar el territorio.

Se han tomado algunos de los caminos transversales que atraviesan el Caminàs para confirmar la hipótesis de una posible centuria, pero sin resultados fiables, ya que el territorio ha sufrido grandes modificaciones a lo largo de los años, y muchos de los caminos que se consideran romanos, en realidad son de época islámica, medieval y moderna. Incluso en el pasado siglo XX todavía se crearon nuevos caminos para acceder a los campos de cultivo. Otro punto importante, sería explicar que gran parte de la teórica centuria, se establece en los campos de cultivo que hasta el siglo XIX y XX no fueron desecados, siendo hasta ese momento zonas de humedales, por lo que consideramos que no interesaría centuriar una zona sin valor, con lo costoso que resultaba el proceso.

Por lo tanto, no disponemos de información fiable de que se procediera a una posible centuriación en el territorio. Aun así, debieron de tener algún control sobre la zona, posiblemente desde Sagunto, ya que lo más lógico es suponer que ejercería su control sobre la Plana en lugar de Tortosa, la cual se encuentra a una mayor distancia, y este control se realizaría posiblemente mediante el catastro, pero hablar de centuriación es arriesgado.

Otro apartado importante, relacionado con el territorio sería su explotación. Las tierras de cultivo de la Plana siempre se han considerado fértiles, y es de suponer que durante el periodo de ocupación romana también lo serían.

Las fuentes antiguas citan las producciones de aceite y vino en la Península, especialmente en la Bética, pero también hay menciones al vino saguntino. Lo más factible es pensar que comenzaría siendo una agricultura de autoabastecimiento de los asentamientos y que con el paso del tiempo llegarían a producir suficiente cantidad como para poder comercializar con él. Aunque las menciones al vino de Sagunto no suelen ser muy buenas, aun así se llegó a exportar a Italia. Posiblemente parte de este vino saguntino procediera de cultivos de viña de la Plana. La presencia de balsas para almacenar líquidos apuntan a que se producía vino o en su defecto aceite, aunque se utilizaban balsas similares para la elaboración de estos productos, por lo que con una simple intervención arqueológica no se puede conocer cuál sería su función, debiéndose hacer análisis específicos para conocer el producto que se elaboraría en ellos.

También son importante, desde la antigüedad, los cultivos de cereales y posiblemente de árboles frutales, todos ellos contribuyendo a la dieta básica de la población.

Debió de existir una estabulación en la zona, pues se han hallado restos de huesos de animales domésticos para el consumo.

Los asentamientos localizados en la costa, posiblemente debieron de practicar la pesca, pues en algunos yacimientos se han hallado materiales relacionados con tal actividad, restos de moluscos y espinas de pescado, además de herramientas dedicadas a estas labores.

Toda esta actividad pudo ser de autoconsumo, exceptuando la producción de vino y aceite que se comercializaría.

De hecho, en varios puntos de la costa de la Plana Baixa se han hallado indicios de posibles embarcaderos y fondeaderos dedicados a tales menesteres. Probablemente desde época íbera se produjera intercambio y comercio de productos, y con la llegada de los romanos continuó activo hasta el siglo I aC, momento en que parece desaparecer esta actividad, posiblemente debido a que Sagunto sería el puerto principal y en el resto de

territorio debería de cesar su actividad. Esto podría estar en relación con la prohibición, que llega desde Roma, de comercializar fuera de los puertos principales.

Un yacimiento en concreto, Torre d'Onda parece que se dedicaba a estas funciones comerciales, ya que su periodo de actividad se limita al siglo I aC, y después es abandonado sin presentar signos de violencia. Pero Torre d'Onda es el único asentamiento con restos portuarios en la Plana, aunque existen otros a lo largo de la costa. El resto podrían estar en relación con asentamientos tipo *villae*, en los cuales estos puntos de salida al mar serían embarcaderos privados en los que, además de funciones relacionadas con el autoconsumo, también se podría comercializar, como posiblemente es el caso de las *villa* de Sant Gregori.

Exceptuando algunos casos concretos, no podemos confirmar que tipo de asentamientos se localizarían en la zona ya que la mayoría de los yacimientos de la Plana Baixa han sido mal estudiados y/o destruidos.

Podemos observar una gran cantidad de yacimientos dispersos por la Plana Baixa, sobre todo en la zona de planicie pero también en zonas más montañosas. Muchos de ellos poseen materiales íberos, por lo que pensamos que podría tratarse de asentamientos de este periodo y que con la romanización fueron reocupados por la nueva población. Otros asentamientos íberos, la mayoría en altura, son abandonados tras la llegada de los romanos, posiblemente por el proceso de romanización o por una sensación de estabilidad en el territorio, por lo que ya no sería necesario establecerse en lugares de altura en caso de ser atacados. Sea la razón que sea, observamos como a medida que van apareciendo asentamientos en el llano, los de montaña van siendo abandonados, o en algunas ocasiones, ocupados por los romanos.

Existe una gran concentración de yacimientos, sobre todo romanos, alrededor del Caminà, algunos de ellos correspondiendo a *villae*, otros por el momento solo apuntan a establecimientos con funciones agrícolas, y algunos no podemos decidir a qué tipo de asentamiento corresponderían.

En el caso concreto de la actual población de Borriana, se han podido identificar por el momento dos *villae*, el Palau y Sant Gregori. Existe otro yacimiento a medio camino entre estas dos villas, el Marjalet, del cual no podemos confirmar que tipo de hábitat se establecería, pero apunta a que también fuese importante en este periodo, y posiblemente relacionado con una de las dos villas.

Como en el resto de la Plana, en Borriana existen más yacimientos, pero los estudios realizados hasta el momento no nos permiten identificar el tipo de asentamiento. Algunos de los yacimientos documentados en la Plana han sido reocupados en varios periodos, modificando las estructuras precedentes o destruyéndolas.

En el caso de la villa de Sant Gregori esto no sucede. Es una villa de época imperial, sin precedentes hallados hasta el momento y que en el siglo III dC parece ser abandonada, correspondiendo con las reorganizaciones territoriales que se observan en todo el Imperio. Momento en que, a nivel general, muchos asentamientos son abandonados y la población se concentra en puntos concretos, como demuestra la villa de Benicató en Nules, la cual, mientras a su alrededor la población desaparece, Benicató no sólo continua activa, sino que además se llevan a cabo una serie de modificaciones en la villa, y parece producirse una intensificación de la producción.

Pero Sant Gregori, a pesar de ser abandonada en el siglo III dC, es una villa con características únicas en el territorio. Se encuentra situada al norte del río Sec, a unos metros de un barranco actualmente colmatado, y al sur del río Millars por los depósitos encontrados son de carácter fluvial principalmente. Es la única villa romana

hallada en la línea de costa hasta el momento en la provincia de Castellón. Cabe destacar su posible relación con el yacimiento del Marjalet, como hemos comentado anteriormente, el cual recibe este nombre del camino que pasa bordeándolo. Este camino, prácticamente en línea recta, pasa muchas veces paralelo al barranco y casi une ambos yacimientos directamente.

Tras pasar este segundo yacimiento, el camino continúa hasta llegar al Palau. Todo ello, nos hace pensar que existiría una relación entre los tres asentamientos, siendo el Palau y Sant Gregori villas, mientras que el Marjalet, a falta de nuevos datos, podríamos suponer que sería un punto intermedio entre ambos, perteneciente a alguno de los dos.

Respecto a la vías, actualmente no podemos confirmar cual sería el paso original de la Vía Augusta por la Plana, se deberían de hacer más investigaciones al respecto, ya que debido a la falta de interés por conservarla ha ido desapareciendo.

Observamos una intensa actividad romana en la Plana Baixa, por la gran cantidad de yacimientos localizados, aunque la mayoría de ellos deberían estudiarse de nuevo para poder concretar mejor la presencia romana en la comarca, a la vez que conservar y restaurar los documentados, ya que cada vez están más dañados y con el tiempo se va perdiendo información importante para poder conocer mejor la influencia romana en la zona. La Plana Baixa tiene un gran potencial arqueológico que hasta el momento no ha sido explotado y sería necesario concienciarse para salvaguardar los yacimientos y materiales arqueológicos que todavía existen.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1988): *Memòries arqueològiques a la Comunitat Valenciana 1984-1985*. Generalitat Valenciana. Valencia.
- AA.VV. (1995): *Asociación Española para el Estudio del Cuaternario. El cuaternario del País Valenciano*. Universitat de Valencia, Valencia.
- AA.VV. (2004): *Alqueries. El temps d'un poble*. Diputació de Castellón.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (COORD.) (1996): *Els romans a les terres valencianes*. Col·lecció Politècnica/61, Valencia.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (2004): *Sagunto: oppidum, emporio y municipio romano*, Editorial Bellaterra, Valencia.
- APARICI VILAR, J. (1993): *L'Agricultura al terme de Borriana*. Agrupació Borriana de Cultura; Publicacions de la Universitat Jaume I, Castellón.
- ARASA, F. Y ROSELLÓ, V. (1995): *Les vies romanes del País Valencià*, Valencia.
- ARASA GIL, F. (1986): "L'època romana", Burriana en su historia, I, pp. 43-59. Burriana.
- ARASA GIL, F. (2000): "Borriana en l'època Romana, Commemoració del XXX aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa. Borriana (1987-1997)". *Col·lecció Papers, 3ª Època*. Núm. 20.
- ARASA GIL, F. (2001): *La romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià. Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I aC*. Servicio de Investigación Prehistórica. Serie de Trabajos varios, 100. Diputació de Valencia.
- BARCELÓ, P. Y FERRER, J. J. (2007): *Historia de la Hispania romana*, Madrid.
- BAZZANA, A. (1978): "Vestigios de unas centuriaciones romanas y de un camino antiguo". Burriana en su historia I, Ayuntamiento de Burriana, pp. 61-69.
- BENEDITO, J. Y MELCHOR, J. M. (2003); "Segunda campaña de Intervenciones arqueológicas en el edificio termal romano del Palau (Burriana-Castellón)", *XXXII Congreso Nacional de Arqueología, Bolspan 20*, pp. 237-242.
- BENEDITO, J., FERRER, J. J. Y MELCHOR, J. M. (2015): "Sant Gregori, una interesante uilla a mare localizada en la costa de Burriana (Castellón, España)", *Actes II Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic Tarraco Biennal "August i les Províncies Occidentals. vol II*, pp. 233-238. Tarragona.
- BONET, H. Y GOZALBES, M. (COORD.) (2003): *Romans i visigots a les terres valencianes*. Diputació de Valencia. Museu de Prehistòria i de les Cultures de València.
- CHABRET FRAGA, A. (1978): *Vías romanas de la provincia de Castellón de la Plana*, Castellón.
- CORELL VICENT, J. (2002): *Inscripcions romanes del País Valencià. II. Saguntum i el seu territori*, Valencia.
- ESCOLANO, G. (1611): *Décadas de la historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia*. Libro VII, Cap. XXVIII, col.588. Valencia.

- ESTEVE GÁLVEZ, F. (2004): *La vía romana de Dertosa a Saguntum*, Castellón.
- ESTRABÓN (2007): *Geografía de Iberia, libro III*. Alianza Editorial, Clásicos de Grecia y Roma. Madrid. FELIP, V. Y VICENT, J. A. (1991): *Ibers i romans al Camp de Nules (Mascarell, Moncofa, Nules i la Vilavella)*, Nules. FERRER, J. J., MELCHOR, J. M. Y BENEDITO, J. (2013): "Sant Gregori. Un complejo arquitectónico de época romana en la costa de Burriana (España)". *Millars*, 36. pp. 199-223. Castellón.
- FERRER, J. J., OLIVER, A., Y BENEDITO, J. (2016): *Saguntum y la plana: una ciudad romana y su territorio*. Universidad Jaume I.
- FLETCHER, D. Y ALCÁCER, J. (1956): *Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón*, Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, Castellón.
- FLETCHER VALLS, D. (1985): *Els ibers. Descubrim el País Valencià*. Institució Alfons el Magnànim. Valencia.
- JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R. (2010): *La Plana romana*. Publicacions de la Universitat Jaume I, Castellón.
- LÁZARO A.; MESADO, N.; FLETCHER, D. Y ARANEGUI, C. (1981): *Materiales de la necrópolis ibérica de Orleyl (Vall d'Uxó, Castellón)*, Servicio de Investigación Prehistórica Serie de Trabajos Varios, 70, València.
- LE ROUX, P. (2006): *Romanos de España; ciudades y política en las provincias, siglo II aC – siglo III dC*. Bellaterra, Barcelona.
- LEMO, F. J. (1788): *Virtudes medicinales de las aguas minerales de la Villavieja de Nules en el Reyno de Valencia*, Valencia.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1974): "Posibles centuriaciones en Castellón de la Plana", *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*, pp. 129-136, Madrid.
- MARTÍ DE VICIANA, R. (1564): *Crónica de la Inclita y Coronada Ciudad de Valencia*, Tercera parte. Valencia.
- MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2004): *Breve historia de Burriana*. Ayuntamiento de Burriana.
- MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2013): *Diez años del servicio arqueológico municipal de Burriana*. Ayuntamiento de Burriana.
- MELCHOR, J. M. Y BENEDITO, J. (2007): "Un edificio termal de época romana en el yacimiento del Palau (Burriana, Castellón)", *Actas del XXVI Congreso Nacional de Arqueología, Caesaraugusta 78*, pp. 565-574.
- MELCHOR, J. M., FERRER, J. J., Y BENEDITO, J. (2013): "SANT GREGORI. UN COMPLEXE ARQUITECTÓNIC DE ÈPOCA ROMANA EN LA COSTA DE BURRIANA (ESPAÑA)". *MILLARS 36*, PP. 201-226.
- MESADO OLIVER, N. (COORD.) (1987): *Burriana en su historia. Volumen I*. Ajuntament de Burriana.
- MESADO OLIVER, N. (1999): *Los movimientos culturales de la edad del bronce y el mediterráneo como vía de llegada*. Servicio de investigación Prehistórica. Serie de Trabajos Varios, 96, Valencia.
- MOROTE BARBERÁ, J.G. (2002): *La vía Augusta y otras calzadas romanas en la Comunidad Valenciana*, Real Academia de Cultura Valenciana, Sección de Prehistoria y Arqueología, Serie Arqueológica, 19, Valencia.

- PERIS FUENTES, M. (1931): *Burriana Histórica, Guía Comercial de Burriana*, Valencia.
- PLINIO EL VIEJO (1998): *Historia Natural*, libro III-VI. Biblioteca Clásica Gredos. Madrid.
- QUEREDA, J. Y ORTELLS, V. (1993): *La Plana de Castelló: estudio geográfico*. Servei de Publicacions, Diputació Castellón.
- RABELLA I VIVES, J. M. (2001): *Atlas del País Valencià. Edicions 62*. Barcelona.
- RAMOS, J.; WAGNER, J. Y FERNÁNDEZ, A. (1991): "Los contactos comerciales en la antigüedad, a través del material arqueológico submarino", *Burriana en su Historia II*, Ayuntamiento de Burriana, pp. 29-46.
- ROCA I ALCAIDE, F. (1932): *Historia de Burriana*, Castellón de la Plana.
- ROSSELLÓ I VERGER, V. M.^a (1993): "Albuferas mediterráneas", *Cuadernos de geografía*, 53, pp. 35-64.
- RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (1985): *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*. Ayuntamiento de Jaén.
- RULL VILAR, B. (1967): *Noticiero histórico de Onda*, Onda.
- SALINAS DE FRIAS, M. (2006): *Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica*. Ed. Akal. Madrid.
- SANJAUME SAUMELL, E. (1985): *Las costas valencianas. Sedimentología y morfología*. Universidad de Valencia, Valencia.
- SARTHOU CARRERES, C. (1913): *Provincia de Castellón. Geografía General del Reino de Valencia*. Barcelona.
- SENENT IBÁÑEZ, J.J. (1943): *Año arqueológico*, Almanaque de "Las Provincias", Valencia.
- SOS, V. Y SANFELIU, T. (1983): *La Geología de la provincia de Castellón y su bibliografía*. Sociedad Castellonense de Cultura, Castellón.
- UROZ SÁEZ, J. (1983): *La Región Edetania en la época ibérica*. Instituto de Estudios Alicantinos. Diputación Provincial de Alicante.
- UTRILLA GARCÍA, T. (1964): "Sobre los orígenes de Burriana. Investigaciones en la Partida de Torre d'Onda", *Burris-Ana*, 84. Burriana.
- VALCÁRCEL PIO DE SABOYA, A. (1852): *Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia*. Boletín de la Real Academia de la Historia, CIII, Madrid.
- VICENT I CAVALLER, J. A. (1978): *Arqueología, La Vilavella. Estudio Arqueológico-Histórico*, Valencia.
- VILAR PLA, L. (1929 c.): *Historia de Artana. I. Artana Antigua y Media* (original mecanografiado).

APARTADO GRÁFICO



Figura 1: Mapa actual de la Comunidad Valenciana
(Base: Wikipedia Creative Commons)

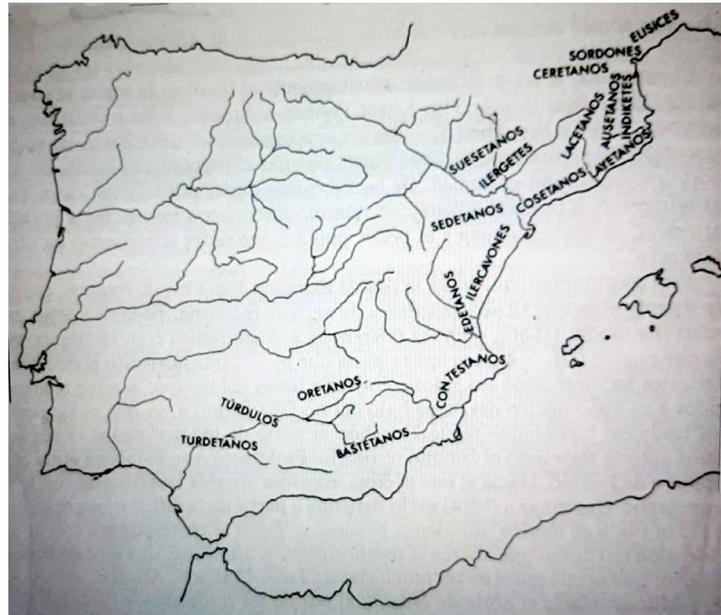


Figura 2: Mapa división de pueblos en época ibera (Aranegui, 1996)



Figura 3: División jurídica de la Hispania romana

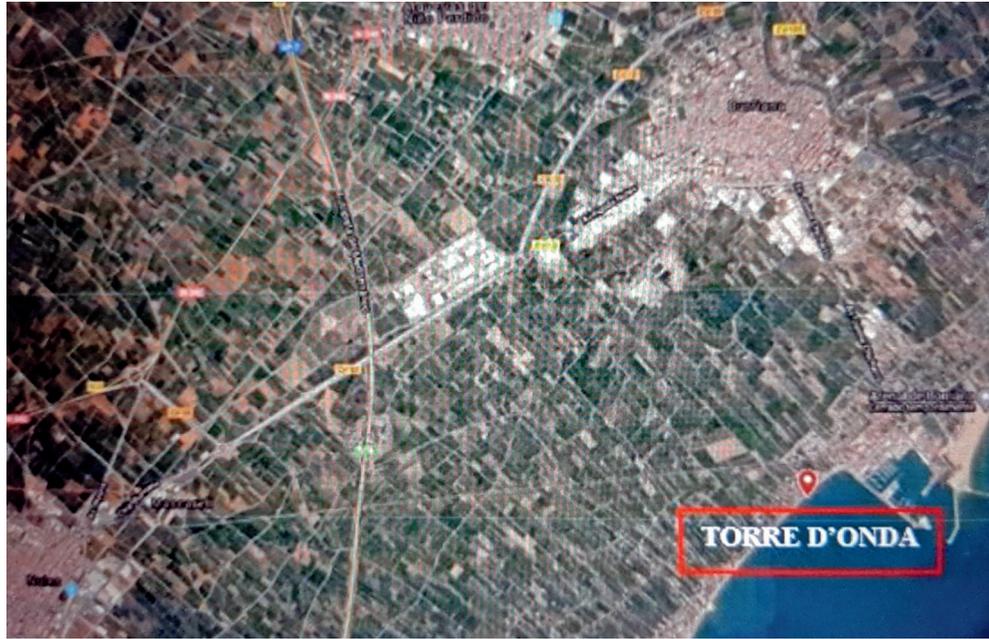


Figura 4: Situación del yacimiento de Torre d'Onda
(es playa de la Serratella-Burriana y el yacimiento está mas arriba) (Infografía autora sobre Google Earth)

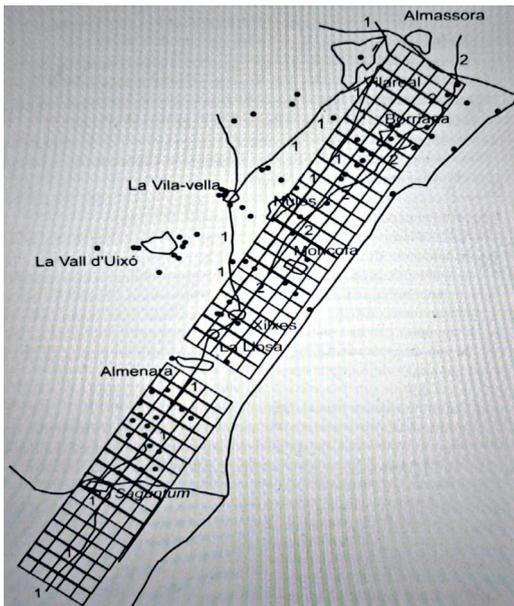


Figura 5: Hipotètica centuriació de la Plana Baixa
(Jàrraga, 2010)

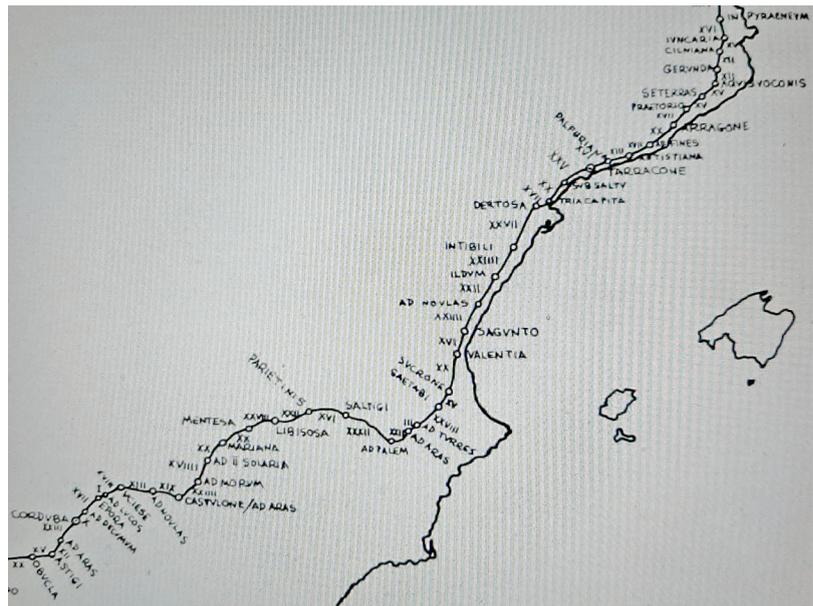


Figura 6: Vía romana de Gades a Roma, según los Vasos de Vicarello
(Arasa y Roselló, 1995)



Figura 7: Vías hispanas, según el Itinerario de Antonino (Arasa y Roselló, 1995)

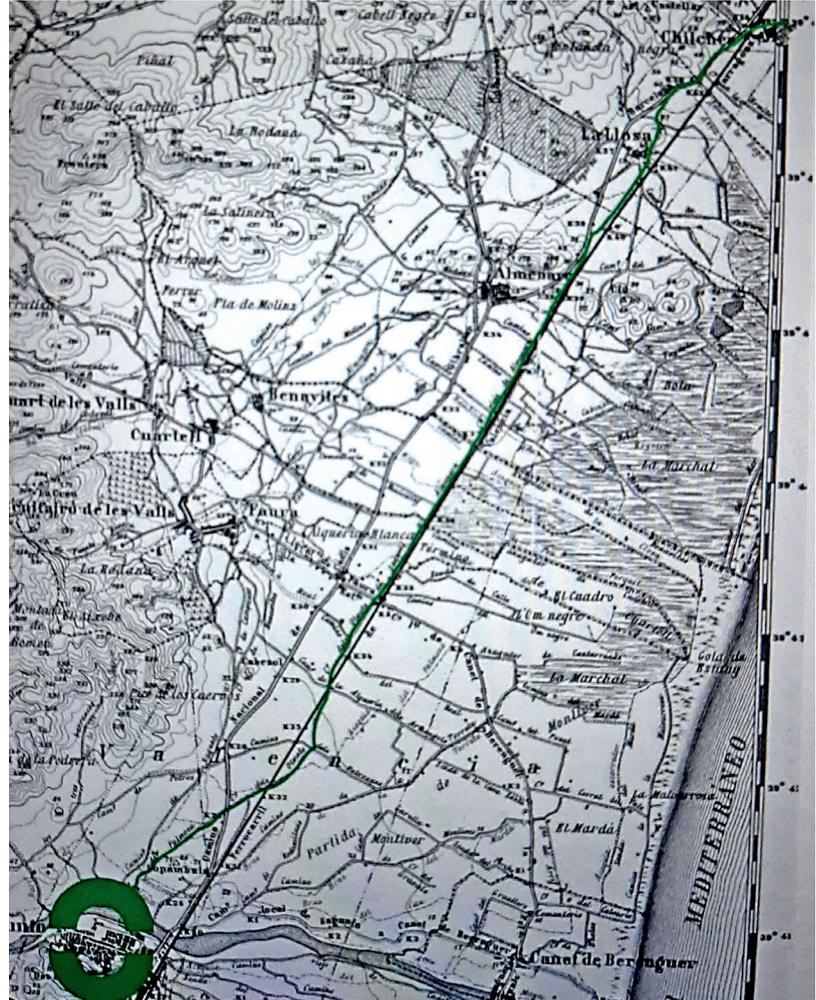


Figura 9: Trazado hipotético de la Vía Augusta, entre Xilxes y Sagunto (Morote, 2002)



Figura 8: Uno de los Vasos Apollinares Miliario de Borriol a Villa-real (Arasa, 2000)

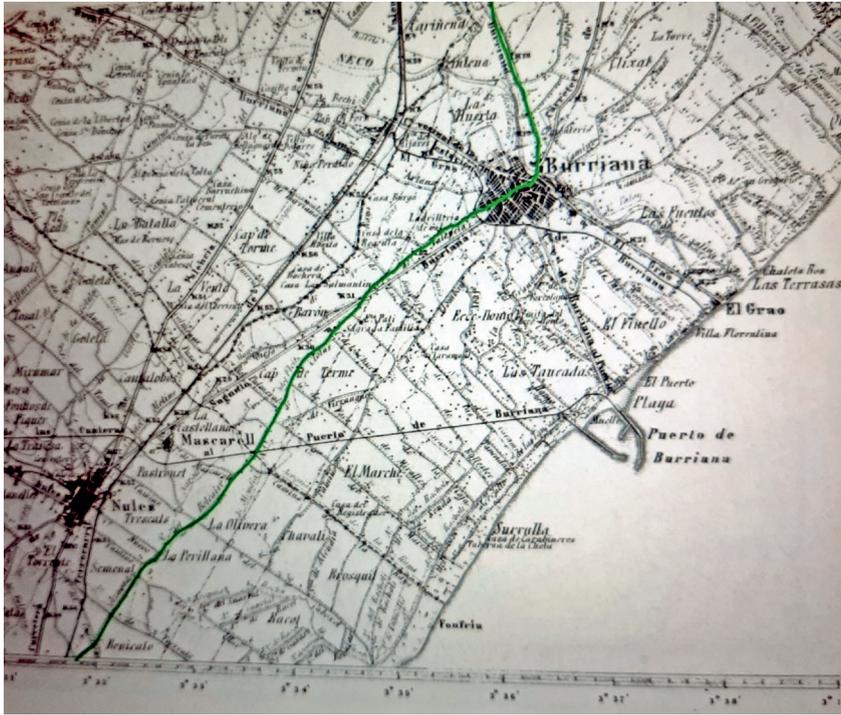


Figura 10: Trazado hipotético de la Vía Augusta, a su paso por Burriana (Morote, 2002)

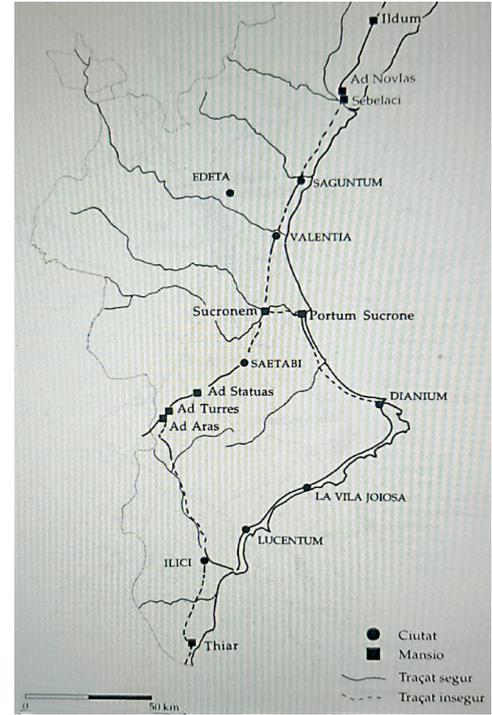


Figura 11: Principales asentamientos a lo largo de la Vía Augusta (Járrega, 2010)

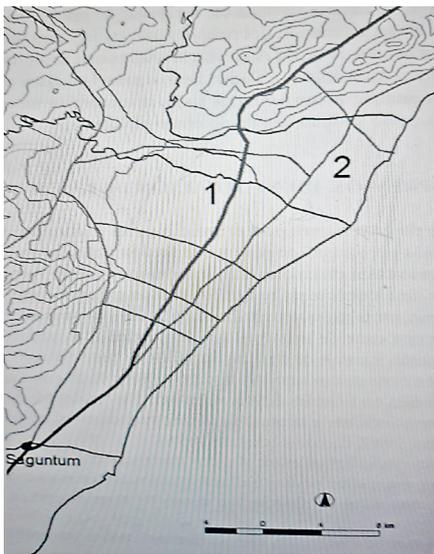


Figura 12: Red viaria en la Plana en época romana.
1-Vía Augusta. 2-Caminàs (Járrega, 2010)



Figura 13: Excavación yacimiento Torre d'Onda en la década de 1980 (Foto Museo Burriana)



Figura 14: Lápida romana de Les Alqueries (Foto Museo Burriana)

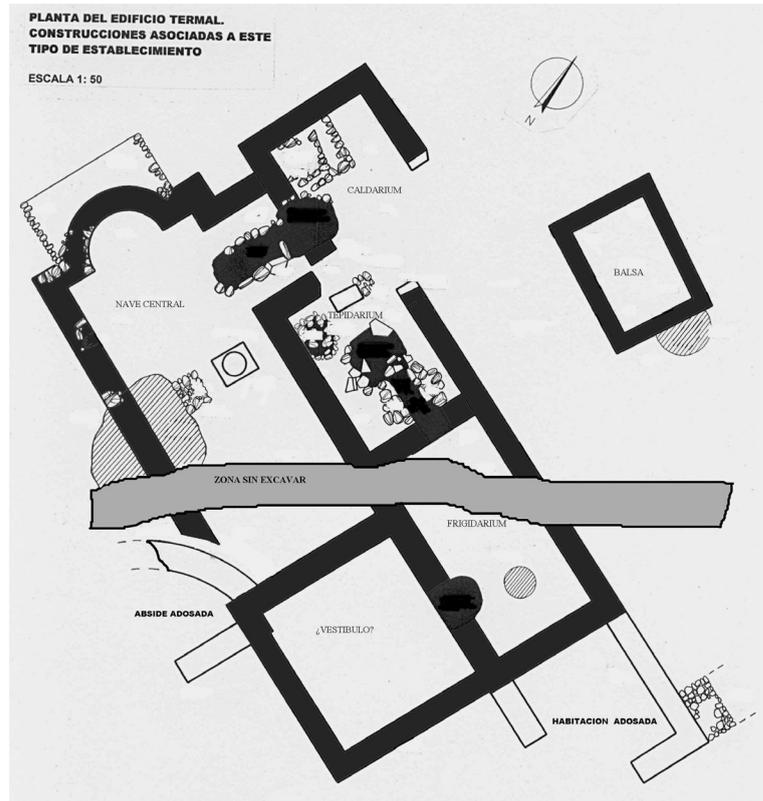


Figura 15: Planta de los baños de la villa del Palau (Borriana) (Melchor y Benedito, 2016)



Figura 16: Fotografía de los baños de la villa del Palau (Borriana) (Melchor y Benedito, 2016)

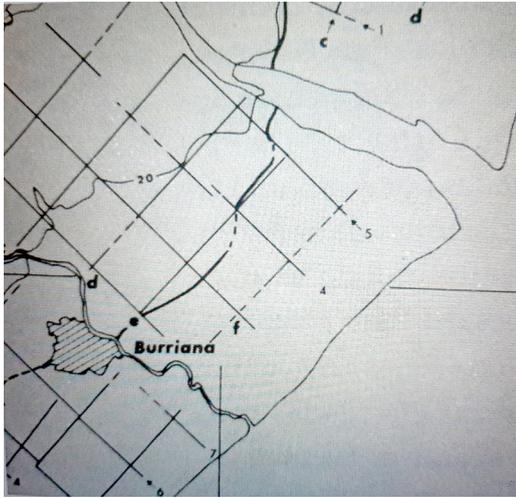


Figura 17: Hipotética centuriación de Borriana
(Base: Bazzana, 1978 y Google Earth)

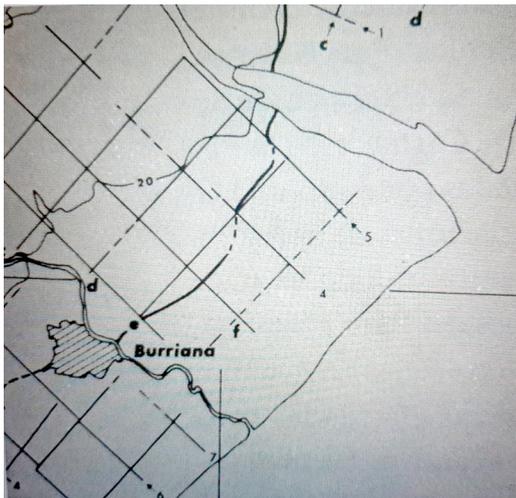


Figura 18: Hipotética centuriación de Borriana
(base: Bazzana, 1978 y cartografía municipal)

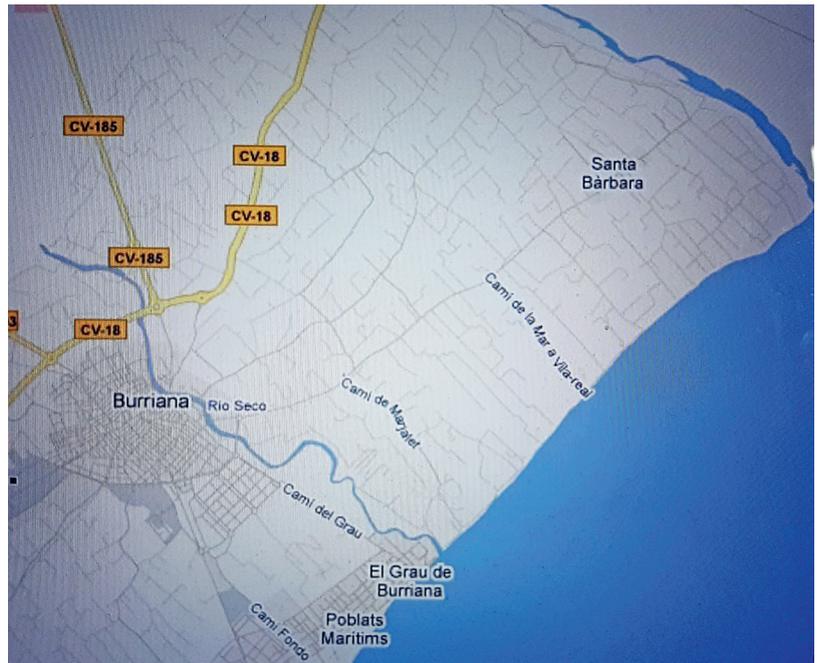




Figura 19: Localización sobre el terreno de la villa romana de Sant Gregori (Borriana) (Infografía autora sobre Google Earth)

Sant Gregori



Figura 20: Fotografía de la villa de Sant Gregori (Borriana) (Foto autora)

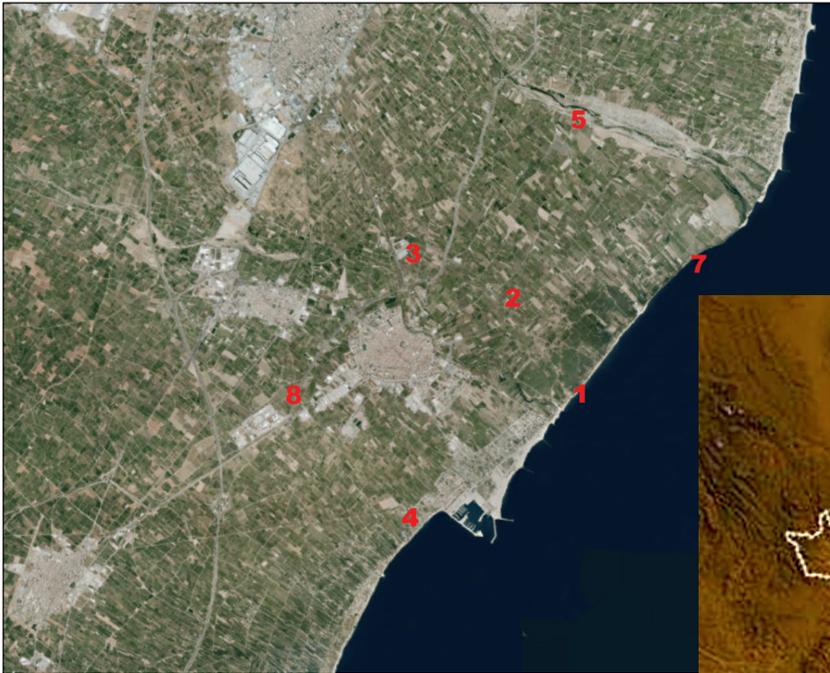


Figura 21: Principales yacimientos citados en el texto: 1-Sant Gregori, 2-Marjalet, 3-Palau, 4- Torre d'Onda, 5- Vinarragell, 6- La Regenta



Figura 22: Recopilación de las distintas teorías sobre el trazado de la Vía Augusta entre Tortosa y Valencia (I)



Figura 23: Recopilación de las distintas teorías sobre el trazado de la Vía Augusta entre Tortosa y Valencia (II)



Figura 24: Recopilación de las distintas teorías sobre el trazado de la Vía Augusta entre Tortosa y Valencia (III)

**APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA BURRIANA
ROMANA EN EL TERRITORIO DE SAGUNTUM**

Sara Huertas Albaladejo

ÍNDICE

Introducción	pág. 89
El término de Burriana en época romana	pág. 91
Historia inicial en época romano- republicana	pág. 91
Época romano-imperial	pág. 95
La evolución de la arqueología hasta la actualidad	pág. 101
Los elementos monumentales de <i>Saguntum</i>	pág. 105
El teatro romano de <i>Saguntum</i>	pág. 109
El circo de <i>Saguntum</i> y el anfiteatro	pág. 113
La muralla romana	pág. 115
El foro de <i>Saguntum</i>	pág. 118
La importancia de Burriana en territorio saguntino	pág. 121
La llegada de la romanización	pág. 124
Características de los asentamientos y recursos	pág. 127
Valoración personal	pág. 131
Bibliografía	pág. 133
Apartado gráfico	pág. 135

Introducción

En lo que refiere a los objetivos presentes en este trabajo, se pretende realizar una investigación de los principales monumentos de época romana que caracterizan Burriana para explicar la relación territorial, comercial, y social de la ciudad con su vecina *Saguntum*. Los restos arqueológicos de dichos monumentos nos permitirán realizar un estudio que nos acerque a su pasado, un viaje por el territorio de Burriana en época romana que ha dejado prestigios que deben ser recordados por su importancia histórica y cultural.

Burriana es un municipio de la Comunidad Valenciana situada en el sureste de la provincia de Castellón, concretamente en la comarca de la Plana Baixa, siendo capital de ésta y albergando un total de 34.708 habitantes. En cuanto a los orígenes de esta ciudad, fue fundada por los árabes en el siglo IX recibiendo el nombre de medina *Buriena*. Por otro lado, puesto que contaba con un gran número de torres en su interior y en extramuros, la ciudad tomaría el nombre árabe "*Burj*", aludiendo a "torre", junto al río Anna, lo que pudo derivar en la denominación de Burriana. En cuanto a su ubicación, la ciudad se sitúa frente a la costa del mar Mediterráneo, con una extensión de 15 km de costa llana, lineal y continua, permitiendo una amplia playa llamada El Arenal. Esta zona marítima cuenta con un puerto que originariamente se utilizaba para la exportación de cítricos, aunque en la actualidad se emplea para actividades pesqueras. Es aquí donde se sitúa la población, la cual llega a triplicarse en la época estival, siendo un gran foco de interés turístico vacacional.

En cuanto a los referentes históricos, aunque se han hallado numerosos vestigios de diversas civilizaciones antiguas, destaca la importante huella de la sociedad romana que nos presta especial atención en este trabajo. En época romana el territorio de Burriana pertenecía jurídicamente a la administración saguntina, ya que ésta poseía una importante estructura económica, administrativa, comercial y jurídica muy similar a la ejercida en la propia Roma, dada la importancia comercial que protagonizó la costa valenciana. De ese modo, la ubicación territorial de los asentamientos romanos del término de Burriana permitió protagonizar numerosos intercambios con Sagunto, que van desde las actividades comerciales terrestres, hasta las marítimas y fluviales y cuyos vestigios se han encontrado en numerosos yacimientos que posee el municipio. Por dicha razón es de especial importancia destacar la relación e influencia que ambas mantenían, ya que sentaron las bases de la historia arqueológica valenciana.

No obstante, también cabe destacar que la plenitud de la ciudad se sitúa alrededor del siglo X, época en la que era la principal medina de la Plana. Dicha ciudad de muralla circular se terminó incorporando en la civilización occidental cristiana tras la llegada del rey Jaime I de Aragón, en torno al siglo XIII, lo que provocó unos cambios demográficos en los siglos posteriores, y la remodelación de las murallas conservadas intactas hasta el siglo XVII. Posteriormente, en el siglo XX, la reina regente en el nombre del rey Alfonso XIII concedió el título de ciudad a Burriana, llegando a ser actualmente la tercera localidad de mayor población en la provincia de Castellón.

El término de Burriana en época romana

Historia inicial en época romano-republicana

La historia de los asentamientos romanos del término de Burriana comienza con Castellón de la Plana, una depresión litoral que se extiende desde Benicasim hasta Almenara, quedando limitada por el norte debido al desierto de Las Palmas. El sector septentrional se prolonga en el norte por Borriol y Alcora, mientras que en el sur se extiende hasta Almenara y la Vall de Uixó. Esta zona queda a su vez atravesada por el río Mijares, el cual divide las comarcas de la Plana Alta y la Plana Baixa, y cuya desembocadura ocupan Burriana y Almassora.

En cuanto a las fuentes de información, la mayoría datan en la época imperial, aunque ya en el siglo I aC, Plinio el Viejo, destaca el río *Udiva*, situado en el norte de Sagunto, y cuyo nombre es identificado por la mayoría de autores como el río Mijares (Ferrer *et al.*, 2016). Así mismo, esta referencia es la más concreta para establecer los límites de las dos comarcas septentrionales que ocupaban el País Valenciano en época ibérica. Como alude F. Arasa (2001), la comarca de la Plana debía pertenecer a la ciudad vecina de Burriana, *Saguntum*, la cual se extendía hasta el Desierto de las Palmas y era un enclave principal para las comunicaciones por la importancia de la vía Augusta, quien también explica que en lo que respecta a los itinerarios, los mapas y otros documentos parecidos muchos de ellos aluden a diversos enclaves vecinos de Sagunto, tales como *Sebelaci* o *Noulas*, lo que implica producciones agrícolas y artesanales en la ciudad, como la cerámica saguntina, aunque no se ha podido constatar por la escasez de fuentes.

No obstante, F. Arasa (2000) destaca que se han encontrado hasta 70 inscripciones latinas de carácter funerario formadas en tres conjuntos localizados en Almenara, Vilavella y Onda y en los asentamientos romanos del término de Burriana se han encontrado tres inscripciones funerarias localizadas en puntos diferentes del término municipal; en el camino de Serra, en Cap de Terme, y en una casa de la población. La primera de ellas es la de mayor importancia por ser una dedicatoria de un hijo a su madre y a su hermana. Por otro lado, adentrándonos ya en el período íbero-romano que comprende desde finales del siglo III aC. con la conquista romana y hasta el 27 aC. con el reinado del emperador Augusto, se dan dos grandes tendencias; la continuación de la cultura ibérica y la llegada de la romanización. De ese modo, con la llegada de la Segunda Guerra Púnica y la conquista de Sagunto por Aníbal en el 219 aC, los asentamientos que caracterizaban la Plana eran dispersos, con muchas poblaciones de pequeñas dimensiones en altura y dispersas por la llanura (Ferrer *et al.*, 2016). En el caso de Burriana, los asentamientos estaban jerarquizados por su tamaño, siendo los más grandes de la comarca con Alter de Vinarragell, el Palau, Sant Gregori, el Calamó, y Torre d'Onda.

Así mismo, con la llegada de los romanos y la expulsión de los cartagineses empezaron a llegar a los asentamientos ibéricos productos típicos romanos, tales como ánforas de vino, monedas, o barniz negro procedente de la Campania. Algunos objetos como estos permitieron que se diera el flujo comercial entre los asentamientos durante el final del siglo III y el principio del II, hasta alcanzar su máximo auge a final del siglo I, lo que permite determinar cuáles son los asentamientos ibéricos que continuaron ocupados después de la conquista romana (Járrega, 2010). Del mismo modo, tras la represión de los pueblos íberos contra la ocupación romana, se da un periodo de estabilidad en el que la influencia romana adquiere un papel muy importante, sobre todo en torno a *Saguntum*, donde la continuidad es la característica principal. No obstante, entre los años

77 y 75 aC, las tierras valencianas son el escenario idóneo para las guerras civiles de Hispania que se dieron entre romanos. Los partidarios de Sertorio se enfrentaron contra los de Pompeyo en las comarcas centrales, lo que derivó a la destrucción de numerosos asentamientos de la Hispania Citerior, y el comienzo de la tercera fase de fundación de nuevos asentamientos y desaparición de otros tantos (Ferrer *et al.*, 2016).

F. Arasa (2000), alude a que el asentamiento de mayor importancia en el caso de Burriana es el de la Torre de Onda, el cual tiene de extensión hasta 3 ha de superficie, siendo el más grande de su época, cercano al mar, y con rasgos propios de la cultura ibérica posteriores a la guerra civil. Así pues, el asentamiento tuvo una corta ocupación, y su abandono vino marcado por el final de la ocupación ibero-romana, terminando con una época de transición que vendrá de la mano de la desaparición de los rasgos propios de la cultura ibérica. Ya en la época del Alto Imperio con el comienzo del reinado de Augusto comenzó un periodo con un modelo de ocupación territorial llamado "sistema de villae", caracterizado principalmente por el abandono de los asentamientos ibéricos en altura y la generalización de los situados en la llanura, de hecho, solo en Burriana se da el caso de la continuación del emplazamiento. Así mismo, este cambio vino de la mano de la adopción de modelos residenciales itálicos, con materiales constructivos y ornamentales y nuevas técnicas. Posiblemente, estos cambios vienen acompañados de las transformaciones en la propiedad de la tierra, además de la adopción de otros sistemas de explotación con cultivos como el vino y el aceite (Járrega, 2010).

Por otro lado, cabe señalar que la proximidad de la ciudad de Sagunto fue un hecho determinante, ya que la Plana pudo ser una de las reservas agrícolas más importantes de su territorio municipal. Del mismo modo, la relación entre ciudad y territorio queda demostrada por las numerosas inscripciones latinas encontradas que vienen a destacar desde nombres y apellidos de personas corrientes, hasta cargos del gobierno muy relevantes. Así pues, en lo que refiere a las comunicaciones, la vía Augusta pasaba por la parte oeste de Burriana, pero no contaba con un trazado concreto, con dos *mansiones* destacadas por los itinerarios romanos, pero que no serían toda la población de la zona de Burriana. En el caso de la Plana, existen hasta 75 yacimientos romanos del periodo imperial, en los que la ausencia de núcleos urbanos y la dispersión de los asentamientos toman relevancia, junto a un aumento demográfico. Dicho aumento trajo consigo una etapa de estabilidad que quedó demostrada en las importaciones de cerámica itálica, sudgálicas y africanas que junto a producciones hispánicas reflejan la continuidad de los primeros siglos (Arasa, 2001). Del mismo modo, la documentación arqueológica y epigráfica de los asentamientos refleja la jerarquización de la población. Predominan las *villae*, que son asentamientos de gran superficie, con explotaciones de aceite, vino y talleres de producción cerámica junto a otros importantes restos arqueológicos que se ejemplifican en el yacimiento de Sant Gregori de Burriana, siendo una explotación donde además se han encontrado mosaicos y placas de mármol (Melchor *et al.*, 2013).

En cuanto a las parcelas agrarias, F. Arasa (2000) alude a que la mayoría tienen origen medieval y los sistemas de regadío de época romana han sido destacados por diversos autores, por lo que se trata más bien de acequias construidas después de la conquista cristiana en el siglo XIII. Sin embargo, este hecho no descarta el aprovechamiento de agua de ríos cercanos, pero no del Mijares, cuya función serviría para el riego de pequeñas parcelas de cultivo. Por otro lado, en lo que respecta a la religión, la mayor actividad se dio entre mediados del siglo I y del II dC, ya que se han encontrado numerosas inscripciones pero sin alusiones a las divinidades del lugar. No obstante, sí se han encontrado recipientes cerámicos, joyas, esculturas, altares, monedas y alimentos pertenecientes a las ofrendas de santuarios situados en altura. Por último, en la época del Bajo Imperio en la

Plana se han encontrado numerosos asentamientos del siglo III, aunque con el paso del siglo del III al IV se experimenta una reducción considerable. Posteriormente, tras el paso de la crisis llegó la estabilidad con la recuperación de algunas villas hasta la llegada del siglo V y otra nueva reducción, aunque con una novedad; una nueva forma de ocupación del territorio y la reocupación de asentamientos ibero romanos en altura (Járrega, 2010).

Los asentamientos romanos del término de Burriana en época republicana se caracterizaron principalmente por la variedad de yacimientos encontrados situados tanto en el interior como en los alrededores de la ciudad, empezando por el llano con el asentamiento de l'Alter de Vinarragell. Está situado muy próximo a la costa y al río Millars, dejando huella de su origen islámico. Se trata de un asentamiento de pequeñas dimensiones que había sido ocupado de forma más o menos continua desde el Bronce Final hasta la Edad Moderna, la etapa iberromana del asentamiento fue devastada durante la ocupación moderna y medieval (Arasa, 2000). Así mismo, las diversas excavaciones llevadas a cabo desde 1967 se han centrado en la fase paleoibérica, encontrando restos de cerámica griega, arquitectónicos y constructivos, tales como una supuesta presa con canal de drenaje (Melchor, 2013). No obstante, estas atribuciones son difíciles de considerar visualmente por las diversas transformaciones que ha sufrido la zona, y no se han podido documentar restos de época iberromana en consecuencia de las remociones agrícolas. Así pues, los materiales y elementos arqueológicos encontrados en el yacimiento no resultan del todo fiables, ya que se hallan revueltos los restos de época ibérica, romana y medieval. En el caso de la cerámica griega encontrada, se trata de un resto de cerámica ártica con franjas rojas y barniz negro. Así mismo, se ha recogido también un fragmento de barniz negro de Gnatia, cerámica campaniense, cerámica de paredes finas, un ánfora itálica, y una moneda ibérica, tales materiales situados en la actualidad en el Museo de Burriana. Por ello, podemos observar que los materiales encontrados son los datados en los siglos II y I aC, pero la ausencia de estratos y elementos arquitectónicos de la zona nos lleva a pensar que quizá se trate de un poblado del período paleoibérico, con carácter residual en época iberromana (Arasa, 2001).

Otro yacimiento en terreno llano es el de Camí Corrent de Burriana. Se descubrió por las excavaciones efectuadas en obras en el tramo de carretera que comprende Nules y Burriana, donde se documentaron materiales ibéricos y medievales, aunque los restos constructivos y arquitectónicos se desconocen. Entre los restos encontrados destacan fragmentos de cerámica común ibérica de cronología indeterminada, por lo que se cree que se trata de un hábitat ibérico de llanura con cierta proximidad a Vinarragell, lo que establece una posible relación entre ambos (Melchor, 2013). También destaca el yacimiento de Carabona, situado en medio del llano y cerca del Caminás, donde en el año 1927 se encontraron restos de vasos ibéricos. En este yacimiento, al igual que el citado anteriormente, no se han localizado restos constructivos ni arquitectónicos aunque sí se han localizado un grupo de vasos ibéricos de tamaño pequeño y color gris, y otros de mayor dimensión con decoraciones de temas florales y zoomorfos. También se han encontrado restos de cerámica ibérica, y una moneda ibérica que datan de los siglos II y I aC, por lo que se cree que se trate de un hábitat disperso en el llano de cronología iberromana (Arasa, 2001).

Por otro lado, el Calamó-Santa Bárbara destaca por ser un doble yacimiento terrestre y submarino, y estar situado junto al mar, desembocando al Millars (Ferrer *et al.*, 2016). Así mismo, el yacimiento se encuentra en la partida de Santa Bárbara, recibiendo ambas denominaciones y en peligro de desaparición en la actualidad

por la agresión marina. Como antecedentes, se han encontrado restos arqueológicos en la tierra y en el mar, siendo ambos de época imperial. Los restos hallados en tierra se han localizado en fosas crematorias asociadas a materiales ibéricos, lo que permite evidenciar la existencia de un fondeadero en el lugar de época paleoibérica. Del mismo modo, los materiales encontrados datan de época imperial, aunque hay algunos de época republicana, diferenciados en la costa y en el mar. Algunos de ellos son cerámica campaniense, un colgante de bronce ibérico, un fragmento de ánfora fenicia, dos fragmentos de ánforas púnicas de la forma Mañá, tres ánforas greco-itálicas, y un ejemplar completo de forma Lamboglia, guardados en la actualidad en el Museo de Burriana. Los restos de ánfora fenicia datan de los siglos VII-VI, mientras que de época posterior son los hallazgos terrestres y submarinos, datados en época imperial. De época romana son las ánforas greco-itálicas que documentan un fondeadero activo desde la época paleoibérica (Arasa, 2001). Por ello, se cree que el fondeadero tuvo relación directa con el yacimiento de Vinarragell, no obstante existe la posibilidad de que el fondeadero esté relacionado con otro asentamiento (Melchor, 2013).

El yacimiento del Tirao en Burriana se encontraba situado en la llanura cerca del río Anna. Este asentamiento es inexistente en la actualidad ya que fue destruido para usar el terreno para una ladrillería y se ha rellenado con terrenos y vertidos. Así mismo, muchos autores como F. Arasa (2000) y J. M. Melchor (2013) hacen alusiones a las intervenciones efectuadas en este lugar, sin encontrar apenas materiales, pero sí un as de Saiti. También se han encontrado fragmentos de ánfora greco-itálica que supuestamente podrían relacionarse con el Tirao, aunque tampoco se puede descartar su relación con el yacimiento vecino del Palau. Del mismo modo, también se ha encontrado una moneda de Saiti que data de la época ibérica alrededor del siglo II o inicios del I aC.

Otro yacimiento importante es Torre d'Onda, situado cercano al mar, al sur del puerto de Burriana. Consta de forma trapezoidal, abarcando una extensión en superficie de 3 hectáreas, donde se han encontrado algunos hallazgos arqueológicos aislados, relacionados con este yacimiento aunque también se han encontrado otros relacionados con el río Anna. Como antecedentes, muchos autores (Arasa, 2000, Ferrer *et al.*, 2016, Járrega, 2010) apuntan a que las modificaciones agrarias y urbanísticas del siglo XX provocaron su devastación. En cuanto al nombre del yacimiento, el topónimo se basa en la suposición de que el lugar que se utilizaba como desembarcadero para la ciudad de Onda. En lo que respecta a la cerámica, destacan algunas piezas como ánforas, copas caliciformes, páteras, lucernas, lámparas romanas, ánforas y *dolia* y jarras de boca trilobulada con motivos decorativos. Los restos constructivos y arquitectónicos en este asentamiento muestran un poblado organizado alrededor de algunas calles a modo de hileras compuestas con paredes de cal y piedras en almacenes y depósitos. En cuanto a los materiales y elementos arquitectónicos son muy homogéneos, formados por arcilla clara y adobes. Así pues, los materiales son abundantes en muchas zonas sobre todo en lo que respecta a la cerámica grosera de cocina con perfiles ovoides y bases planas, con bordes excavados, cerámica ibérica y ánforas. De ese modo, alguno de los morteros y de las cerámicas de tipo campaniense encontradas vinieron acompañadas de fragmentos de ánfora itálica y de paredes finas. En lo que respecta a las monedas se han hallado nueve ejemplares que son acuñaciones del valle del Ebro, y tres ejemplares que siguen las cecas valencianas, junto a dos romano-republicanas que datan de la segunda mitad del siglo II aC (Arasa, 2001 y Járrega, 2010).

En cuanto a los materiales de importación destacan algunos estudiados por F. Arasa (2001) y Mesado, que son de cerámica campaniense, cerámica aretina de barniz negro junto a ocho estampillas geométricas, algunos fragmentos de cerámica de paredes finas, cerámica común, fragmentos de lucerna de cerámica común y un fragmento de ánfora tarraconense e itálicas, junto a tres ejemplares pertenecientes al siglo II aC. La cronología de dichos restos muestra una ocupación breve pero muy productiva en el lugar, datada en la segunda mitad del siglo II aC. Sin embargo, los datos recogen un fin muy repentino por las cerámicas halladas en buen estado, siendo piezas completas y en buen estado junto a un abundante monetario. Por otro lado, en lo que refiere a las causas del abandono del lugar se cree que se debió a las guerras sertorianas (Jarrega, 2010), aunque algunos autores como F. Arasa (2000), afirman un abandono en una etapa más reciente, lo que se demuestra en la cerámica aretina de barniz negro y ánforas Tarraconsenses. También se han planteado algunas razones de tipo bélico, pero no se han hallado pruebas de ello ni niveles de incendio. No obstante, sí se han encontrado algunos fragmentos de cerámica que nos hacen pensar en un abandono imprevisto, con la posibilidad de un saqueo, lo que explicaría un abandono rápido, aunque resulta extraño por tratarse de un enclave marítimo muy útil en su momento (Melchor, 2013). Por ello, este asentamiento puede pertenecer al período ibérico de actividades comerciales, marineras, y de calafateo del siglo I aC (Arasa, 2000).

Por último destaca el yacimiento de Llombai en Burriana, el cual se encuentra en el sudoeste de la ciudad, encontrándose en las inmediaciones del camino de Llombai con el de Virranques, con núcleo central denominado la Vela de Llombai, nombre que se cree que se debe a la forma en V que tiene la planta del terreno. En cuanto a los antecedentes, autores como F. Arasa (2000) indican que en la partida se encontraron restos de téglulas y cerámica común no muy lejos del camino de les Trencades. Así mismo, en cuanto a los restos constructivos y arquitectónicos, lo permite deducir la existencia de téglulas romanas o posibles enterramientos romanos. Algunos de los materiales encontrados corresponden a restos de cerámica ibérica con decoración vegetal, fragmentos de dolium, y una moneda, además de una posible superficie correspondiente a un fragmento de ánfora itálica. Ello permite plantear un posible origen del yacimiento en época ibero-romana o tardo-republicana debido a la existencia del asentamiento en el llano (Arasa, 2001), pero no se puede determinar con seguridad si corresponde a un hábitat disperso, si se trataría de una villa republicana o si se trata en realidad del mismo que el de la Regenta, dada su proximidad.

Época romano-imperial

En época imperial los asentamientos romanos del término de Burriana presentan otras características distintas a las dadas en época republicana. Empezando con el yacimiento de l'Alter de Vinarragell al que encontramos una situación geográfica que lo sitúa en una zona llana, cercano a la costa. Así mismo, en este asentamiento se hallaron restos ibéricos, romanos y medievales que por la ocupación continuada del lugar se arrastraron los niveles superficiales. En cuanto a los restos constructivos y arquitectónicos del lugar, los estratos superficiales parecen haber desaparecido, aunque se han podido recoger dos fragmentos de sigillata itálica, restos de téglulas y ánforas. No obstante, los fragmentos romanos altoimperiales fueron bastante escasos pero los fragmentos mencionados de sigillata mostraron textos que pertenecen al siglo I (Jarrega, 2010). Por ello, autores como F. Arasa (2000) explica que por el escaso número de fragmentos romanos altoimperiales hallados, quizá se trate de un asentamiento de poca importancia, suponiendo así que los fragmentos podrían provenir

de otra zona por lo que no se puede valorar con seguridad la existencia de un hábitat romano, aunque puede localizarse en las inmediaciones.

Por otro lado, destaca el núcleo urbano de Burriana, situado cercano a la costa y en el paso del Caminás. Aquí se han encontrado niveles fundacionales de la ciudad, junto a algunos fragmentos de cerámica romana. Así pues, son inexistentes los restos constructivos y arquitectónicos pero sí se han hallado materiales como algunos fragmentos de bordes de dolia y téglulas que se conservan en el Museo Arqueológico de Burriana (Járrega, 2010). Dichos restos presentan una cronología indeterminada ya que algunas referencias a monedas del emperador Adriano sitúan el hallazgo en el siglo II pero no se puede asegurar una relación directa con el núcleo urbano de Burriana. Por ello podemos concluir que los materiales pertenezcan posiblemente a algún asentamiento romano desconocido, cuya ubicación resulte bastante cercana. Este hecho y su cercanía al río nos llevan a pensar únicamente en la posibilidad de un origen romano de los materiales, aunque no se puede ampliar mucho más la información.

Otro asentamiento de Burriana en época imperial es el del camí de les Monges, situado junto al camino que le da la denominación y a pocos metros de La Regenta. En este lugar se han extraído arcillas para realizar una ladrillería en la que además se encontró un amuleto colgante fálico de bronce, algunas cerámicas, restos de téglulas y huesos, lo que explica los cinco enterramientos de inhumación recubiertos de cal que les acompañaban (Ferrer et al., 2016). La cronología de los mismos no está muy clara, y de todos ellos solo se posee una punta de lanza de época bajoimperial. Por ello, cabe la posibilidad de que podría tratarse de dos asentamientos romanos distintos y así los enterramientos serían de época tardoantigua, mientras que la presencia de la lanza explicaría una posible situación bélica o muy militarizada en dicha zona (Járrega, 2010).

Destaca también el asentamiento del Camí de les Tancades de Burriana, situado junto al camino que posee el mismo nombre, cercano a la costa y al Caminás. Sus hallazgos se referencian cerca del camino, destacando un sestercio de Trajano, pero no se presentan restos constructivos y arquitectónicos. Por ello, los escasos datos documentados apuntan a la existencia de un hábitat romano de características desconocidas que estuvo en uso durante la primera mitad del siglo II (Járrega, 2010).

F. Arasa (2000) destaca el asentamiento del Camí de Serra de Burriana, el cual se encuentra ubicado junto al río Millars, cercano a la costa y al Caminás. Cabe destacar que existe la posibilidad de que este lugar sea el mismo de Vinarragell, tal y como indica J. M. Melchor (2013), ya que aparecen cerámicas a los alrededores del asentamiento, no obstante, la distancia entre los dos lugares hace considerar con precaución esta afirmación. En lo que refiere a los antecedentes, algunos autores como Arasa (2000) destacan una inscripción funeraria en la pared de una torre ubicada junto al camino de Serra. Los restos constructivos y arquitectónicos se desconocen, pero la inscripción hallada data el siglo III y nos sirve para documentar la existencia de un hábitat del mismo siglo, pero siempre teniendo en cuenta que en toda la zona de Vinarragell los hallazgos son dispersos, y no se puede afirmar si solo había uno o había más.

Por otro lado debemos mencionar el asentamiento de Cap de Terme de Burriana, ubicado de nuevo cercano a la costa y al Caminás. En lo que refiere a los antecedentes del lugar, se han encontrado restos de cerámica ibérica, romana y téglulas, pero existen testimonios epigráficos que llevan a la confusión. Autores como F. Arasa (2000) sitúan el hallazgo en Llombai, mientras que Corell lo sitúa en Benicató (Járrega, 2010). De un modo u otro,

la inscripción hace alusión a una mujer llamada Cornelia y data del siglo II, mientras que los restos constructivos y arquitectónicos no se conocen. Por ello, se puede concluir aludiendo a que la inscripción corresponde a algún yacimiento rural de la época del Alto Imperio, cuya localización y características no son precisas (Ferrer *et al.*, 2016).

Del mismo modo, destaca el asentamiento del Calamó en la partida de Santa Bárbara de Burriana. En este caso hay dos yacimientos, uno submarino y otro terrestre aunque el primero corresponde al embarcadero del segundo. El yacimiento terrestre está junto al mar, cerca del río Millars y del Caminás, aunque esta última zona en aquel momento era pantanosa. En lo que refiere a los antecedentes, este lugar ha proporcionado prospecciones terrestres y exploraciones subacuáticas, lo que ha facilitado el hallazgo en la costa de algunos materiales y elementos arqueológicos. En el yacimiento terrestre se ha encontrado cerámica *sigillata* itálica, *sigillata* gálica, *sigillata* hispánica, *sigillata* africana, cerámica de paredes finas, cerámica africana de cocina y algunos fragmentos de cerámica común, varios de *dolia* y un ánfora tarraconense Dressel. También se han encontrado un ejemplar de ánfora del sur de Francia, restos de ánforas de procedencia itálica y olearias bélicas, aunque el hallazgo más importante es el de una moneda de Adriano. En cuanto al yacimiento submarino, se encontraron otros materiales como ánforas, hechas de pasta de color rojizo y partículas de color blanco, además de ánforas galas y africanas. Todos estos materiales se conservan en el Museo Arqueológico de Burriana y se documentan entre los siglos I y IV o V d.C (Járrega, 2010). No obstante, no se puede decir de los materiales citados que tengan una cronología posterior al siglo III o al II. Por ello, se puede concluir aludiendo que este lugar fue utilizado como fondeadero durante el Alto Imperio y se relaciona con el río Millars. Así mismo, los restos de ánfora muestran una continuación del asentamiento durante el Bajo Imperio que es señalada por autores como F. Arasa (2000).

Otro asentamiento a destacar es El Palau de Burriana. Este lugar se ha hallado en un terreno de tipo arcilloso con mucha fertilidad, cuyos materiales más antiguos documentados son del Neolítico e inicios de la Edad del Bronce. Del mismo modo, se encontraron también restos de una necrópolis ibérica que fecha los siglos IV y II aC (Melchor, 2013). En cuanto a los antecedentes del lugar, se encontraron fragmentos cerámicos romanos descubiertos por la empresa Arete bajo la dirección de J. Benedito y J. M. Melchor. Ellos plantean la existencia de una planta de los baños de la villa romana del lugar, ya que se encontraron indicios de un mosaico en una fábrica de ladrillos, y una parte de unos baños bastante amplios. La técnica constructiva es bastante sencilla, tratándose de piedras trabadas con barro, que disponen cuatro habitaciones. Una de las habitaciones solo muestra los restos de la cámara del hipocausto, con planta cuadrangular y una superficie de 18 metros cuadrados. También se hallaron restos correspondientes a la calefacción de una sala, además de *tubuli*, *tegulae mammatæ* y *clavi coctiles* o clavijas. Así mismo, las habitaciones citadas se asocian a muros elaborados de barro o piedras mezclados, pero no se ha podido datar las fases, la planimetría o la funcionalidad de la habitación más antigua (Melchor y Benedito, 2003).

No obstante, los baños se han fechado en el siglo II pero la importancia recae sin lugar a dudas en la cuarta estancia. Esta estancia está presidida con un ábside de planta semicircular, realizada con mampostería de piedras trabadas con mortero de cal y grava que dejaron entrever las cimentaciones de dos columnas. Dicha sala y la contigua a los baños experimentaron diversas reformas, ya que se amortizó el pavimento de cal y gravas para construir el nivel superior. Sin embargo, la escasez de los materiales encontrados no ha permitido fechar

las reformas por lo que se puede concluir que los restos hallados corresponden a unos baños que pertenecían a una villa romana del Alto Imperio (Melchor y Benedito, 2003).

La Pedregala de Burriana, es otro asentamiento cercano al Caminás, a la costa y a los huertos del camino de Santa Pau. No se conocen restos constructivos y arquitectónicos, pero sí se han encontrado algunos fragmentos cerámicos pequeños del yacimiento, situados cercanos a los huertos del camino. Dichos restos son algunos de ánforas que se ubican en la actualidad en el Museo Arqueológico de Burriana, de cronología indeterminada, por lo que podría tratarse de un lugar relacionado con otro asentamiento (Melchor, 2013).

Por otro lado destaca el asentamiento de La Regenta en les Alqueries de Burriana, ubicado cerca del Caminás y de la costa. En cuanto a la datación del lugar, algunos autores indican que no puede localizarse con seguridad el yacimiento, otros aportan un croquis que lo delimitan en el área comprendida entre la Regenta y les Monges (Járrega, 2010). En cuanto a los antecedentes del lugar, se han recogido algunas noticias sobre los hallazgos del yacimiento de finales del siglo XVIII, con la aparición de mosaicos y enterramientos fenicios. También se encontraron algunas monedas romanas y dos lucernas, además de cerámica ibérica, romana y medieval a ambos lados del camino de La Regenta. Así pues, los materiales datan de los siglos I y II, aunque la moneda es del siglo III, perteneciente a Alejandro Severo (Arasa, 2000). Por ello, podemos concluir aludiendo a que los materiales de esta zona corresponden a un hábitat rural romano de los siglos I y III.

Otro asentamiento es el de Llombai de Burriana, que se encuentra fuera del núcleo urbano de Burriana. En lo que respecta a los antecedentes, se hallaron algunos fragmentos de *tegulae* y cerámicas no muy lejos del camino de les Trencades. No se conocen restos constructivos y arquitectónicos, pero el hallazgo de las tejas romanas deducen la existencia de edificios o enterramientos romanos que podrían corresponder al yacimiento. Del mismo modo, los materiales y elementos arqueológicos como las *tegulae* no permiten una caracterización tipológica ni cronológica pero la cerámica ibérica de decoración vegetal, los fragmentos de *dolium* y el hallazgo de una moneda datan estos restos en la época iberorromana de los siglos II y I aC con posibilidad de continuidad posterior (Járrega, 2010).

Por otro lado destaca uno de los yacimientos más importantes de esta época, el de Sant Gregori. Está situado junto al mar, el Caminás, el Riu Sec y el embalse natural del Clot de la Mare de Déu. En cuanto a los antecedentes del lugar, se han encontrado algunas cerámicas y teselas de un mosaico de periodo republicano. También se localizaron algunos muros, una moneda romana, restos de mármol y restos cerámicos. Además también se documentaron algunas habitaciones de planta cuadrada y algunos tubos de cerámica. Los restos constructivos y arquitectónicos muestran algunas estructuras como un muro de sillarejo que delimitaba las habitaciones de una planta cuadrada, con pavimentos lisos y una capa de ladrillos de *opus spicatum*. Dichas habitaciones mostraron restos de haber sido pintadas, y estar rodeadas de un atrio o peristilo (Ferrer *et al.*, 2016).

Además, se documentaron placas de mármol, teselas de un mosaico bícromo, tubos de cerámica, y una construcción con tégulas y ladrillos que se datarían en época altomedieval. Los fragmentos encontrados de cerámica se encuentran en el Museo Arqueológico de Burriana, tratándose de fragmentos de cerámica de paredes finas, cerámica común y de *Terra Sigillata*. En cuanto a la cronología, los restos encontrados fechan de mediados del siglo I y II, pero este lugar se origina en época republicana, pero no se puede determinar si se trataría de un tipo de hábitat ibérico o romano. Los restos de paredes y de molduras indican que el yacimiento

corresponde a una villa romana de cierto prestigio datada en el Alto Imperio y no se sabe si tuvo continuidad posterior (Ferrer *et al.*, 2016).

Otro asentamiento es el de la Torre de Onda. Este lugar estuvo ocupado en época iberorromana donde se encontraron fragmentos de *sigillata* hispánica y de *tegulae*. En cuanto a los materiales y los elementos arquitectónicos, se encontraron cimientos, monedas y ánforas junto a lucernas. Los escasos materiales romanos altoimperiales son de *sigillata* gálica, hispánica, y africana que se encuentran en el Museo Arqueológico de Burriana (Melchor, 2013). La cronología indica que pertenecen al siglo I y la primera mitad del II de nuestra Era, por lo que se puede concluir aludiendo que los materiales altoimperiales se localizan en la zona sudeste del yacimiento y muestran la continuidad del lugar.

F. Arasa (2000) destaca también el de Virrangues-camí del Palmeral, en Burriana, donde se hallaron algunos materiales romanos que corresponden a un yacimiento destruido por la construcción de una autopista. En cuanto a los materiales y elementos arquitectónicos, los hallazgos mencionados consisten en algunos fragmentos de cerámica ibérica y de *sigillata*, junto a una gran abundancia de *tegulae*, *dolia* y cerámica común. La cronología no es posible establecerla por la falta de documentación, pero las cerámicas pueden pertenecer al periodo ibérico, y la *sigillata* a la época tardo-republicana del siglo I. De ese modo, se puede concluir contemplando la posibilidad de un hábitat ibérico de llanura o un establecimiento romano del periodo tardo-republicano.

Otro asentamiento es el de la costa de Burriana, situada junto a la desembocadura del río Millars. En cuanto a los antecedentes, se han hallado restos de ánforas romanas y un cepo de ancla de piedra, pero se descubrió hace unos años un ancla romana que podría relacionarse con el yacimiento. Los restos constructivos y arquitectónicos son inexistentes, pero los materiales muestran un cepo de áncora de piedra, y un ancla romana completa de cronología indeterminada. Por ello, los hallazgos corroboran el tráfico marítimo propio de época romana con la presencia de un ancoraje o fondeadero (Ramos *et al.*, 1991).

Por último destaca la aparición en los muros de una casa de la calle San Vicente de Burriana, donde se hace referencia en una documentación a una inscripción que se encontraba en el casco urbano y que actualmente está desaparecida. Solo se observa que la inscripción está dedicada a una mujer llamada Redempta. La cronología señala el siglo II, y por la naturaleza del hallazgo no se puede determinar el poblamiento, pero es un elemento de juicio para estudios futuros.

La evolución de la arqueología hasta la actualidad

Como señala J. M. Melchor (2013), dados los cambios recientes de arqueología sucedidos en Burriana desde la institución municipal del Museo Arqueológico es importante destacar los principales trabajos que se han producido en los últimos años. El trabajo del Servicio Municipal de Arqueología de Burriana, además de basarse en los hallazgos más relevantes como el de la villa romana de Sant Gregori, o el casco urbano de la ciudad con la recuperación constante de los restos de aquella época, también realiza un trabajo cotidiano con el objetivo de proteger nuestro patrimonio a través de la gestión directa de los servicios de urbanismo del Ayuntamiento y las inspecciones de las obras y excavaciones. Por ello, es importante destacar este apartado como una herramienta de fácil acceso para la sociedad burriana, ya que tiene el derecho de conocer su patrimonio cultural para así preservarlo en el futuro más próximo. Así pues, para entender el ejercicio de la arqueología en Burriana y la acción del Servicio Municipal, se debe hacer mención a la situación legal y profesional de la disciplina, ya que aunque el interés por recuperar restos antiguos sigue activo en el día a día, la metodología empleada y la ayuda de otras ciencias es algo bastante posterior.

De ese modo, entre los siglos XVI y XIX ya se empleaba la denominación de arqueología en muchos casos, pero no había intervenciones de otras ciencias en la materia, por lo que se debe agradecer la recuperación de la documentación y de los restos por ayudar a ampliar el grado de conocimiento y la construcción de los principales pilares de la arqueología. Así pues, es a finales del siglo XIX cuando la geología colaboró con la estratigrafía para asentar las bases de la arqueología, pero la misma importancia se cobró la ingeniería de minas, ya que de ella heredó la documentación y la planimetría. Por otro lado, con la llegada del romanticismo en Europa y América, y la búsqueda de símbolos nacionales, muchas fuentes antiguas se esforzaron para recuperar los restos romanos encontrados durante el Renacimiento Italiano. Por ello, con el auge de la burguesía y la etapa de los gobiernos se inició un coleccionismo con tintes nacionalistas y económicos que tuvieron como objetivo dar una imagen científica en la recuperación de los restos para complementar a los museos. Todo ello provocó que las asociaciones privadas o los institutos empezaran a protagonizar el colonialismo científico con un afán de buscar las raíces históricas de los pueblos para obtener así cierto prestigio. Esta situación continuó hasta la segunda guerra mundial dejando de responsables de la investigación y de la recuperación de los restos a las instituciones y coleccionistas más importantes. Por otro lado, en lo que refiere a la excavación de campo, la novedad del siglo XX con el sistema de cuadrículas y testigos fue básico para el desarrollo de la arqueología, quedando ésta comparada a la labor de un ingeniero por la recuperación de la información con medios técnicos y económicos adecuados.

Por otro lado, J. M. Melchor (2013) destaca que con la llegada de los años sesenta del siglo XX en Europa el campo de la arqueología no experimentó grandes cambios, a excepción de la aportación teórica de V. Gordon Childe, con el concepto de "cultura arqueológica", la cual está compuesta por una serie de objetos materiales distintivos y repetidos, fabricados en una zona geográfica determinada durante un periodo concreto de tiempo. Con la llegada de los años 80, surgió un grupo teórico que tiene en común la oposición de los aspectos científicos de la Nueva Arqueología, reclamando la subjetividad y la descripción más cercana a la historia. Desde este momento el debate arqueológico y la teoría se ponen en auge en comparación a décadas anteriores, destacando personalidades de especial importancia como Renfrew, Binford, Clarke o Hodder. Otra aportación a destacar es la que Harris realizó a finales de los años sesenta, con un instrumento descriptivo de la

estratigrafía arqueológica, basándose en la introducción del sistema de documentación, la dimensión temporal y la plasmación gráfica de las interacciones entre estratos. No obstante, en el caso de España no es hasta el siglo XVIII, cuando la Corona y la Iglesia empiezan a impulsar un interés hacia el mundo antiguo y romano por los restos encontrados en Pompeya y Herculano. De ese modo, las riquezas de América dejaron de lado la búsqueda de tesoros en la Península, además del peso de la decadencia del imperio español. Todo ello generó la crisis de la sociedad española en la que España se terminó convirtiendo en la cantera del resto de Europa para la obtención de riquezas arqueológicas.

La situación no varió hasta que en el siglo XIX, el carácter nacionalista burgués junto a la actuación del gobierno, empezaron a formar y construir museos y colecciones nacionales. Sin embargo, en el ámbito de la política exterior, la situación de España fue de retraso hacia los principales centros productores de bienes arqueológicos ocupados por las principales potencias europeas y Estados Unidos. Ello conllevó a una autarquía arqueológica que acabó con las ideas y los avances europeos, a excepción de los eruditos extranjeros o nacionales con formación en el exterior que destacaron en algunas intervenciones. Dicho nacionalismo fue el mismo motivo de impulso de conocimiento de culturas autóctonas de la Península, aunque moldeadas por las modas propias de la época. Estas razones justifican el interés por Tartessos, Sagunto, Numancia u otros lugares pero con la llegada de la Guerra Civil de 1936 y el franquismo la situación empeoró. Solo a partir del último tercio del siglo XX se empezaron a dar a conocer los avances y las teorías en Europa y América. Pero es entonces cuando surge el problema del despegue urbanístico, que en el caso español implica una insuficiencia de arqueólogos debidamente formados y con experiencia. De ese modo, los primeros estudios arqueológicos propios de una reacción nacionalista vienen a mediados del siglo XIX con la Sociedad Arqueológica Valenciana, la cual colaboró con la Comisión Provincial de Monumentos. Esta sociedad ejerció una importante labor de defensa de las antigüedades de Sagunto y el inicio del siglo XX marcó un punto de inflexión con las excavaciones del 1911.

Dichas excavaciones precedían a unas normas destacadas que señalaban la obligación de presentar un informe de intervención para aquellas campañas que perseguían la subvención. Del mismo modo, la Comisión de Monumentos de Castellón realizó importantes intervenciones como la de la Villa Filomena, en Cabanes. Posteriormente, la Diputación Provincial de Valencia fundó el Centro de Cultura Valenciana junto a la colaboración del Ayuntamiento de Valencia, cuya estructura abarcó diversos ámbitos de estudio. Por otro lado, con el final de la guerra de 1936 las actividades de la institución relacionadas con la arqueología desaparecieron pero se unieron poderes políticos que permitieron a los investigadores continuar con su labor y se fundaron otras muchas instituciones con importantes actividades arqueológicas. Así pues, de esta época podría destacarse la creación de algunas entidades como una escuela de investigación culta originada en los círculos de estudios o en las universidades, donde los eruditos locales hallaron restos que en algunos casos trascendían a niveles superiores de investigación. Estos cronistas se decantaron por entidades de investigación catalanas o valencianas, y fueron muy pocos los que se relacionaron con los centros de la gran capital madrileña, ya que el paso de la Guerra Civil acabó con la mayor parte de las líneas científicas que se estaban desarrollando. Habría que esperar hasta finales de los años cincuenta o sesenta cuando algunos investigadores realizaron intervenciones con un nivel científico elevado, pero dejando la responsabilidad de la recuperación de restos o publicaciones e interpretaciones a los cronistas locales o capataces. La reacción buscó la renovación de la

arqueología valenciana, empezando en los últimos años del franquismo a inicios de los setenta, con la creación de una escuela en la universidad que consolidaría la creación de la Generalitat Valenciana.

El problema surge cuando esta corriente buscó una ruptura con todo lo anterior, algo que fue positivo en algunos casos y negativo en otros. Aun así, puede afirmarse que fue beneficiosa la quiebra con la política e ideología fascista y la entrada de aires europeos en la búsqueda de la profesionalización y el carácter científico del ámbito arqueológico. No obstante, fue perjudicial el descarte de muchos estudios anteriores y el establecimiento de teorías nuevas a modo de dogmas sobre la base de algunos recursos científicos disponibles que no eran del todo correctos en esos momentos, ya que no debemos dejar de lado que la arqueología es una ciencia que está constantemente en evolución y es proporcional al aumento de los conocimientos fruto de las excavaciones. En relación con ello, en la década de los setenta hay un importante impulso con la creación de algunas instituciones de especial relevancia como la creación en la provincia de Castellón del Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas de la Diputación de Castellón. Por último, ya en la década de los ochenta se empiezan a fundar algunos museos a lo largo de la provincia y en el aspecto legal o jurídico se dan numerosas leyes relacionadas con la protección del patrimonio cultural español.

Así, por ejemplo, J. M. Melchor destaca que la orden del 31 de Julio de 1987 de la Consellería de Cultura y Deporte es la encargada de regular las actividades arqueológicas, garantizando medidas de protección adecuadas para los yacimientos arqueológicos, y promoviendo un mejor rendimiento científico de investigación que afectó positivamente al funcionamiento de los museos y a todo el patrimonio cultural, tanto arquitectónico como etnológico. Por último, cabe hacer mención a la historia del museo arqueológico de Burriana en el término municipal. Este es rico en restos arqueológicos y de ello denota el interés que han presentado numerosos eruditos e investigadores desde hace décadas desde el gran yacimiento de Vinarragell. Las diversas investigaciones arrancan en los años sesenta del siglo XX donde comienzan los estudios y las excavaciones entre los que destacan además del ya citado El Tirao, o el casco urbano de Burriana. Todo ello decantó en la creación del Museo Arqueológico, siendo uno de los pocos de toda la provincia con una gran capacidad para expandir la información de los restos encontrados más allá del museo. Su historia nos lleva desde los años noventa y ha conseguido mantenerse y expandirse desde aquellos días hasta la actualidad.

Los elementos monumentales de *Saguntum*

Sagunto, es una ciudad de la Comunidad Valenciana, caracterizada por ser la capital de la comarca del Camp de Morvedre, en el norte de la provincia de Valencia. Actualmente cuenta con nada más y nada menos que 66.259 habitantes, siendo el décimo municipio en cuanto a población del municipio. La ciudad cuenta con dos núcleos principales que son el casco histórico conocido como Sagunto-Ciudad, con el castillo y el teatro romano, y el Puerto de Sagunto, a solo 5 km del casco histórico. Por ello, a nivel poblacional la mayoría de residentes se encuentran entre dichos sectores, a tan solo 6 km de la costa del antiguo castillo romano, y viviendo la mayoría de ellos en el Puerto de Sagunto.

A nivel geográfico, es una localidad cercana al río Palancia, el cual se caracteriza por ser poco sinuoso y tener gradientes fuertes próximas a la ciudad. Del mismo modo, el río aboca a un cono aluvial, un verdadero delta que destaca por poseer una pendiente de 5,7 en sus últimos 4 kilómetros, algo anormal al resto de los deltas. También, cabe señalar que su costa es baja y arenosa, protagonizada por las dunas. En lo que refiere a la vegetación, actualmente está desaparecida en casi su totalidad, sin embargo, encontramos algunas especies vegetales como el romero y el lentisco en los montes, y el senil, la boga, y el *trencadalles*, algo común por el clima mediterráneo. En cuanto a los antecedentes de la población, los límites territoriales se sitúan en los fijados en 1833. Pero si nos remontamos siglos antes, la romanización del territorio fue una fase fundamental para que la provincia valenciana estableciera una relación con Sagunto, la cual determina la ciudad actual.

En cuanto a la estructura urbana actual de Sagunto, cabe señalar que la mayoría de la información de la que disponemos en la actualidad proviene de la arqueología y de sus hallazgos. De esa manera, con la llegada del siglo XXI se realizaron dos grandes focos arqueológicos en la ciudad de Sagunto; el castillo y el Grau Vell. Con el boom de la construcción de los años 2002 y 2009, se llevaron a cabo numerosas intervenciones arqueológicas en el casco urbano de Sagunto de las que destacan tres principalmente; la Plaza de la Morería, el solar de Quevedo y el cine Marvi. De la última no se ha avanzado mucho, y lo único que se puede decir es que aparte de su musealización, no se ha publicado ninguna investigación extensa de la excavación llevada a cabo en el año 2002, donde se documentaron cuatro instancias para el culto doméstico con un conjunto de pinturas murales donde destaca un tema marino de un estanque.

Respecto a la excavación de la Plaza de la Morería realizada desde junio de 2002 hasta mayo de 2005 en el solar situado entre las calles Alorco, Huertos y plaza de la Morería, se hicieron importantes hallazgos. La secuencia estratigráfica relevó una ocupación desde época republicana hasta la actualidad. Así, el período más antiguo corresponde al romano republicano o al ibérico, pero los restos son escasos, se encontraron muy arrasados por el paso de tiempo. No obstante, se puede afirmar que sobre el estrato anterior se construyó alrededor del cambio de Era una zona cementerial de incineración entorno a una vía, donde además se localizaron restos de seis estructuras funerarias. Este hallazgo fue muy importante, ya que se trataba de la primera vez que en el núcleo de la población actual se encontraron restos de un recinto cementerial romano, el cual formaba parte de la expansión y del arranque urbanístico del lugar en la parte baja de la ciudad de Sagunto (Ferrrer *et al.*, 2016).

Los sepulcros encontrados se complementaron con ajuares, de los cuales unos se excavaron en el mismo momento, y otros aparecieron revueltos en diversos niveles, y eran propios de las necrópolis romanas, tales como claves de hierro, fragmentos de lucernas, monedas, ungüentarios cerámicos y de vidrio, cerámica de paredes

finas, *pondus*, peines, y adornos de hueso o marfil, espátulas y anillos de bronce. Todos ellos se estudiaron y fue necesario restaurar alguno de los elementos, tomando diferentes muestras de carbones para futuros análisis químicos y físicos. Así mismo, cabe destacar que sobre la necrópolis se produjo un cambio drástico ya que se promovió una monumentalización en el siglo II d. C, cuando la antigua vía cemenperial se transformó en una calzada con una cloaca central, y pórticos con pilares en las aceras. También, los materiales cerámicos rescatados en los niveles fundacionales de la calzada fueron escasos, y alrededor de esta se encontraron varios edificios monumentales. Así, la calzada presentó una cloaca de *opus vittatum* en el centro, junto a materiales que presentan una alternancia de estratos de coloración beige y gris, lo que se debe a los distintos desagües abiertos posteriormente. También se encontraron algunas losas con indicios de carriladas, y a veces desplazadas de la alineación correspondiente, algo que se cree que se debe a que fueron removidas durante el proceso de monumentalización (Melchor, 2015).

Por otro lado, en lo que refiere a las estructuras monumentales encontradas en la vía destacan tres, y se datan sobre el siglo II dC. La primera de ellas se trata de un edificio de grandes dimensiones, donde se han encontrado un podio, y una escalinata de acceso. El segundo elemento importante es el arco que se encontraba junto al anterior y sobre la calzada, del que solo se conserva la cimentación de *opus caementicium*, donde han encontrado además restos de una primera hilada de sillares de piedra caliza gris, con algo de moldura. Así mismo, la zona que coincidiría con la luz del arco una fosa perforaba la cloaca de la vía, y ahí se encontraron restos fragmentados de tres inscripciones de mármol. El último y tercer elemento encontrado corresponde a un edificio, del que solo se documentó un 40%, excavado ya en el año 1993, formado por un podio rectangular de muros de *opus vittatum*, donde se adosaron estructuras de varias épocas. Por último cabe señalar el hallazgo de una fuente con desagüe y de estructura cuadrangular, los restos de una conducción de agua potable de plomo, y dos *insulae* encontrados en el solar, donde destaca la utilización de *opus africanum*, lo que demuestra que Sagunto siguió en pleno auge hasta finales del III dC. (Ferrer *et al.*, 2016)

Del mismo modo, en cuanto a las excavaciones del solar de Quevedo, se han realizado en tres fases principales llevadas a cabo entre el año 2004 y el 2006. En las primeras intervenciones realizadas en el solar se encontró la cimentación de cuatro pilares en el interior del espacio formado de *opus quadratum*. También se encontraron en el nivel de pavimento interior jambas de las puertas, adosadas a dos grandes pilares monumentales, junto a restos muy arrasados de estructuras. Así mismo, apareció una cloaca de buena factura, cubierta de grandes losas y muros de *vittatum*. La orientación de la misma hace pensar que se originó cerca del edificio monumental y mantendría la pendiente cruzando el solar, buscando otro desagüe. Sin embargo, la actuación de maquinaria pesada utilizada en los años 80 del siglo XX, llegó a la cubierta de la cloaca, y la misma se vio afectada. En la excavación de dos secciones del interior del sumidero se separó el sedimento superficial más alterado que se encontraba inalterado, en un intento de fechar el proceso de relleno y obstrucción de la estructura (Melchor, 2015).

Así mismo, no se pudo descartar la existencia de restos de cimentaciones en el resto de solar, ya que mucha de la información se perdió cuando se excavó la mayor parte del terreno en los años 80, y lo que se ha excavado recientemente no debe dejar de lado cualquier interpretación sin dar nada por sentado. Lo más probable, es que en el siglo III dC, se construyeran estructuras en el interior del edificio, lo que queda demostrado en los restos de cimentaciones observadas en el nivel de arrasamiento del pórtico, que podrían estar relacionadas

con el texto del mosaico en blanco y negro citado por A. Chabret. De ese modo, las características del edificio se resumen con una gran plaza pública rodeada de un pórtico interior, un acceso monumental, y una gran cloaca de evacuación. Además, si tenemos en cuenta que las inscripciones encontradas al parecer en este edificio no son exclusivamente funerarias, también se puede deber a que presenten un carácter votivo u honorífico, o de carácter foral (Melchor, 2015). Por todo lo descrito anteriormente, podemos ver que ninguna de las teorías o interpretaciones se dan por sentadas ni son definitivas, por lo que se espera que las excavaciones llevadas en la actualidad puedan aclarar todas esas cuestiones.

Por otra parte, además de las intervenciones arqueológicas, en los últimos años se han producido varios hallazgos de carácter documental o material, los cuales ayudan a complementar una nueva visión del urbanismo de Sagunto imperial, y generan interesantes propuestas interpretativas que van consolidándose con el tiempo. De ese modo, gracias a la aportación de varias fotos aéreas hechas durante la Guerra Civil, se ha podido observar la extensión de todo el casco urbano de Sagunto, donde ha llamado la atención la extensión del circo romano, en el cual se ha encontrado un camino que pasa entre este y el anfiteatro. La interpretación de este hallazgo fundamenta que es probable que se trate de una obra posterior al siglo I d. C. cuando ya necrópolis de la Morería no funcionaba, por lo que entraría en el periodo de monumentalización, tratándose de un edificio público formado por grandes graderías propias de un anfiteatro (Melchor, 2015).

Para finalizar este apartado, no debemos olvidar otro hallazgo importante y muy interesante que es el de las losas que se encontraron debajo del puente del ferrocarril asociadas a las bases de las pilas de un puente anterior. Así, puesto que son losas utilizadas como pavimento de una calzada, resta saber si están intactas o son una reutilización de los restos aparecidos en un lugar cercano a la edificación de los puentes (Melchor, 2015), algo que esperemos que la arqueología pueda verificar en un futuro no muy lejano .

Por último, vamos a destacar las diferentes intervenciones que ha sufrido la ciudad de Sagunto desde 1784 hasta 2007, aproximando de esa forma al lector a la realidad práctica que ha sufrido no solo el teatro romano, sino el conjunto del patrimonio histórico-artístico. Para complementar esta investigación, me baso en el artículo; *Sagunto: dos siglos de destrucción del patrimonio artístico*, elaborado por J. M. Melchor Montserrat, el cual es director del Museo Arqueológico de Burriana. Así cronológicamente podemos distinguir una primera fase entre el año 1784 y 1793, cuando se dieron los primeros pasos de la arqueología, ya que se realizó la primera excavación arqueológica de Sagunto realizada por el cardenal Despuig. Sabemos de esta primera intervención por el cronista de la época, llamado William Conygham, que además relato todos los monumentos que se vieron afectados, los cuales fueron el mosaico de Baco, el castillo musulmán, el foro romano, y el anfiteatro romano, este último perdido en la actualidad.

Posteriormente, entre los años 1807 y 1817, llegó la destrucción del monumento de la mano de Napoleón Bonaparte. Esto se debe a que durante la Guerra de la Independencia, comprendida entre 1808 y 1814, Sagunto fue sitiada por el mariscal Suchet, y cuando este se rindió por la destrucción provocada por la artillería, se dio toda la demolición de todo obstáculo presente para la artillería francesa que se encontraba en el castillo. De ese modo, los materiales de estas demoliciones fueron reutilizados posteriormente por los propios saguntinos para construir de nuevo sus viviendas y reparar todos los edificios que habían sido destruidos. Estos hechos los sabemos en esta época por las obras de cronistas destacados como el Doctor Palos, el General Adriani,

el Príncipe Pío, y Alexandre de Laborde. En este caso, los monumentos afectados fueron el doble, ya que la destrucción llegó al circo romano, la teatro romano; concretamente en la suma cávea, al convento de la Trinidad, a los campanarios y torres arrasadas en un radio de 200 metros, al Templo de Diana, a la muralla medieval, y al acueducto romano.

Más tarde, como muestra el autor, entre 1837 y 1873 llegaron las Guerras Carlistas. Estas fueron tres guerras civiles provocadas por el carlismo, y Sagunto fue el escenario de algunas de esas batallas. Así, en la II Guerra Carlista de 1858, se reformaron las defensas del castillo, lo que afectó a algunas de las obras históricas. En este caso, los cronistas que hablan del suceso son Antonio Chabret y Antonio Delgado, los cuales argumentaron que los monumentos afectados fueron la necrópolis al este que actualmente se encuentra perdida, el convento de San Francisco, perdido también en la actualidad, y el teatro, al realizarse las obras de protección del mismo. En esa misma fecha, la de 1873, hasta 1936, llegó la industrialización. En este momento las obras de los ferrocarriles con el trámite Valencia-Barcelona entre 1873 y 1878, y la de Valencia-Zaragoza entre 1888 y 1898, no sólo descubrieron restos de épocas pasadas como la villa romana bajo la estación en la actualidad, sino también se destruyen los restos y los materiales vuelven a ser reutilizados. De esa forma, las primeras excavaciones científicas modernas se realizaron en la década de 1920 por el arqueólogo González Simancas. Todo ello lo sabemos por cronistas antes citados como A. Chabret, y G. Simancas, los cuales relataron que los monumentos afectados en este momento fueron la calzada de la vía Augusta, los puentes antiguos, la necrópolis romana en dirección SE y las villas romanas.

Ya en la época de 1936 a 1939 se produjo la guerra civil. Esto conllevó una serie de bombardeos de la Aviación Legionaria Italiana, aliada del bando sublevado, con el objetivo de destruir la siderurgia porteña, sin embargo afectaron de nuevo a los monumentos históricos de la ciudad. Algunos cronistas que relatan tal acontecimiento son Pío Beltrán, Facundo Roca y Santiago Bru, los cuales relacionan los bombardeos con los monumentos de la Puerta Ferrisa, actualmente perdida, los restos de la Plaza de la Morería, el circo romano, y la zona Este del castillo. Finalmente, la última etapa comprendería la década más reciente, comprendida entre 1957 y 2007. Aquí es cuando tiene más peso la urbanización, ya que al crecer la población, la ansiada lucha por lucrarse con la venta del suelo urbanizable, no solo destruyó para siempre multitud de monumentos, de los cuales muchos quedaron enterrados bajo nuevos edificios como pasa en el caso del circo romano, sino que además, ha impedido estudiar convenientemente los restos que se descubrieron con las obras de cimentación.

Este hecho lo sabemos por cronistas como P. Beltrán, F. Roca y S. Bru, y en este caso los monumentos afectados fueron el circo romano, en su mayoría perdido, el teatro romano, que como hemos mencionado antes se encuentra rehabilitado en la actualidad, la *domus* romana de Romeu, el solar de la Lira Saguntina y por último la Plaza de la Morería. De ese modo, tal y como afirma J. M. Montserrat (2007) "el anfiteatro romano se perdió durante el siglo XIX, el circo romano durante el siglo XX, y el teatro se ha enmascarado en las puertas del siglo XX. Así vemos que Sagunto y todas sus construcciones se vieron afectadas de una forma u otra a lo largo del tiempo, y todos los hechos históricos, repercutieron en mayor o en menor medida dejando huellas que hasta hoy, en la mayoría de los casos son irreversibles.

El teatro romano de Saguntum

El teatro romano y sus fechas de construcción son muy diversos, ya que solo se sabe que es una obra romana, aunque a veces erróneamente se le atribuye un origen griego sin fundamentos arqueológico. Así mismo, los estudios realizados hasta ahora eran de forma poca profundidad o profundidad parcial, ya que las intervenciones continuas en sus ruinas han hecho más difícil su clasificación. Por ello, las investigaciones más actuales tampoco han ayudado a concluir una fecha exacta, no obstante, la mayoría de las teorías coinciden en datar la construcción en las primeras décadas del siglo I dC, en época de Tiberio (Hernández, 1986). Así pues, como ya he comentado en apartados anteriores, con la romanización de los territorios se llevaron a cabo nuevas construcciones como los teatros, los anfiteatros, los circos, los foros y los templos por todo el imperio. El objetivo principal de todas estas construcciones era servir de ocio al ciudadano a través del espectáculo, y en concreto, el teatro, dejaba paso a la interpretación de los actos teatrales.

Por otro lado, como defienden Ferrer *et al.* (2016), Sagunto fue un enclave político y económico en el imperio romano, pero con la llegada de las crisis internas, la ciudad cayó, destrozando su cultura y, en consecuencia, el interés por las representaciones teatrales, por lo que el teatro dejó de utilizarse como tal. Cuando cayó el imperio romano, la ciudad sufrió una invasión goda en el siglo IV, y a partir de ese momento, las invasiones continuaron hasta que en el siglo VIII, la ciudad quedó convertida en un poblado árabe, por ello las construcciones fueron expoliadas por todas esas civilizaciones. De ese modo, el teatro empezó a decaer, y empezó a ser sometido a un constante expolio de sus materiales para la construcción de edificios de la ciudad, lo que facilitó la erosión de los restos expuestos al agua y al viento. Las piezas decorativas también desaparecieron, y a ello se sumó el destrozo provocado por algunas campañas militares al situarse cerca del castillo. Del mismo modo, durante la Guerra de la Independencia en 1811, en un intento de frenar el avance de las tropas francesas, se llegó a la omisión de los elementos sobresalientes del teatro como las bóvedas y los arcos, lo que provocó la desaparición de la conexión de los elementos que habían estado unidos por las piezas eliminadas. El expolio continuó hasta que en 1864 se construyó un muro de cierre para parar el robo de las piedras, pero no fue de gran ayuda y al final el monumento se formó como un conjunto de piedras en mal estado e inservible para la sociedad (Melchor, 2007).

Por otro lado, en 1896, el teatro fue declarado Monumento Nacional, aunque con ello tampoco se logró la mejora de la situación. Después de esto, el teatro fue estudiado y fotografiado a principios del siglo XX, momento en el que rey Alfonso XIII realizó una visita a las ruinas romanas. A raíz de ello, surge un gran interés por utilizar de nuevo el edificio, aplicándole el uso por el que fue creado en sus inicios. Por ello, en este siglo empezaron los trabajos de restauración, intervención, limpieza y excavación del monumento (Lara, 1991). En cuanto a su localización, el teatro se sitúa dentro de la trama urbana de la ciudad altoimperial, extendiéndose hasta el valle del río Palancia. De igual modo, en la parte baja de la ciudad, la construcción del puente sobre el Palancia hace conexión con la Vía Augusta, lugar donde se situará el circo en el siglo II. Puesto que es un territorio dominado por terrazas, la pendiente fue un problema de avenida de aguas desde las terrazas superiores al resto de la ciudad. Además, puesto que el monumento se situaba sobre un sector de la ladera, la escorrentía natural se diseñó de acuerdo al espacio y la función de los nuevos espacios urbanizados.

En cuanto a la planta del teatro de Sagunto, hay una proporción geométrica y proporcionalidad entre las dimensiones en relación a las necesidades de los elementos del edificio. De ese modo, el arquitecto trazó la

línea de la *orchestra* en el punto donde desciende el aterrizamiento para así poder construir el cuerpo escénico. Así, el diámetro de la *orchestra* es el elemento principal de la construcción, y la *cávea*, es tres veces el diámetro de la *orchestra* (Hernández, 1986). Nos encontramos por ello, ante un trazado de planteamiento de las partes principales que componen el edificio, y para la realización del trazado del cuerpo escénico se parte de la dimensión de la *orchestra*, y de los elementos de esta. Así, «el trazado queda fuera del segundo anillo de la *cávea*, y de la *basilicae* del cuerpo escénico, lo que implica la presencia de la segunda fase constructiva en el edificio, sin el emplazamiento general de toda la construcción» (Ferrer et al, 2016: 163). En cuanto a la *cávea*, es una estructura arquitectónica del teatro que queda definida por su carácter unitario y por sus elementos de articulación, tanto funcionales como constructivos, además de por la continuidad entre la *cávea* y el cuerpo escénico. Del mismo modo, la unidad arquitectónica del teatro romano queda desfigurada por la ruptura de los elementos visuales por las intervenciones que ha sufrido a lo largo del tiempo. Así, tal y como afirman E. Hernández *et al.*:

«La pendiente de la colina donde está el teatro determinó el sistema constructivo del mismo, facilitando la realización del graderío. Las partes central e inferior de la *cávea*, orientada al NE, se tallan sobre la roca caliza, mientras que la parte superior se apoya en una red de galerías abovedadas de doble función: constructiva, soportando la *cávea* en piedra, y funcional de circulación interna del hemiciclo. En las áreas perimetrales del mismo, donde la roca desciende a cotas de nivel más bajas, el sistema empleado es el de la construcción de tirantes perpendiculares a muros anulares que forman celdas de aterramiento huecas» (Hernández *et al.*, 1993: 25-43)

Del mismo modo, las partes de la grada, con la *suma* y la *media cavea*, quedan definidas por una galería abovedada, donde confluyen los vomitorios de ambos órdenes. Esta parte conectaría con otra, donde hay un corredor abovedado, datado en el perímetro anular del teatro. Sobre las galerías enlazadas estaría la parte del pórtico superior, configurándose un sistema constructivo donde la bóveda anular se convierte en un corredor de amplia longitud que gira en ángulos obtusos y rectos. El cuanto al estado actual del graderío, ha sido en mayor medida restaurado sucesivas veces, por lo que el estudio se basa en la topografía para poder restituir los *maeniana* y su circulación. En cuanto a la grada, esta está dividida en dos partes senatoriales por las que se accedía a través del *aditus maximi*. La *ima cavea* estaba formada por asientos superpuestos en seis gradas, donde se sitúa la *praecinctio* de acceso a la misma, y donde además, desembocan dos puertas que dan acceso desde el exterior del edificio a este orden. El acceso a los asientos era a través de tres escaleras radiales que dividen el orden en cuatro *cunei*, y en cada lado del graderío se abren dos puertas encima de los *aditus* que accedían a gradas situadas encima de los mismos. (Hernández, 1986)

La *media cavea* estaba formada por ocho gradas de asiento, y la *praecinctio* estaba en el punto más alto del orden. Este último elemento era el que se habrían cuatro vanos que distribuían la circulación a través de cinco escaleras radiales y formadas por seis *cunei*. Por otro lado, la *summa cavea* tenía nueve gradas de asiento y catorce hasta el cierre de los espacios laterales, junto a dos pasillos, uno superior al de la *media cavea*, y otro en la parte más alta. En la parte inferior hay cuatro puertas que en sentido ascendente, repartían a los espectadores

a través de nueve escaleras radiales que forman diez *cunei*. Otras cuatro puertas se encuentran alrededor de la *cavea*, mientras que el pórtico superior de la *cavea* deja unos espacios laterales y una interrupción central en el eje del teatro. También encontramos un segundo anillo compuesto por galerías ascendentes que eran la entrada de los espectadores, y encontramos aquí una primera al nivel de los *aditus*, y a través de escaleras accedemos a las puertas de la media *cavea*. La segunda está a la misma altura que la *summa cavea*, sobre el pórtico superior y finalmente a tercera, se situaría en las gradas superiores del último, dando paso al *summum maenianum*.(Hernández, 1986)

El segundo anillo de la *cavea* no es un cambio importante en su estructura, ni afecta a la capacidad del graderío, siempre y cuando se suponga una modificación del pórtico superior en la segunda fase constructiva, con cuatro gradas más añadidas, algo que no puede demostrarse con la documentación llegada hasta nuestros días. Otra parte del teatro es el *proscenium*, el cual tiene una gran profundidad desde el escenario hasta el muro del *frons pulpiti*, el cual se encuentra cerca de la *orchestra*. Del mismo modo destaca el *hyposcaenium*, cuya profundidad viene dada por el corte de roca a nivel del a *orchestra*. Dentro del *hyposcaenium*, nos encontramos con un muro llamado *frons pulpiti*, el cual forma un compartimento de un metro y medio, atravesado por muros que tienen una anchura similar y técnica parecida (Hernández *et al.*, 1993).

En cuanto al cuerpo escénico, la solución constructiva aplicada se basa en un aterrizamiento para nivelar la roca, aunque también encontramos soluciones como terrazas huecas, terraplenes de tierra y piedras, lo que también quedó atestiguado en los edificios públicos. La escena, si la observamos en planta, cuenta con tres exedras semicirculares, con una configuración coetánea, y está relacionada con el aterrizamiento que lo sustenta. Del mismo modo, a ambos lados del cuerpo escénico encontramos los *parasceania* que se unen al graderío, de lo que se conserva solo el arranque del muro de cierre en el nivel de cimentación del muro exterior. A sus lados, encontramos dos torres apoyadas en dos celdas que formarían una serie de escaleras para acceder a los pisos superiores del cuerpo escénico. Así mismo, en los lados del pórtico de la escena, encontramos dos cuerpos laterales rectangulares, compuestos por dos estancias. Una era la septentrional, la cual fue una cisterna de la que se conserva el revestimiento hidráulico, y la estancia meridional, la cual era una zona de paso con cubierta abovedada para acceder a las basílicas, a los *parascaenia* y a la *orchestra*. (Lara, 1991)

Por otra parte, en cuanto a los estudios realizados en el teatro de Sagunto resaltados por Ferrer *et al.*(2016), la mayoría de aportaciones de las que disponemos actualmente se basan en documentos tempranos y en la comparación entre estos, elementos clave para las investigaciones más recientes y los restos del teatro. De ese modo, la primera información de la que disponemos pertenece a la época árabe, un texto del siglo X, escrito por Ahmad Benmohamed Ar-Razi, titulado *La Descripción de España*, en el cual destacaba la presencia de la fachada de la escena, al igual que otros de sus contemporáneos que nombran también el teatro. Del mismo modo, muchas crónicas de viajeros hablan de la presencia del teatro romano de Sagunto, aunque no aportan datos sustanciales a la investigación. No obstante, sí debemos destacar la aportación de los dibujos realizados por Van den Wyngaerde, puesto que a partir de estos se deben las primeras representaciones gráficas del teatro, correspondientes a su colección de dibujos creados en el siglo XV. Así, los dibujos de Wyngaerde recogen varias vistas del edificio, detalles de las esculturas y de otros monumentos de Sagunto, donde además, se puede apreciar el deterioro constante del teatro, sobre todo en el frente escénico.

Posteriormente, en el siglo XVII, algunos cronistas de Valencia como Escolano y Diago, realizaron estudios entorno al teatro, destacando sus mediciones, geometría y distribución del mismo, datos llenos de errores demostrados posteriormente, ya que tendríamos que esperar hasta el siglo XVIII para estudiar la primera descripción detallada del primer plano del teatro, obra realizada por Manuel Martí. Dicho autor sentará las bases para el estudio del monumento en siglos posteriores, con cartas en latín hablando del teatro complementadas con planos. En esas cartas el autor comenta muchos detalles del teatro, como su localización geográfica, las medidas en palmos, su capacidad, la descripción de la *orchestra*; llena de escombros según el autor, la escena; que guardaba algunos vestigios en su parte derecha e izquierda y los muros, los cuales estaban medio arruinados. Más adelante, a finales del siglo XVII y principios del XIX, aparecieron los primeros análisis detallados del teatro que se acompañaban de cánones vitruvianos, aportando datos sobre las partes del edificio, como el pórtico superior, que en la actualidad no persisten (Lara, 1991).

De igual modo cabe destacar a Enrique Palos Navarro, natural de Sagunto, el cual en 1793 realizó una *Disertación* sobre el teatro y circo de Sagunto. Palos fue nombrado conservador de antigüedades y se hizo cargo de las intervenciones del teatro, en lo que refiere a la retirada de escombros, la limpieza del graderío, y del pavimento. Su estudio se basó inicialmente en el uso de los teatros de época griega y romana, detallando las partes de estos, y corroborando que el teatro estimaba una capacidad de 12.000 espectadores. Posteriormente, en 1807, José Ortí publicó *Viaje arquitectónico-antiquario de España*, una obra que recopila una serie de láminas que corresponden al teatro, siendo el primer estudio detallado y completo del mismo, fundamentado en estudios de arqueología clásica y arquitectura de la época. Por otro lado, en 1811, Alexandre Laborde publica el libro *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, donde describe el teatro en comparación con los cánones vitruvianos que presenta una mayor exactitud de ilustraciones de las publicaciones anteriores. Años más tarde, Vicente Boix en *Memorias de Sagunto* y Antonio Chabret con su recopilación bibliográfica, realizan investigaciones más detalladas que complementan la historia de Sagunto, adentrándonos ya en el siglo XIX (Ferrer *et al.*, 2016).

En el siglo XX, se producen numerosas intervenciones constructivas dado el deterioro del monumento. Las primeras son muy elementales, tratándose de arreglos o leves modificaciones para evitar su derrumbe, pero en la década de los 50 se dan una serie de representaciones artísticas patrocinadas por el ayuntamiento de Sagunto que provocan que se derrumbe una parte de una bóveda del acceso principal, lo que conllevó a que Madrid enviara una consignación presupuestaria para las reparaciones y siguientes intervenciones. Entre 1956 y 1974 se llevaron a cabo trabajos de reconstrucción donde destacan dos etapas principales. En una primera etapa, de 1956 a 1968, el arquitecto Ferrant consigue recursos económicos para preparar los proyectos, y así se consiguió fortificar y restaurar el graderío, la cimentación, los arcos y las jambas, la zona posterior a la escena, los alrededores, la pavimentación, el sillarejo, y los arcos de medio punto de cañón. En la segunda etapa constructiva, del 1969 al 1974, continuaron las excavaciones, se construyeron pasos abovedados y graderío en la parte alta, así como la construcción de soleras y reposición de las gradas (Lara, 1991).

En las operaciones de los trazos originales de los muros se llevó a cabo la búsqueda de cantería para utilizarla en la obra después, algo que ayudó a recuperar cantidades importantes de sillares de *opus vittatum* y *opus quadratum*. Así mismo, junto a la piedra gris se reutilizó obras de reconstrucción del material de cantería con restos de la demolición del muro vallado de 1864. Siguiendo las restauraciones, de 1977 a 1979, la Dirección General de Patrimonio Artístico encargó a Antonio Almagro las obras, con la utilización de mortero para reparar

los huecos que el tiempo había provocado en las gradas, sujetando así las piedras sueltas o movidas. Ya en los años 80, se realizó otro proyecto de intervención de la mano del arquitecto italiano Giorgio Grassi y el valenciano Manuel Portaceli. Estos valoraron que no se podía restaurar el teatro porque muchas de las piedras ni siquiera eran de origen romano, por lo que reconstruyeron el frente escénico como en época romana, y propusieron el revestimiento de piedras de la cávea con piedra blanca para crear así el asiento de los espectadores. Utilizaron para ello materiales que se distinguían de la obra original romana asumiendo que la restauración se hacía a finales del siglo XX (Lara, 1991).

Posteriormente, en 1990, con las obras iniciadas ya, se solicitó su paralización, por cambios en la ley, ya que el Tribunal de Justicia de la Comunidad Valenciana declaró ilegal, en 1993, puesto que ocultaba las ruinas originales romanas. De ese modo se ordenó la eliminación de las losas de mármol que cubrían el graderío, así como al desmontaje de la escena. A partir de este momento empezó un largo proceso judicial llevando a cabo informes técnicos para determinar si era viable la reversibilidad. De ese modo, se presentó un nuevo recurso en el año 2008, donde se solicitaba que se anulara la sentencia dictada, y Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana consideró imposible en el marco legal revertir las obras, ya que con la nueva ley la intervención realizada sería legar, y además se podría construir legalmente otra vez. De ese modo, mientras la justicia estudiaba la legalidad o no de las intervenciones en el monumento, la polémica ya quedó suscitada, y muchos de los restauradores, historiadores, y arqueólogos siguen manifestando su desacuerdo en la intervención del teatro (Ferrer *et al.*, 2016). Lo cierto es que este problema llegó hasta la opinión pública, la cual manifestó que las obras no debieron producirse en ningún momento, ya que las ruinas romanas han quedado modificadas. En conclusión, como hemos observado, en este proyecto se le dio más importancia a la utilidad del monumento que al patrimonio histórico, haciendo caso omiso a los restos originales que quedaron e incluso en las partes del teatro que su origen romano no estaba claro.

El circo de Saguntum y el anfiteatro

El circo romano de Sagunto tenía una dirección este-oeste, al lado del río meridional del Palancia, lo que le situaba en una zona bastante comunicada pero con peligro por las posibles crecidas que pudiera sufrir el río. La documentación del circo romano de esta localidad es bastante escasa, y «desde sus inicios nunca fue declarado monumento histórico, por lo que en los años sesenta desapareció, ya que la superficie de sus terrenos de forma particular fue declarada suelo edificable» (Ferrer *et al.*, 2016: 166). Este hecho es conocido por los estudios realizados por Santiago Bru i Vidal, ya que en la década de los sesenta describió el yacimiento con detalle y minuciosidad. No obstante, encontramos reseñas realizadas sobre el monumento mucho antes de la década de los sesenta, cuando en el siglo XVIII, autores como Miñana en el 1715, Palos en el 1793, Laborde en el 1811 o Ceán Bermúdez en el 1832 y Valcárcel en el 1852 aportaron sus teorías. Del mismo modo, se puede afirmar que el primero que realizó las excavaciones arqueológicas sobre el circo fue Chabret en el año 1888, documentado así la *Porta Triumphalis*, ubicada en el extremo oriental del edificio, y la *spina*; muro decorado con obeliscos y estatuas que separaba el recinto en dos partes por donde corrían las cuadrigas, con el *euripus* y algunas conducciones hidráulicas (Aranegui, 2004)

Sin embargo, la mayor parte de la aportación en el estudio corresponde a Bru i Vidal, el cual realizó un seguimiento de las obras públicas a lo largo de la pared meridional del edificio. Así, las excavaciones arqueológicas

realizadas en el año 1988 en la calle Obispo Miedes ayudaron a estudiar la *spina* con una longitud de 190 m, pero la amplitud del *euripus* era de casi 4 metros y medio, con una anchura del edificio de 73,3 metros, lo que afirma la presencia de cimentaciones de apoyo de la *cavea*, con celdas huecas formadas por un sistema de muros paralelos y radiales, teoría fomentada por Hernández junto a otros autores en el año 1993. Así mismo, en ese mismo año se llevaron a cabo otros trabajos y algunos investigadores creyeron que la estructura del edificio era de madera, ya que nunca se habían hallado los restos de muros de *caementicium*. También en 1993, otros trabajos realizados en la calle Huertos que hace esquina con la calle del General Camino, ayudaron a comprobar la existencia de cimentaciones antiguas bajo la estructura del circo, junto a los restos de una villa periurbana, teoría aportada por Aranegui en el año 2004 (Ferrer, *et al.*, 2016).

Posteriormente, como defienden Ferrer *et al.* (2016), en los años 90 se realizaron excavaciones de la mano de E. Hernández, M. López y I. Pascual, los cuales aportaron información sobre la técnica constructiva y sobre una tribuna descubierta en las excavaciones de 1997, teoría aportada por Pascual en el año 2002. La construcción se apoyaba sobre una terraza fluvial, con una cimentación de *opus caementicium*, revestida en algunas partes de *vittatum* y en otras de sillería de *opus quadratum*, como en el caso de la puerta meridional, famosa por su conservación. Del mismo modo, se sabe que los muros perimetrales eran elevados con tramos de muros de sección decreciente y los lados rectilíneos tenían dos muros paralelos separados entre sí por casi 3 metros y medio. También, junto a la puerta meridional se identificó una tribuna en el lugar donde estaba el final de la carrera, a su vez comunicada mediante escaleras con la arena. Por otro lado, las excavaciones llevadas a cabo en el año 2009, compaginaron diversos trabajos de excavación, consolidación, mejora y puesta en valor de la puerta del circo, para incluirla en la plaza ajardinada, una vez eliminada la basura acumulada durante los últimos años junto a la construcción.

Así mismo, en cuanto a la longitud en la actualidad se desconoce exactamente, pero sí se sabe no obstante que tenía unas dimensiones reducidas aproximadas de 354 m por 73 de anchura con una capacidad para albergar unos 15.000 o 20.000 espectadores, cifras globales que se alejan de las que realmente pudieron haber sido, ya que nunca se ha excavado en su totalidad. Se puede establecer una similitud al de Valentia con 350 m por 70 m, teoría fomentada por Ribera en el año 2001, pero más pequeño que el de Tarraco de 322 por 110 m, el de Mérida con 423 m por 116 m, el de Toledo con 421 m por 101 m, o el de Segóbriga, recientemente excavado con 400 por 83 m, teoría fundamentada por Abascal junto a otros autores en el año 2008 (Ferrer *et al.*, 2016).

Del mismo modo, su construcción más allá del recinto urbano se ha datado a mediados del siglo II y «se ha dicho desde la antigüedad que rompía el esquema urbanístico augusteo, ya que cortaba el trazado de la vía Augustea a la salida del puente que permitía el acceso a la ciudad» (Ferrer *et al.*, 2016: 167). Del mismo modo, la obra delante del puente resultaría extraña, por lo que habría supuesto un estorbo en el acceso al área monumental del teatro y del foro, algo que ha sido defendido por C. Aranegui (2004), pero como se ha planteado en los últimos tiempos, quizá existe la posibilidad de que la ordenación de la construcción correspondería a la prolongación del eje del área pública por el este, o lo que es lo mismo, por uno de los extremos del circo, de forma que no cortaría ningún vial, lo que ha sido defendido por el arqueólogo y profesor J. M. Melchor en el año 2013 en su tesis doctoral.

Por otro lado, su construcción se dio en un momento en el que el foro de la parte alta quedó en desuso y la parte baja de la ciudad recuperaría el protagonismo en la vida de Sagunto. De ese modo, los alrededores del circo se urbanizarían a medida que la ciudad crecía por la parte más baja, algo que muestra la excavación de los solares de la Morería y del Romeu. Estas excavaciones arqueológicas junto a los vestigios de las obras de ingeniería y las construcciones públicas, domésticas y religiosas, es lo que ha ayudado a prosperar el conocimiento del urbanismo antiguo de la ciudad. En la actualidad el único testimonio del circo que se encuentra a la vista en el monumento es una puerta que se abre en su flanco meridional, y que además, da acceso a la calle Huertos (Melchor, 2015). Así mismo, en la zona de Tres Pouets del Castillo, junto al antiguo acceso a *oppidium* ibérico se ha encontrado una inscripción en mármol, sobre una lápida fechada en el siglo III que conmemora la donación para la celebración festividades como los juegos escénicos y circenses en Sagunto (Ferrer *et al.*, 2016).

Así mismo, en lo que respecta al anfiteatro, lo único que se sabe en la actualidad se debe a algunas citas antiguas que hacen referencia al monumento. No obstante, en el último tercio del siglo XIX, algunos autores como Fernández-Guerra en 1867 describió la existencia de algunas ruinas de templos, junto al teatro, el anfiteatro y el circo, con muros gigantescos, bellos y con mosaicos junto a descripciones. También, otros autores como Enrique Palos aludió algunas teorías que destacaban que en el cauce del río se reconocían dos postes que formaban sin ninguna duda un ojo del puente para su tránsito por el camino de Rima donde pasaba el circo y el anfiteatro donde solo quedan «...vestigios y un pedazo de pared de sesenta metros palmos a la parte del río y el resto de ella dentro del cauce del mismo...» (Melchor, 2015). No obstante, el hecho de que no se han encontrado otras evidencias arqueológicas fomenta la teoría que defiende que Sagunto no tenía un edificio de esas características como C. Aranegui (2004), quien sugiere que los juegos gladiatorios se harían en el teatro, sin embargo J. M. Melchor en el año 2013, planteó una novedosa teoría que defiende su posible ubicación extramuros, situada en la zona cercana al río Palancia. Por ello, el edificio, lo ubicaría concretamente en el solar que ocupa el Centro Escolar José Romeu, en el cual actualmente se conservan restos de un monumento que fue interpretado J.L. Jiménez como un mausoleo, de carácter funerario, con una estructura de *caementicium* forrada de sillarejo, apoyada sobre un pavimento enlosado (Ferrer *et al.*, 2016).

La muralla romana

A finales del siglo V e inicios del IV a. C. Sagunto se engrandece y es cercada por una muralla, dentro del asentamiento que le encuadra al asentamiento ibérico. Algunas fuentes escritas mencionaron la muralla al narrar los ataques que esta ciudad sufrió por parte de los cartagineses. Al menos cuatro torres se encontraron documentadas arqueológicamente e incluso «un posible recinto amurallado que cerraría una superficie que alcanzaría incluso las 10 ha, al cual se entraría a través de una puerta que da al Camí Vell de Lliria» (Ferrer *et al.*, 2016: 98). De ese modo, una puerta se abriría hacia la capital, de la que podría depender Sagunto, al considerarse esta ciudad edetana según indica Plinio el Viejo, pero hay cierta discusión sobre el territorio, ya que muchas fuentes clásicas no lo consideran edetano. Por otro lado, en lo que respecta a la muralla esta estaba hecha con piedras unidas con barro, tal y como manda la costumbre antigua, pero las excavaciones han sacado a la luz un muro de mampuesto típicamente ibérico, trabado en seco y calzado con lajas y ripios de pequeñas dimensiones, junto a aparejo poligonal. Por ello, se trataría de una muralla de paramento doble con relleno de piedras de pequeño tamaño, y el paramento externo estaría sustentado sobre la roca, y el interno sobre la tierra (Aranegui, 2004).

En cuanto a la construcción presenta algunos sillares megalíticos que se piensa que se usarían, además de como elemento constructivo, como reflejo de las aspiraciones de la ciudad en erigirse en función del entorno. Además, en la muralla se ha localizado una poterna y una salida de aguas. Por otro lado, los lienzos de la muralla excavados tienen una gran anchura que comprende entre 1,80 m y 1,30 m, medidas que parecen reducidas para una muralla en altura, a no ser que se remontara con adobes, o con algún tipo de empalizada (Aranegui, 2004). De una forma u otra, vemos así que no deja de ser una muralla poco fuerte para lo que es la ciudad, incluso si la comparamos con otros asentamientos de menos entidad. Por ejemplo, el de Puig de la Nau en Benicarlo, ya que tiene una muralla elaborada con lienzos de 4,50 m de anchura con parapetos para el adarve de 1,10 m de ancho. Por eso, se cree que la fragilidad del muro podría estar asociada al relieve abrupto, el aparejo de gran tamaño, y otros elementos que ayudarían a reforzar la defensa en los puntos más débiles. De ese modo, algunos autores como E. J. Martínez defienden que en la Plaça dels Estudiants pudo haber una puerta protegida por una antemuralla, no obstante, la zona de la colina no muestra posibilidad de que tuviera una ocupación en la etapa ibérica (Ferrer *et al.*, 2016).

Así mismo, la ciudad podría tener dos zonas bien delimitadas, ya que se indica la existencia de una ciudadela amurallada en el interior, y los edificios protegidos se encontrarían separados de la muralla, lo que se demuestra en el desarrollo urbanístico avanzado, ya que por línea general los asentamientos ibéricos tienen adosadas las casas de las murallas. De ese modo, «la ubicación de la población ibérica se encontraría en la cima más occidental, seguramente extendiéndose por la ladera meridional, que es donde se han localizado las murallas, en la cima más oriental» (Ferrer *et al.*, 2016: 159). Una colina controlaba el paso de la vía Heraclea, después Augustea, como el paso hacia el interior del valle del río Palancia, y una gran línea de costa que abarcaba todo el territorio de la Edetania. Así mismo, en la colina situada más al este podría haber un área sacra datada en el siglo IV aC, pero el registro arqueológico no es muy amplio. Sería un lugar donde continuaría posteriormente con su función religiosa, junto a la construcción de un templo en el siglo II aC, por ello, nos encontraríamos con un templo de los otros tantos situado en la parte exterior de las poblaciones ibéricas antes de acceder a ellas por la puerta correspondiente (Aranegui, 2004).

Por ello, vemos que entre este espacio sacro y la muralla se localizaría una zona de enterramientos, ya que en la plaza de San Fernando hay indicios de incineraciones, lo que indicaría la presencia de una necrópolis, sin embargo en la zona más alta de una montaña, lo que parecería algo extraño. Las evidencias de una necrópolis se localizarían por primera vez en una excavación de González Simancas en el año 1923, y posteriormente por trabajos de Beltrán Villagrasa en 1956. Los materiales funerarios encontrados, en la actualidad en el Museo de Sagunto, corresponderían a los siglos III y II aC, que además demuestran que no hubo constancia de armas en el ajuar, lo que llevaría a una cronología de época tardorrepública. Del mismo modo, al menos en el siglo III aC., la ciudad podría extenderse fuera de la superficie defendida por las murallas, por lo que habría una ocupación extramuros, algo que indican los hallazgos de cerámica ibérica doméstica localizados en la excavación de la plaza de la Morería en el año 2005 de la mano de la arqueóloga E. Marín, en la parte baja de Sagunto junto al Palancia (Melchor, 2015).

Por otro lado, los recintos amurallados presentan unas características comunes en todas las ciudades romanas, con torres cuadrangulares y puertas monumentales. En el caso de Sagunto, la muralla romana tiene casi dos mil años de historia, presentando en la actualidad puntos ocultos en su recorrido. En lo que refiere a

su diseño, presenta un modelo muy similar al del actual lienzo medieval, aunque no todos los investigadores están de acuerdo con ello, ya que para autores como A. Chabret son los árabes y cristianos quienes siguieron el mismo recorrido que los romanos, y cita cerca de la calle Muralla la existencia de torres cuadradas y de restos constructivos de época romana que se aprovecharían posteriormente. Un ejemplo sería la puerta Ferrisa, la cual la describe como una de las dos torres similar a una torre cuadrada con la base y ángulos de sillaría y rellena de tierra, o la Puerta de Teruel, la cual tiene una base de una de sus torres junto a sillares bien labrados y la torre de la calle Vitoria, con cimientos de grandes bloques. También la Torre del Hospital, que para el autor citado anteriormente sería romana en su totalidad, de base cuadrada, construida sobre un tercio de su altura con enormes sillares de labrado regular y el resto de hormigón (Aranegui, 2004).

Así mismo, autores como Aranegui y Olcina, trazan un eje que coincide con el inicio de la subida al Castillo y limitaría dos áreas en el núcleo antiguo de la ciudad. En este caso, la discontinuidad de los viales urbanos sería el resultado de la evolución de la ciudad, mientras que en el sector septentrional se encontraría pegado a una muralla más antigua del Alto Imperio (Aranegui, 2004). En lo referente a su construcción en la época republicana, las inscripciones encontradas en Sagunto, mencionan diversos decretos de los decuriones, los cuales eran miembros del senado local, que aluden a la rehabilitación de la muralla en el siglo I, momento en el que eran magistrados. De esta época, la arqueología ha demostrado torres excavadas por arqueólogos como I. Pascual en los años 1992 y 1997, junto a la puerta medieval de acceso al Castillo en el exterior de la plaza de los Estudiantes, y la torre de la plaza de San Fernando, de la que solo se conserva la planta (Aranegui, 2004). Del mismo modo, cabe destacar la importancia del muro de Diana, ya que ha aportado información en la parte posterior de la iglesia de Santa María, junto a uno de los acueductos más antiguos, plantea un interrogante en la investigación. En sus inicios, había sido relacionado con el basamento del templo de Diana o *Artemisión*, edificio citado por Plinio el Viejo, que habría sobrevivido a la destrucción llevada a cabo por Aníbal (Ferrer *et al.*, 2016).

Autores como A. Chabret afirman que el muro es parte del templo de Diana y destaca las diferentes opiniones al respecto de la localización del templo. De ese modo, mientras algunos autores como Beuter, Diago y el príncipe Pío afirman la situación del templo coincidiendo con la teoría de A. Chabret, para otros como Escolano se encontraría debajo de la actual convento de la Trinidad, No obstante, otros como C. Aranegui, defienden que se trataría más bien de los restos de una muralla, teoría que también es defendida por M. Olcina como vestigio de la construcción defensiva posterior a la Segunda Guerra Púnica (Aranegui, 2004). Sin embargo, esta teoría no es común para todos los investigadores o arqueólogos, ya que la alienación de los restos no es la misma que la orientación de ningún lienzo amurallado conocido, ni tampoco hay nuevos vestigios relacionados con el *Artemisión* (Ferrer *et al.*, 2016). De ese modo Chabret, en 1888 mencionaba ya un hueco localizado en el interior del muro de Diana que fue reutilizado como cisterna (Melchor, 2015). En la actualidad, no hay ninguna solución definitiva que aclare este debate, por lo que habría que seguir investigando.

Otros autores como I. Pascual describen una línea de murallas situada entre la calle Mayor a modo de círculo interior y la calle Camí Real como círculo exterior, y a partir de ambos se extendería el área de necrópolis y de lo que interpretó en aquel momento como *villae* suburbanas, fechando la torre de la calle Camí Real en el Bajo Imperio. De ese modo, Chabret en una parte de su trabajo explicó «una gran torre cuadrada que defendería el recinto y junto a esta un trozo de muro romano con base de sillares de mediano aparejo, lo que coincide con la estructura aparecida en ese momento» (Ferrer *et al.*, 2016: 161).

El foro de Saguntum

Existe una ambición común por construir monumentos en el territorio saguntino para embellecer la ciudad y al mismo tiempo que se encuentre a la altura de otras ciudades hispanas tras la colonización cesariana y augustea. Por ello en tiempos de Augusto la ciudad recibió el estatuto municipal constituyéndose como una ciudad romana donde los habitantes son ciudadanos con derechos romanos completos. Fue así como se edificó una ciudad romana como tal, con todos los edificios principales que le caracterizaban, entre los que destaca el foro de *Saguntum*. De ese modo, en el Alto Imperio se concedió un valor extraordinario al espacio público, por lo que el modelo urbanístico, al proyectarse sobre una ladera, no es el de una distribución campamental en damero, sino una sucesión de terrazas orientada por los arquitectos como en el caso de Tarraco. Así pues, la nueva ciudad se organizó siguiendo varios viales que recorrían la población de norte a sur. Uno de ellos conectaba con el puente frente al circo, mientras que al este se encontraba la Morería, pero la arqueología ha descubierto un tramo original de calzada que muestra que ambos caminos eran paralelos a la Vía Augusta y comunicaban con la muralla para acceder a la parte alta del Castillo, dominada por el teatro y el foro (Melchor, 2015).

La extensión era de más de 60 ha con planta irregular que había ido adaptándose al terreno para mejorar la situación y complementar su desarrollo. Además, el hecho de monumentalizar la zona era un claro objetivo por parte de los magistrados locales con el afán de que la zona asumiese la condición de ciudad. Por ello, el complejo del foro consistía en una plaza porticada, cerrada al tráfico y diseñada alrededor del antiguo templo republicano. La plaza estaba dedicada a la gestión pública, y fue donde se construyeron los diversos espacios arquitectónicos que recogían las funciones administrativas, religiosas y comerciales, ubicadas en el edificio de la curia, la basílica y las *tabernae* o tiendas. En foro también había leyes grabadas en bronce, esculturas e inscripciones honoríficas, que se exponían en la retratística oficial junto a todos aquellos elementos que ensalzaban la imagen del poder (Aranegui, 2004). No obstante, todos esos elementos encontrados han sido poco a poco extendidos por Sagunto dado el uso continuado del Castillo, el cual ha fomentado su desaparición. Pese a ello, gracias a las excavaciones arqueológicas realizadas en la plaza de Armas, a día de hoy sabemos cómo era el escenario y la vida oficial de la ciudad, así como su evolución. Así pues, la historia del foro se remonta al siglo II aC, cuando se edificó la ciudad que había sido destruida por los cartagineses.

La elección del lugar donde se ubicó el primer templo republicano se puso en relación con restos de época ibérica, y quizá la zona consagrada fue arruinada por el fuego en el siglo I aC. El proyecto de época augustea con la transformación del foro municipal se implantó sobre el anterior de época republicana, pero manteniendo el antiguo templo como elemento destacado (Aranegui, 2004). No obstante, se desconocen los cambios arquitectónicos y decorativos que le afectaron, así como la nueva divinidad a la que se dedicó el templo. De ese modo, la existencia de epigrafía saguntina hace referencia a la ciudad con culto a Diana, Marte o *Heracles*, pero no se debe descartar que la nueva política religiosa obligó una dedicación a cultos más afines a la persona, pero tampoco hay pruebas de que realmente fuera así (Ferrer *et al.*, 2016). Del mismo modo, en el proyecto del foro también colaboraron las élites saguntinas modernizándolo o remodelándolo, y se conservan numerosos fragmentos con inscripciones monumentales en las que un notable de Sagunto llamado Gn. Baebio legó por transmisión testamentaria algunas mejoras en el foro, pagándolas con su propio dinero. Por otro lado, la curia es uno de los edificios más singulares del foro, y se presenta en buen estado de conservación si lo comparamos con la situación que ofrecen otras curias excavadas en Hispania. Este templo se levanta al final del porticado

oriental de la plaza y consta de dos niveles para las deliberaciones de la corporación municipal y custodiar archivos y un espacio reducido interpretado para los juicios (Aranegui, 2004).

No obstante, el primer monumento que se excavó en Sagunto fue la basílica jurídica construida en la parte más accidentada de la orografía del Castillo a final de la época de Augusto e inicios de la de Tiberio, con una planta que consiste en una nave de 10 m de anchura delimitada por una columnata y debajo se habilitó una cripta por la que se accedía a través de una puerta en arco de medio punto situada en el exterior. En la basílica se encontraron diversas inscripciones pertenecientes a la época ibérica con alusión a diversos gobernantes y emperadores (Aranegui, 2004).

Por otro lado, a lo largo del siglo II dC la arqueología demostró que la actividad del foro empezó a decaer, ya que se desplazó la gestión pública a la parte baja de la ciudad de Sagunto junto al río Palancia. El río era atravesado por varios puentes ejerciendo una dirección norte sur de entrada a la parte baja del municipio. Los elementos más destacados del puente eran las pilas de forma angular en la parte de aguas arriba, ya que estaban elaboradas por piedras y argamasa cuyas ruinas aparecieron esparcidas por el curso del río. Así mismo, los restos del acueducto que se construyó para satisfacer la demanda de agua de la ciudad apenas se han conservados pero se sabe que se encontraba fuera de los límites urbanos. Sin embargo, el conocimiento de este tipo de construcciones no ha venido acompañado de la epigrafía pero sí que se sabe con seguridad que se trataba de un acueducto realizado con *opus caementicium* y 75 cm de ancho, atravesando el río (Ferrer *et al.*, 2016).

Posteriormente, con el crecimiento de la ciudad en los siglos I y II dC se necesitó más agua y se construyeron nuevos acueductos de los que quedan algunos vestigios en la ciudad, aunque de nuevo los estudios son insuficientes. La gran monumentalización de la ciudad se vinculó con la construcción de nuevos edificios públicos en la zona baja para abastecer de agua a toda la ciudad. De esa forma, el abastecimiento de agua a toda la zona situada al Norte se complementaría con otro canal que quizá se construyó junto a la muralla. Una tercera conducción abastecería agua a la parte baja de la ciudad, concretamente al circo y al templo de la plaza de la Morería. A este acueducto se asocian algunas ruinas de un muro de mampostería que recorre la calle Huertos y que fue encontrado en la excavación de la plaza (Melchor, 2015). Como se ha propuesto, quizá habría que relacionar la construcción de tres acueductos en relación con los ejes que describen las curvas de nivel del cerro del Castillo, coincidiendo con las etapas principales de desarrollo de la ciudad. Así pues, a día de hoy la mayoría de las conducciones han desaparecido pero otras quizá fueron reaprovechadas para el transporte de agua hasta época medieval o moderna. Las estructuras quizá fueron de origen romano, pero con las continuas reformas han transformado algunas cisternas y pozos o incluso los depósitos de la avenida del País Valencià (Ferrer *et al.*, 2016).

De ese modo, *Saguntum* se empezó a convertir en una población monumental, siendo un lugar adecuado para llevar a cabo grandes obras públicas y privadas. Por ello, las excavaciones del año 2002 llevadas a cabo en la plaza de la Morería han permitido documentar los restos de un templo, varios monumentos funerarios y un magnífico tramo de calzada hecha con losas de caliza dolomítica gris y porticada, de dirección norte a sur, que complementa la calle también enlosada de este a oeste, y localizada a escasos metros. Estos hallazgos junto a la presencia de obras de infraestructura pública, como una cloaca y fuentes de agua potable, nos llevan a pensar sin duda en una planificación urbana de la parte baja de la ciudad de Sagunto en el Alto Imperio (Benedito y

Melchor, 2010). En Sagunto, las excavaciones arqueológicas realizadas por Pascual, Melchor y Benedito han descubierto un tramo de vía romana siendo este uno de los ejemplos más espectaculares y mejor conservadores de infraestructura viaria que los romanos construyeron en la Península Ibérica. Bajo esta calzada se construyó un sistema de alcantarillado que se había vertebrado por una cloaca de *opus vittatum* y se encontró en un gran estado de conservación, ya que su construcción se realizó mediante losas para el suelo, mientras que la cubrición se hizo con las mismas losas de la calzada de piedra dolomítica caliza (Benedito y Melchor, 2010).

Así pues, la calzada habría que relacionarla con uno de los accesos más destacados de la ciudad, pero también con otra calle que discurría en perpendicular y en la que se encontró la excavación del solar del Romeu. Por otro lado, la ciudad en el siglo I dC estaban organizada hasta incluir el río Palancia, espacio urbano donde se inscriben los restos del solar de Quevedo, alguno de los monumentos funerarios conocidos, y el área sacra de la plaza de la Morería. De ese modo, en el solar de Quevedo junto al convento de la Trinidad, se construyó un edificio monumental localizado en el sur del circo. Los restos descubiertos en la década de 1980 todavía a día de hoy están expuestos a cielo abierto sin ningún tipo de protección, correspondiendo a un muro construido con aparejo de *opus quadratum* y un acceso de grandes dimensiones elaboradas con sillares a escuadra y flanqueadas por pilares. Las excavaciones de los años 2003 y 2005 dejaron al descubierto un pórtico cubierto y una canalización que recorría el interior de la edificación orientada de este a oeste (Melchor, 2015). Las últimas intervenciones se han realizado en el solar a finales del 2014 y se espera que aporten importantes avances en las nuevas investigaciones.

Por último, cabe destacar que se documentaron numerosas inscripciones vinculadas a la construcción de nuevos edificios en el municipio de *Saguntum*, en las que la epigrafía ha mostrado testimonios de dispendios públicos y privados relacionados con obras que se han encontrado en bloques donde colocaban estatus ecuestres y a través de ellas se han conocido las familias más ilustres y privilegiadas de *Saguntum*. Entre ellas destaca la familia de los Baebii, por la que sabemos que el foro en época de Augusto fue construido gracias a ellos y muestran la representación de las élites locales que utilizaron el texto epigráfico y el soporte como una herramienta para legitimar su propio poder (Ferrer *et al.*, 2016).

La importancia de Burriana en territorio saguntino

El territorio que ocupaban los asentamientos romanos del termino de Burriana en época romana pertenecían jurídicamente al sistema administrativo de su vecina *Saguntum*, y en consecuencia, también el sistema territorial, comercial y económico. De ese modo, tal y como defienden Ferrer *et al.* (2016) los romanos en este territorio se basaban en el aprovechamiento agrícola, sobre todo en la productividad derivada del vino durante los siglos I aC y I de nuestra era, con la instalación de numerosas *villae rusticae* en etapas posteriores para su producción. Prueba de ello son los testimonios escritos encontrados de la producción de vino en tierras valencianas, lo que permite suponer que la cosecha estaba muy extendida, y en consecuencia, la producción y comercialización local a corta y larga distancia. Así pues, para la producción del vino se fabricaron ánforas de transporte y numerosos centros de explotación o *fundi* junto a talleres cerámicos. Del mismo modo, se desconoce aún las características de esta producción, pese a que se han descubierto algunos talleres cerámicos en el *ager* saguntino, concretamente en las localidades de Estivella, La Vall d'Uixó y Cervera del Maestrat, donde se han localizado ánforas vinarias que demuestran que la comercialización del vino saguntino llegó a numerosos lugares, incluyendo Roma, la Galia e Islas Británicas (Járrega, 2010).

No obstante, el hallazgo de mayor importancia lo constituyen los restos de cocción y desechos de ese tipo de contenedores en el yacimiento de Palau de Burriana, ya que nos estaría mostrando la presencia de ánforas de producción local. Melchor y Benedito (2010) defiende que el sello del alfarero o *offinator* que se muestra en las ánforas y en los ladrillos, indicaría la existencia de un taller o *figlina*, mientras que en las *villae* la producción es una práctica limitada por la explotación del *fundus*. Así pues, como alude J. C. Conesa, quizá la fabricación de contenedores se debiera a la solventación de la comercialización de la producción vitivinícola, ya que estas construían sus hornos para el aprovechamiento del material constructivo, al igual que la cerámica común (Ferrer *et al.*, 2016).

Así mismo, algo parecido pasa con la producción oleícola, ya que al igual que la producción de vino, hay una escasez de vestigios arqueológicos que hablen de las producciones, a excepción de los *torcularia* de L'Horta Seca de la Vall d'Uixó y la *cella* vinaria de L'Horta de Pepica en Valencia. De ese modo, la entidad de estos *torcularia* pone de manifiesto la importancia de la producción y comercialización del vino y del aceite en los establecimientos rurales del territorio de Sagunto, destacando aquí las producciones del Trull dels Moros, la Torrassa, L'Horta Seca y Benicató, cuyas ánforas encontradas son muy escasas y tan solo nos permiten hablar de un comercio de dominio medio. Respecto a la producción de aceite en la Plana es más difícil de documentar, y solo en la Bética, concretamente en algunos yacimientos malagueños y granadinos se han excavado salas de prensado pavimentadas con *opus spicatum*, construídas a partir de la disposición de ladrillos con forma de espiga para asegurar la impermeabilización de las solerías de las salas de extracción vinculadas a la producción de aceite. Este tipo de soleras de ladrillos fueron estancias recubiertas de la *pars fructuaria*, restos de *tegulae*, *dolia* y ánforas, y se localizan en el yacimiento de la Torrassa, y en las excavaciones en la villa romana de L'Alqueria en Moncofa. Sin embargo, la atribución de otros restos que han aparecido de forma fortuita en el territorio saguntino y que fueron dedicados a este tipo de instalaciones de prensado o de la producción de vino y aceite es insegura, y hay una escasez de documentación que no permite realizar una investigación más amplia de ese ámbito (Ferrer *et al.*, 2016).

Por otro lado, como defiende J. Benedito (2015), en lo que respecta a la cantería y los talleres de cantería, en Hispania se han identificado solo unos pocos talleres lapidarios (*officinae*), donde los artesanos que trabajaban en mármol (*marmorarii*) o los trabajadores que trabajaban la piedra (*lapidarii*) realizaban monumentos epigráficos o cualquier tipo de trabajo relacionado con dichos materiales. Destaca aquí la zona valenciana, donde se han encontrado restos de una *officina* en *Dianium* y algunos talleres lapidarios inmediatos en la cantera de Buixcarró que trabajaron en el área del municipio de *Saetabis*. En dicho municipio se han encontrado restos de materiales pétreos de diferentes calidades, entre los que destacan la arenisca y la caliza gris, los cuales se emplearon sobre todo para la construcción, aunque también están presentes restos de algunas estructuras como monumentos epigráficos. De ese modo, en las diferentes excavaciones de Sagunto se ha hallado una gran cantidad de molduras y *crustae* (placas) que muestran que se utilizaron esos materiales para la ornamentación de muchos de los edificios saguntinos. Sin embargo, la piedra caliza dolomítica de color gris será un material que a partir del siglo II dejaría de usarse, ya que empezó a perder valor ornamental y comenzó a emplearse materiales lapídeos suntuosos como el mármol, siendo este último el de mayor importancia para el mercado y los talleres lapidarios. En lo que respecta al área de *Saguntum*, el estudio de este tipo de *officinae* se limita a un trabajo realizado por F. Arasa que muestra la existencia de un taller epigráfico en la comarca del Alto Palancia en Castellón (Járrega, 2010). La instalación de este taller especializado en el trabajo de la piedra caliza de color gris oscuro provocó la emigración a este lugar y produjo una serie de bloques que han podido distinguirse y analizarse a partir de la decoración arquitectónica que emplearon en la cara frontal, y en algunas ocasiones la adopción de una moldura del tipo *cima* o de doble astrágalo que aparece alrededor del campo epigráfico.

No obstante, la elaboración de inscripciones y lápidas funerarias solo fue una parte del trabajo que se desarrolló en este taller, puesto que también se realizaron elementos decorativos de los monumentos epigráficos junto a otros elementos arquitectónicos como bloques paralelepípedos, estelas e incluso aras, o lo que es lo mismo, todos aquellos objetos en los que se empleaba el *lapis*. Así pues, en Hispania son muy escasas las piezas epigráficas que hacen referencia al coste de monumentos por parte de particulares, por lo que se cree que debieron pertenecer a familias muy importantes. Del mismo modo, se sabe que este tipo de inscripciones que aluden a la construcción de arcos y estatuas, se han hallado en varios núcleos urbanos, algunos de los cuales llegaron a ser centros municipales, municipios y colonias. Por ello, en lo que respecta a la comarca de la Plana Alta, se ha identificado un taller lapidario en la partida de La Pobla Tornesa, y que se encargaría de la labra de los milarios situados en torno a la vía Augusta entre los tramos de Les Coves de Vinromà y Borriol (Járrega, 2010). Por otro lado, en lo que respecta a la explotación del mar, el transporte marítimo y fluvial y las rutas comerciales, las costas valencianas tienen unas características poco aconsejables para establecer instalaciones portuarias, ya que hay una ausencia de barreras naturales que protejan de vientos y temporales. En el litoral castellanense, las costas son bajas y abiertas por lo que están formadas de aluviones, depresiones y hundimientos costeros que dan lugar a numerosas fosas inundadas, lagunas o marjales, los cuales se van cerrando al mar por las aportaciones de sedimentos de los ríos formando barreras o restingas y costas escarpadas.

No obstante, los restos que se han encontrado indican la existencia de grandes rutas que conectaban los puertos de primer orden, como la ruta de Puteoli y Gades, con cargamentos de vino y pescado hacia el puerto de Sagunto. Sin embargo, era muy difícil acceder al puerto de Sagunto debido a la falta de zonas protegidas y de instalaciones suficientes para realizar la carga y descarga de mercancías. En este sentido, los problemas

presentes en el litoral valenciano eran muy frecuentes en la navegación, y en época romana se aconsejaba evitar el golfo de Valencia, desviándose hacia Ibiza si se procedía del norte como del sur del Mediterráneo. Sin embargo, nuestras costas junto a estos itinerarios formaban una navegación de cabotaje entre enclaves costeros, con barcos de poco calado que daban lugar a una red de intercambios comerciales que hacían posible la conexión con todo o gran parte del territorio valenciano (Ramos *et al.*, 1991).

De ese modo, el Grau Vell de Sagunto fue uno de los puntos más interesantes de la costa valenciana, y la principal infraestructura portuaria de la zona entre los siglos V aC y V de nuestra era respectivamente, siendo uno de los puertos principales en el período romano junto a *Tarraco*, *Emporion*, *Carthago Nova* y *Gades* en los circuitos mediterráneos y peninsulares. En cuanto a las infraestructuras que se conservan en el Grau Vell hay un posible espigón o muelle construido a día de hoy sumergido, una posible torre defensiva más antigua y algunas estancias alargadas que fueron utilizadas como almacenes incluso en época tardorromana (Aranegui, 2004). Así mismo, como defiende J. Benedito (2015), los trabajos subacuáticos han documentado la frecuencia con que se llevaba a cabo en época romana la modalidad de aproximación naval a la costa, que era la navegación de cabotaje. Se trataba de lugares situados a mar abierto, sin protección natural, y localizados frente a desembocaduras de los ríos o barrancos de escaso caudal, que al mismo tiempo constituían vías naturales de entrada al interior del territorio saguntino. En dichas zonas la profundidad era mayor, por lo que disminuía el peligro de embarrancar, sin embargo, las comarcas de la Plana Alta y la Plana Baixa muestran poca documentación dispersa sobre la presencia de ancorajes, que debieron existir en función de las costas bajas y lagunas interiores que la conforman (Benedito, 2015). De este tipo lugares se han hallado vestigios en la costa con yacimientos como la Torre la Sal en Cabanes, y la Torre d'Onda en Burriana, enclaves portuarios donde ya en época tardo-republicana se realizaban intercambios comerciales que han sido estudiados por numerosos investigadores como F. Arasa (2001), R. Járrega (2010) y A. Oliver, J. J.Ferrer y J. Benedito(2016).

De ese modo, en las áreas de anclaje era frecuente perder cepos de plomo, y la parte esencial de las anclas romanas era de madera, por lo que en la costa de Burriana se han encontrado cepos de anclas. Algunos autores como Ramos *et al.* (1991) mencionan en los hallazgos de finales de 1980 una zona arqueológica en el Calamó, al sur de la desembocadura del Millars, donde se ha encontrado un primitivo embarcadero para barcos de pequeño calado, ya que en este lugar se han hallado ánforas que presentan una dilatada cronología siendo fenicias, grecoitalicas, Dressel 1, Dressel 2/4 de Campania, siendo esta última una prueba de la importación de vino itálico del siglo I aC. Del siglo I también se han documentado Dressel 2/4 tarraconense y ánforas Galoise 4 del sudeste de la Galia, e incluso de los siglos IV y V dC. En esta época además pertenece la forma 47 de Peacock equivalente a la Ostia VI, Kapitan II o Benghazi MR-7. Sin embargo, el problema se da al intentar saber si en el Calamó se dio la continuidad a los contactos comerciales durante el Bajo Imperio, ya que autores como F. Arasa (2001) defienden que sí lo hubo, mientras otros como R. Járrega (2010) defienden que no hay otros materiales que se puedan fechar en esa época.

Por otro lado, como alude J. Benedito (2015), la salazón de pescado era un producto que llegaba a las costas valencianas entre mediados del siglo II aC y I aC, teniendo una procedencia tuneciana y del área del Estrecho. Tradicionalmente, los hallazgos de actividades pesqueras de época romana en la provincia de Castellón son muy escasos, pero en la villa de Sant Gregori de Burriana se han encontrado restos instrumentales de bronce muy bien representados, que muestran las posibilidades de explotación que ofrecía la costa de Burriana,

potenciando el consumo de pescado y su captura y procesamiento. Se trata de anzuelos, arpones, lanzadera y agujas para coser redes en perfecto estado de conservación, siendo pesos o lastres de las redes de piedra o cerámica, aunque también se utilizaban pequeñas láminas enrolladas de plomo, de las cuales salieron a la luz numerosos ejemplos en la excavación de Sant Gregori (Melchor *et al.*, 2013). Las agujas de cosido de las redes de pesca eran fabricadas en bronce y presentaban un largo cuerpo y una cabeza plana con un agujero. No obstante, también se daban posibilidades de captura con la nasa (*nassa*), que era una jaula fabricada en mimbre o esparto que se depositaba en el fondo del mar y que a día de hoy sigue siendo una herramienta muy útil para la captura de crustáceos. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo I aC se da una reducción importante de las importaciones de vino itálico en el occidente romano, incluyendo el territorio de Sagunto, ya que Roma ya había crecido en exceso y era capaz de absorber la producción de vino centro y suritálico junto al vino de las provincias que eran de mejor calidad. Junto a ello, tras las guerras civiles y la llegada de Augusto las ciudades costeras utilizaron mármoles y otras piedras calcáreas de mayor calidad para el revestimiento de edificios públicos y mausoleos, con elementos decorativos, e inscripciones conmemorativas y funerarias que abarcaron todo tipo de mármoles de diversas tonalidades procedentes de los lugares más alejados del Imperio, dejando en un segundo plano a la producción propia valenciana (Ferrer *et al.*, 2016).

La llegada de la romanización

F. Arasa (2001) defiende que la cultura ibérica de los asentamientos romanos del termino de Burriana presentan una problemática que se basa en los distintos procesos de aculturación a la que ha sido sometida. Puesto que estuvo expuesta a contactos culturales en la misma época, la llegada de púnicos y griegos marcó su proceso evolutivo con la incorporación de numerosos avances. No obstante, el proceso no se dio en circunstancias de dominación, ya que los contactos con los griegos había sido objeto particular de atención por parte de los investigadores más importantes de aquella época. En este sentido, algunos investigadores relevantes actuales como Tovar aludían a que las poblaciones más colonizadas fueron las primeras en romanizarse. De ese modo, la conquista romana fue una intensificación de esta interacción, pero también una relativa pérdida de los valores identificadores de los conquistados, debido a la influencia de los conquistadores.

Así mismo, algunos autores afirman que Iberia era un mosaico cultural, por lo que cuando llegó Roma, esta no se enfrentó a una sola cultura homogénea, si no a grupos diversos con tradiciones políticas, administrativas y económicas distintas. Por ello, los mecanismos de dominio utilizados por los conquistadores fueron diversos, pero todos ellos empiezan por una malla urbana preexistente que ampliaron y utilizaron según sus intereses estratégicos. Por el contrario, el mundo rural no fue objeto de interés de Roma y en algunas zonas, el régimen de sociedad y las tradiciones propias perduraron en el tiempo, creando una estructura político-económica propia para explotar los grandes recursos del país (Arasa 2001 y Járrega, 2010).

Por otro lado, la expresión social del cambio se nos escapa de las manos, ya que no podemos hablar propiamente de una sociedad ibero-romana bien caracterizada, si no que convendría más bien hablar de diferentes grupos sociales a los que fue incorporándose la élite social indígena, la cual estaría sometida a los patrones del grupo social dominante. De esa forma, sí podemos hablar de dos grupos sociales diferenciados existentes; los romanos e íberos romanizados, y los íberos que están en proceso de convertirse en romanos. Así mismo, la administración romana distinguía muy bien cuáles eran los estatus jurídicos de ambos, por lo que

no se puede hablar de una fusión de sociedades. De ese modo, el grupo dominante limitaba la autogestión de los sometidos a través de un estrecho marco jurídico, abriendo un periodo de transición donde los derechos autóctonos van perdiéndose poco a poco, quedando sustituidos por los del grupo dominante. Y en todo este proceso que es fundamental para entender la romanización, empiezan a darse tintes de mestizaje con una sociedad en vías de cambio (Arasa, 2001).

Por ello, la romanización es un cambio cultural con expresiones y ritmos variables que se dan en la Península Ibérica, afectando a grupos de pueblos con valores y caracteres muy heterogéneos. Este proceso de cambio dura casi dos siglos, y puede considerarse que en época de Augusto se da un punto de inflexión en el proceso de asimilación, ya que el cambio se manifiesta en el abandono del mundo rural y la transformación de los viejos asentamientos ibéricos y la generalización de un nuevo patrón de asentamiento basado en el modelo itálico. De ese modo, quedan algunos aspectos de la cultura que aun perdurarán en el tiempo, como algunos de los restos cerámicos o la lengua ibérica entre otros. En este sentido, destaca el comentario del geógrafo Estrabón que afirmaba que estar romanizados no es otra cosa que vivir como los romanos para acabar siendo también romanos (Járrega, 2010).

En lo que respecta a la arqueología, esta está bastante limitada a la hora de documentar el mencionado cambio, ya que mientras que la asimilación de algunos aspectos socioculturales como la religión, las costumbres, o las instituciones son mucho más difícil de percibir en el registro arqueológico en comparación con otros aspectos como pueden ser la escritura, la circulación monetaria, el mobiliario doméstico, la arquitectura, el urbanismo o las manifestaciones artísticas. Del mismo modo, no pueden olvidarse las limitaciones en la interpretación de las innovaciones materiales que no explican las transformaciones de las prácticas comunes y locales, como los objetos materiales que no implica la modificación de las prácticas locales, ya que solo pueden tratarse de objetos de prestigio. Así mismo, se puede afirmar lo mismo de las novedades técnicas y las formales que por ejemplo en la ornamentación o en la arquitectura pueden reflejar una aculturación superficial y no más profunda. El contacto inicial de los pueblos ibéricos con los romanos se da tras las operaciones militares de la Segunda Guerra Púnica, cuando estos ocupan el país con una finalidad de atacar a los cartagineses. En lo que respecta a los indígenas, estos son testigos y víctimas involuntarias de un enfrentamiento que solo de manera inmediata les podía interesar. Del mismo modo, inicialmente los indígenas fueron enemigos del invasor romano, por la sumisión a los cartagineses, por lo que la actitud romana jugó con la amenaza y con el reconocimiento para traerlos a su bando y quitar aliados a los púnicos. La demostración de las fuerzas parece que sirve a los púnicos y a los romanos, para evitar la respuesta de los indígenas, los cuales ante la presencia de los grandes ejércitos se sentían impotentes. De ese modo, quizá una de las primeras muestras de aculturación que aparece nombrada en la documentación se da en el terreno militar, con la sublevación de Indíbil en el año 205, cuando los tres pueblos aliados realizan una batalla con el ejército romano y se organizan en tres cuerpos de infantería separados por pasadizos que permitían el avance de la caballería (Ferrer *et al.*, 2016).

Como destaca F. Arasa (2001), el fenómeno del mundo helenístico tiene su paralelo, ya que podría tratarse de una formación militar de íberos y no de romanos. De un modo u otro, la actitud de los diferentes grupos existentes, una vez sometidos, va cesando y van adaptándose a la dominación. Así pues, los íberos renunciaron a defender un proyecto autónomo de reafirmación nacional frente al ocupante, lo que podría traducirse en un deseo de independencia, por lo que más bien optaron por defender sus privilegios tras la nueva estructura

socio-económica impuesta por los romanos. Esta actitud también condicionó las manifestaciones culturales, por lo que optaron por mantener la posición de abandonar las viejas pautas y empezar a imitar el modelo dominante. Ese interés por optar por una lejanía de la tradición y la imitación del nuevo modelo impuesto, son las principales causas por las que aparecieron los pobres, provincianos de estos, para así alimentar el sistema. De hecho, con esa actitud empezó a agotarse la resistencia nacional y colectiva, por lo que podemos encontrar participación activa de la población autóctona en conflictos directos, pero será para la implantación directa en las manifestaciones de la guerra civil romana en Hispania, la conocida guerra sertoriana. Por otro lado, la figura de los reyes indígenas tiene especial relevancia en las relaciones con los romanos en los primeros años de ocupación, y así muchos de ellos llegaron a tener la capacidad de convocar tropas en el plano militar. Algunas de las figuras que se individualizan del resto son los legados. Estos tienen contacto directo con el invasor y oportunidad de conocer sus costumbres y tradiciones. También los hijos de las élites locales tienen un periodo de tiempo largo donde pueden comportar su reeducación según los patrones culturales romanos.

En lo que respecta a la población, la presencia de las tropas romanas es un factor relevante, puesto que las relaciones de los soldados con las mujeres indígenas produjeron una nueva categoría social, los *hybridae*, e incluso se crea una nueva ciudad, Carteia, para el asentamiento de estos. También destacan aportaciones de otros grupos sociales como funcionarios, comerciantes, o colonos que son difícilmente cuantificables. Así mismo, la emigración es también un factor decisivo para la presencia física de agentes culturales, integrándose en el ejército junto a unidades auxiliares formadas por indígenas (Ferrer *et al.*, 2016). Estos participaban al lado de Roma en un proceso de conquista a otros lugares de Hispania, sometidos así a la disciplina del ejército romano, aprendiendo la lengua, los usos y las costumbres de estos. Dichos factores explican la aparición de mecanismos de promoción y de prestigio social que fueron sustituyendo los derechos de identidad propios. Los resultados del proceso de aculturación fueron producto de más de un siglo de dominación y se manifiestan de manera continuada y limpia en la guerra civil, donde Sertorio no quiere una rebelión de pueblos indígenas descontentos por la presión romana, no tienen en cuenta las reivindicaciones de los indígenas, por lo que sus tropas en la zona del Ebro, son una variable de posicionamiento delante de un conflicto entre romanos. Ante los indígenas, Sertorio no se presenta como un antiromano o antipatriota, sino como alguien más romano que Sila, y que su partido, por lo que lo que persigue es la integración, ser reconocido como romano. En este contexto de guerra civil, cabe señalar cuando Sertorio secuestró a los hijos de las élites indígenas y fundó una escuela modelo helenística, con profesiones griegas y romanas (Járrega, 2010).

De esa forma, los indígenas observaron el funcionamiento del Senado, de las magistraturas y de las instituciones romanas. La satisfacción de los padres era ver que sus hijos tenían la oportunidad de participar en la vida romana, y constituye un buen ejemplo de la atracción de los indígenas por los usos y costumbres romanas. Una situación que se parece mucho es que después de un pasaje referido a los británicos, sobre la biografía de Agrícola, se dan explicación de este proceso, donde se alude a que los hijos de los indígenas, empezaron a aprender las artes liberales, por lo que lo que antes odiaban como la lengua romana fueron amándola por su elocuencia. Después empezaron a tener gusto por la indumentaria y el uso de la toga lo adaptaron a sus vestimentas, por lo que poco a poco desviaron sus acciones hacia los vicios, los paseos, los baños y los banquetes romanos. Por ello, podemos ver como este proceso fue de lenta transformación, pero las estructuras políticas y sociales, la ideología, la religión, las formas de intercambio y todo el conjunto

protagonizaron un verdadero periodo de cambio cultural que se produjo durante muchos siglos, asimilando así el modelo cultural del mundo romano (Ferrer *et al.*, 2016).

Características de los asentamientos y recursos

Como cita F. Arasa (2001), el cambio cultural tiene un claro reflejo que se manifiesta en los núcleos urbanos y en todo el mundo rural, ya que el continuo contacto de las dos culturas urbanas, la ibérica y la romana hacen que las ciudades pasen a ser instrumentos de control para el primer orden. También defiende que la estrategia utilizada por los romanos en los asentamientos y las ciudades fue crear bases para el acuartelamiento de tropas y el asentamiento de veteranos y otros grupos de población. En el caso de Hispania, la conquista y la colonización fueron elementos que han puesto de relieve muchos autores, por lo que en los años posteriores a algunas publicaciones muchos de ellos han tratado los cambios experimentales de la población a partir de la conquista romana en algunas regiones de la Península. En este campo, uno de los aspectos que más llama la atención de los investigadores es el de la transformación y la continuidad de la ciudad, ya que admitida de una vez los diversos derechos romanos en muchos asentamientos ibéricos, algunos autores se han centrado en el desarrollo de la ciudad, donde se puede valorar elementos caracterizadores de transformación que se manifiestan en la economía agraria, la esclavista dentro de un marco regional creciente y la potenciación del intercambio comercial. Por ello, en las ciudades se observa la complejidad del cambio social en una población heterogénea, ya que esta actúa como un elemento cultural en el cual salen a la luz grupos sociales aculturados, que vienen a ser las élites que aspiran a adoptar un modelo de vida dominante y cooperan con las autoridades. Aquí se pueden distinguir algunas situaciones diversas, y la más frecuente es la continuidad del *oppidum* de importancia desigual. Los ejemplos son abundantes y se dan en numerosos lugares, mientras que en otros casos los asentamientos se dan al lado o sobre otro existente mediante una instalación militar o una fundación colonial (Ferrer *et al.*, 2016).

Así mismo, la fundación de colonias para establecer a los veteranos es un proceso que se prologa hasta época imperial, y es conocido y ha sido objeto de periodización en relación con la política de colonización del mundo romano en el siglo I aC, tal y como defienden algunos autores (Járrega, 2010). En este campo, la investigación arqueológica esta permitiendo que se precisen muchos de los aspectos relacionados con la evolución y la cronología de las ciudades, destacando casos muy nombrados como el de *Tarraco* e *Italica*. No obstante, también se han documentado otras fundaciones inequívocamente romanas que son nombradas en las fuentes, como por ejemplo el caso de ciudades republicanas del Ebro, donde destaca La Caridad de Teroll. De ese modo, las nuevas concepciones urbanísticas se pueden observar en el tratado de las nuevas ciudades, donde las más conocidas como *Emporiae* muestran un excelente ejemplo de urbanismo octogonal. Entre los núcleos urbanos se pueden distinguir la fundación de nuevas ciudades, las colonias para el establecimiento de ciudadanos romanos y las ciudades preexistentes que van transformándose poco a poco (Ferrer *et al.*, 2016).

Las razones y el origen de la fundación y creación de nuevas ciudades son diversas, puesto que en algunas ocasiones se trata de asentamientos nuevos, creados de la nada, mientras que en otros casos se trata de ciudades indígenas que reciben el asentamiento de colonos. Este proceso se da hasta época imperial y muy conocido generalmente, y así podemos destacar las principales fundaciones. La primera se da en el año 206 de la mano de Escipión y es *Italica*, para el asentamiento de los soldados de la batalla de Ilipa. Posteriormente, en

el año 195, Catón funda Emporiae como una ciudad para el establecimiento del campamento de su ejército y la que además acaba convirtiéndose en un núcleo urbano de carácter romano. Con Rícarro, pasa lo mismo sobre la antigua *Kesse*, y en el año 178 Sempronio funda *Carteia* para el asentamiento de los hijos de los *hybridae* y los romanos. En el año 152 se funda *Corduba* de la mano de Claudio Marcelo y lo mismo pasa en el año 138 con Valencia por Décimo Bruto entre muchas otras (Ferrer *et al.*, 2016).

No obstante, F. Arasa (2001) destaca que las transformaciones derivadas de la presencia romana y la aplicación de modelos diversos se da también en el mundo rural, donde se observan cambios en el patrón y en la tipología de los asentamientos. En el caso de Cataluña, los estudios realizados en los territorios proponen situar la aparición de las primeras ciudades en el siglo I aC, lo que comporta un cambio económico importante, con la aplicación de un nuevo modelo de explotación agraria. Sin embargo, hasta la aparición de esas nuevas ciudades y más allá del siglo I dC la continuidad de los asentamientos y la aparición de otros modelos nuevos muestran características indudables ibéricas que reflejan el tratamiento del modelo de población existente hasta la llegada de los romanos y en consecuencia el proceso de descomposición social. De este tipo de asentamientos se dan algunos casos que pueden considerarse variables, pero pueden servir como modelo por tratarse de fundaciones de la segunda mitad del siglo I dC y el primer cuarto del siglo II dC. Según este modelo coexistieron dos modelos de poblamiento, los de los colonos romanos y algunos ciberos romanizados y los asentamientos de la población indígena. De hecho, algunos autores como Plana señalan que la fuerte pervivencia de los asentamientos ibéricos deben tratarse de forma general en las comarcas de Girona. Pero a lo largo del siglo I se da la aparición de nuevos asentamientos que están situados cerca de *Emporiae* y tienen características indígenas con una influencia romana predominante. Así mismo, las primeras villas romanas no hacen su aparición hasta la primera mitad del siglo I aC cuando se observa la desaparición de la mayoría de los asentamientos ibéricos. Hacia el sud, se reocupan los asentamientos preromanos abandonados y otras estaciones romanas aparecen desde el final del siglo, aunque la ocupación es poco precisa (Járrega, 2010).

En el sector meridional la situación es diversa una vez que se da una mayor pervivencia de población ibérica y una presencia tardía de villas que no aparecen hasta el cambio de era. En otras comarcas como el Bages y el Bergueda entre otros, algunos autores como Molas señalan que se da la penetración romana que produce el abandono de las fortalezas que ejercen la función de control del territorio, mientras que en los asentamientos donde se daban funciones más amplias perduran hasta el siglo I aC. No obstante, las divisiones territoriales mantienen como a núcleos organizados la base y los objetivos tributarios y en esta línea se han interpretado las primeras acuñaciones de la moneda ibérica. Es aquí cuando se detecta un nuevo cambio en el patrón de asentamiento, ya que surgen establecimientos rurales en el llano que ocupan preferentemente lugares al lado de los ríos. Así pues, la multiplicación de estos asentamientos es numerosa durante el siglo I dC, y este hecho viene acompañado de la introducción de nuevas formas de propiedad de la tierra, a la cual acceden los indígenas por medio de la asignación. La interpretación que dan estos autores son consecuencia de un proceso profundo de reestructuración del territorio, y al mismo tiempo algunos siguen siendo ocupados y acuñan la moneda en un contexto de una primera organización de tipo fiscal (Ferrer *et al.*, 2016). Así mismo, hacia la mitad del siglo I aC y poco antes se detectan importantes cambios en la población que no parecen producto de las propias estructuras indígenas, sino de la implantación de un nuevo modelo de explotación del territorio proporcionado por el poder romano (Arasa, 2001). Los asentamientos de montaña empiezan a abandonarse de

manera progresiva en la segunda mitad del siglo y con posterioridad en la zona de la Plana de Burriana sigue ese proceso de abandono o reocupación (Melchor, 2013).

F. Arasa (2001) defiende que empiezan a implantarse otros modelos de asentamiento de llanura, situados cerca de los cursos fluviales y este tipo de asentamientos son mayores, si tenemos en cuenta que muchos de los yacimientos estudiados por algunos investigadores presentan cerámicas tardo-republicanas que pueden ser en realidad asentamientos íbero-romanos, algunos de los cuales se transformaron en villas. Autores como Pujol y García y Roselló interpretan que este hecho es el primer paso de la estrategia romana de colonización agrícola de la plana litoral por parte de la población indígena y se asocia a un cambio en el sistema de propiedad con un mayor repartimiento, un cambio del sistema que se da en la mitad del siglo I aC. De ese modo, la mayoría de los asentamientos analizados por los arqueólogos muestran que en su mayor parte se pueden considerar asentamientos tardo-ibéricos, y solo en algunos casos el hallazgo de un conjunto de elementos constructivos y decorativos nos permite hablar de residencias lujosas ocupadas por élites locales, tanto indígenas como itálicas. El cambio se da en la aparición de nuevas áreas de explotación agrícolas que ocupan de manera intensiva el territorio y ponen en explotación nuevas zonas desvinculándose así del antiguo modelo. En este sentido destaca la sustitución de los campos con un sistema de almacenado relacionado con los cereales por el cultivo de aceite y vino, y la aparición de hornos relacionados con el modelo típico romano. El modelo interpretativo propone el rechazo del asentamiento masivo de colonos itálicos y plantea considerar estos asentamientos con el resultado de la evolución del patrón de asentamiento y la incorporación de técnicas constructivas y decorativas de las residencias rurales en relación con los cambios socio-económicos que experimenta el mundo tardo-ibérico en una etapa de transición condicionada por la creciente influencia romana.

En el caso del País Valenciano, algunos autores señalan que a pesar de ser unos territorios de primera ocupación se observa la continuidad en la mayor parte de los asentamientos importantes de indígenas y este hecho, no permite dar una falsa imagen de homogeneidad, ya que hay elementos divergentes como los asentamientos edetanos que terminan desapareciendo o al menos experimentan una importante recesión con la fundación de la primera colonia romana. Así pues, el territorio mejor estudiado es el de Edeta en la comarca del Camp de Túria, donde se ha comprobado que al inicio de la romanización se da una transformación del poblamiento que se manifiesta en los cambios significativos en el patrón de asentamiento, y así el abandono de estos confirma la hipótesis de que existía un mecanismo de control y centralización que no servía para los nuevos intereses de Roma. Del mismo modo, en la segunda mitad del siglo aparece un nuevo modelo de población caracterizado por los asentamientos que ocupan terrenos llanos al pie de montañas o sierras. Los yacimientos de acceso difícil y amurallados son sustituidos por otros de fácil acceso y sin fortificación, algo que parece afectar en mayor medida a los asentamientos de categorías inferiores (Aranegui, 2004).

De ese modo, las prospecciones han permitido analizar hasta 25 asentamientos que presentan características comunes. Entre ellas destaca su localización, en terrenos planos y a pie de montaña, la superficie muy reducida, y sin presencia de muralla o elemento defensivo. Entre los materiales encontrados se ha dado cerámica como ánforas Dressel, o Campaniana, y no aparecen materiales de construcción romana. La cerámica común sigue siendo esencialmente ibérica, y en la mayoría de casos son de época imperial. En conclusión, el cambio del patrón de asentamiento se caracteriza en primer lugar por la destrucción de la mayor parte de los núcleos de población, sobre todo defensivos y militares, y es este modelo el que da paso a la aparición del modelo

de asentamiento altoimperial. Así pues, los nuevos asentamientos rurales ocupan lugares en llanura y poco elevados, cercanos a tierras que no suelen presentar elementos defensivos. La presencia de estos asentamientos se debe a dos razones, una recuperación demográfica después de la conquista romana y una nueva ocupación de la población que poco a poco abandona los lugares anteriores. Del mismo modo, este fenómeno puede ir relacionado con el aumento de la explotación de cereales y la implantación de nuevos cultivos de aceite y vino para las posibilidades comerciales tradicionales relacionadas con el cereal. La construcción de estos nuevos edificios sigue el modelo romano en cuanto a materiales y técnicas, y así, la construcción de este tipo de edificios comienzan por la utilización de materiales y técnicas romanas como los pavimentos, la pintura, las cubiertas o los contrafuertes. Quizá este hecho no sea más que un reflejo del grado de aculturación de los propietarios, pero la adopción de los modelos residenciales itálicos por parte de las élites urbanas se masifica. Posteriormente, en algunos de estos asentamientos se ponen en actividad las formas cerámicas que producen contenidos y grupos de ánforas que siguen el modelo itálico y esto llega a un nivel de desarrollo de la producción vinícola, ya que esta empieza a demandar la fabricación de contenedores propios que puedan ser reconocidos por los clientes potenciales (Arasa, 2001).

Por todo ello, vemos que se trata de un periodo de transición que comienza a partir de la conquista romana y de la nueva estructura económica y social del mundo ibérico, evolucionando a lo largo de casi dos siglos hasta configurarse como el nuevo sistema altoimperial. Los sucesivos cambios de los asentamientos y de la propiedad de la tierra, los sistemas de producción y comercialización, los nuevos productos y el nuevo sistema económico son reflejo de los emplazamientos nuevos y el carácter progresivo de los modelos y gustos itálicos. De ese modo, no puede hablarse de colonización ni del nuevo sistema de implantación, si no que debe hablarse más bien de una sociedad sometida al cambio que se refleja en sus asentamientos y que comienza en el reinado de Augusto hasta generalizarse a lo largo del siglo I dC. (Járrega, 2010)

Valoración personal

En conclusión, hemos visto que el desarrollo de los asentamientos romanos del termino de Burriana en los siglos I y II dC estuvieron condicionados desde sus inicios por la presencia de la vecina Sagunto, por lo cual las edificaciones romanas saguntinas sirvieron de ejemplo para ensalzar la grandeza y majestuosidad del Imperio romano en toda su amplitud, reflejando los pilares de una sociedad que situó las bases de la civilización occidental. Así mismo, esa misma función ideológica-social de dotar a las edificaciones de grandiosidad muestra el objetivo edificador de un pueblo que lo que quería era ser centro del universo, una bella imagen visual que no deja de sorprender dos milenios después y que sirvió de modelo para el territorio de Burriana, momento en el que este se encontraba en pleno desarrollo. Del mismo modo, en lo referente a las edificaciones para los espectáculos, tales como el teatro, el anfiteatro, el circo y la muralla de Sagunto, hemos visto que el pueblo saguntino gozaba de una cultura muy vanidosa, pero señalando su supremacía frente a las demás comunidades, algo que bajo mi punto de vista, superó con creces, dotando así a las pequeñas y grandes ciudades de magníficas edificaciones en todos los territorios de la Península.

Así vemos que la arquitectura romana de Sagunto y sus espectáculos, además de formar una cultura en sí, mostraron un proceso de síntesis y de inteligencia que sirvieron de ejemplo para las comunidades vecinas. Los romanos, basándose en las tradiciones estéticas y técnicas de Grecia, consiguieron resolver todos los problemas inéditos que planteaban los enclaves romanos de la zona de Burriana organizados en la genialidad de Roma.

Por ello, aunque es bastante razonable pensar que la llegada de los romanos supuso una fase de dominación, lo cierto es que el desarrollo de estos núcleos en Burriana, pudo haber culminado en la aparición de un centro mayor, pero la presencia romana interrumpió un proceso que a la larga, podría haber alzado a la cultura ibérica al mismo nivel que las culturas clásicas, como la romana y la griega. De ese modo, en el territorio estudiado se rompió el desarrollo urbano que se encontraba en pleno auge, y sintetizó el nacimiento posterior de varias ciudades, y tanto es así que el único núcleo urbano existente en época islámica entre Sagunto y Tortosa, el único nombrado por las fuentes a partir del siglo X es Borriana, dejando al resto de territorios desaparecidos.

Pese a ello, se han conservado los suficientes vestigios del pasado en los asentamientos romanos del termino de Burriana y en Sagunto para que los investigadores revivan la historia del territorio saguntino en toda su extensión, y den a conocer la intrínseca relación existente entre ambos municipios, relación que ayudó a que ambas se desarrollaran y complementaran como urbes propiamente dichas. La lástima de todo ello es que las edificaciones que deben conservarse para entender la cultura de una población que sentó las bases de nuestra civilización actual, han sido transformadas y en muchos casos han quedado afectadas por intervenciones que no eran necesarias, como el caso del teatro de Sagunto, y que lo único que han hecho es acabar con los pocos vestigios que quedaban.

De ese modo, mediante este trabajo, espero que con el recorrido histórico presentado en todos sus ámbitos, haya removido conciencias sobre la conservación de nuestro patrimonio, tan débil e importante a la vez. Por ello, no podemos permitir que las nuevas tecnologías en unos casos, y la ignorancia o falta de conocimiento de otros muchos en otros casos, se lleven a su paso las pocas huellas que quedan de nuestro pasado, ya que conservarlo en su totalidad es un deber que nos incumbe de todos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANEGUI GASCÓ, C. (2004): *Sagunto: oppidum, emporio y municipio romano*, Editorial Bellaterra, Valencia.
- ARASA GIL, F. (2000): "Borriana en l'època Romana, Commemoració del XXX aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa. Borriana (1987-1997)". *Col.lecció Papers, 3ª Època. Núm. 20*.
- ARASA GIL, F. (2001): *La romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià. Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I aC*. Servicio de investigación prehistórica. Serie de trabajos varios, 100. Diputación de Valencia.
- BRÚ I VIDAL, S. (1963): "Datos para el estudio del circo romano de Sagunto", *Archivo de Prehistoria Levantina, X*, pp. 207-221.
- BENEDITO NUEZ, J. (2015): *El comercio romano de ornamentos artesanales en el norte de la Comunidad Valenciana*. Biblioteca de les Aules, 25. Diputación de Castellón.
- BENEDITO, J. Y MELCHOR, J. M. (2010): "*Materials per a l'estudi de l'area sacra del solar de la plaça de la Moreria de Sagunt*", *Actas de las III Jornadas de Arqueología de Valencia y Castellón*, Ayuntamiento de Valencia, pp. 110-119.
- CORELL VICENT, J. (1991): "Una inscripció romana desapareguda", *Burriana en su historia II*, Ayuntamiento de Burriana, pp. 47-48
- FERRER, J. J., OLIVER, A., Y BENEDITO, J. (2016): *Saguntum y la plana: una ciudad romana y su territorio*. Universidad Jaume I.
- HERNÁNDEZ HERVÁS, E. (1986): "El teatro romano de Sangunto: sistema constructivo del cuerpo escénico, estado de la cuestión". *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 20*, pp. 243-256.
- HERNÁNDEZ E.; LÓPEZ, M., PASCUAL, I., ARANEGUI C. (1993): "El teatro romano de Sagunto", *Cuadernos de arquitectura romana 2*, pp. 25-42
- JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R. (2010): *El poblamiento en la Plana en época romana*. Universitat Jaume I.
- LARA ORTEGA, S. (1991): *El teatro romano de Sagunto: génesis y construcción*, Universidad Politécnica de Valencia.
- MARTÍNEZ PEREDA, Mª J. (1991): "*Un modelo de unidad didáctica: espectáculos públicos en Roma*", *Estudios clásicos, Volumen 33, n.º 99*, pp. 22-36.
- MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2007): "Sagunto: dos siglos de destrucción del patrimonio histórico-artístico". *Arse, 41*, pp. 231-262.
- MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2013): *Diez años del servicio arqueológico municipal de Burriana*. Ayuntamiento de Burriana.
- MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2015). "Estructura urbana en el Saguntum Imperial: 10 años de una nueva perspectiva (2004-2014)", *Braçal, nº 51-52*, pp. 241-252.

MELCHOR, J. M., FERRER, J. J., Y BENEDITO, J. (2013): "Sant Gregori. Un complejo arquitectónico de época romana en la costa de Burriana (España)". *Millars* 36, pp. 201-226.

MELCHOR, J. M. Y BENEDITO, J. (2003): "Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el edificio termal del yacimiento de El Palau (Burriana, Castellón)", *Bolskan*, 20, pp. 237-241.

MELCHOR, J. M. Y BENEDITO, J. (2016): *El Palau (Burriana). Procesos de cambio cultural desde la Prehistoria hasta el siglo XX*, Ayuntamiento de Burriana.

RAMOS, J.; WAGNER, J. Y FERNÁNDEZ, A. (1991): "Los contactos comerciales en la antigüedad, a través del material arqueológico submarino", *Burriana en su Historia II*, Ayuntamiento de Burriana, pp. 29-46.

APARTADO GRÁFICO



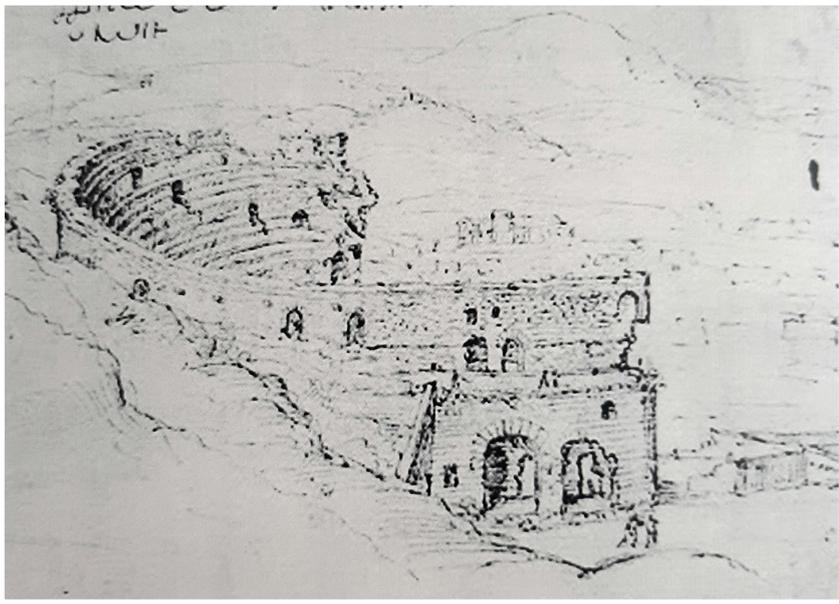
Figura 1: Miliario del emperador Decio, ubicado junto a la vía Augusta en la ermita de San Vicente en Borriol (Arasa, 2000:105).



Figura 2: Vista área de la excavación de Sant Gregori año 2001 (Melchor et al.; 2013: 218)



Figura 3: Burriana, siglo XIX. (Comisión de Cultura de Castellón).



*Figura 4: Dibujo del teatro romano de Sagunto.
(Ferrer et al, 2016: 163)*



Figura 5: Sagunto en 1914. (Ferrer et al, 2016:164)

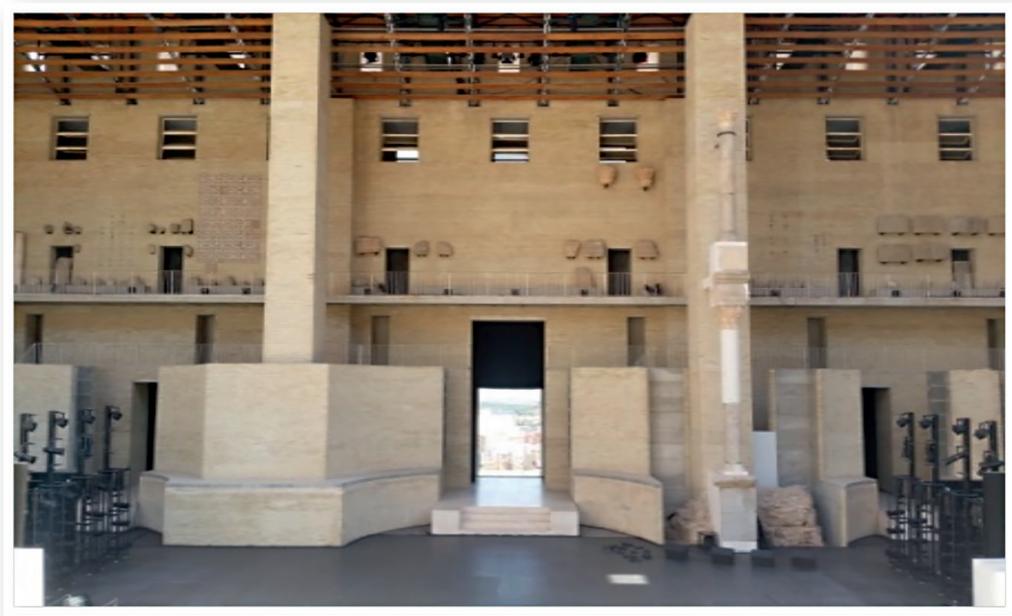
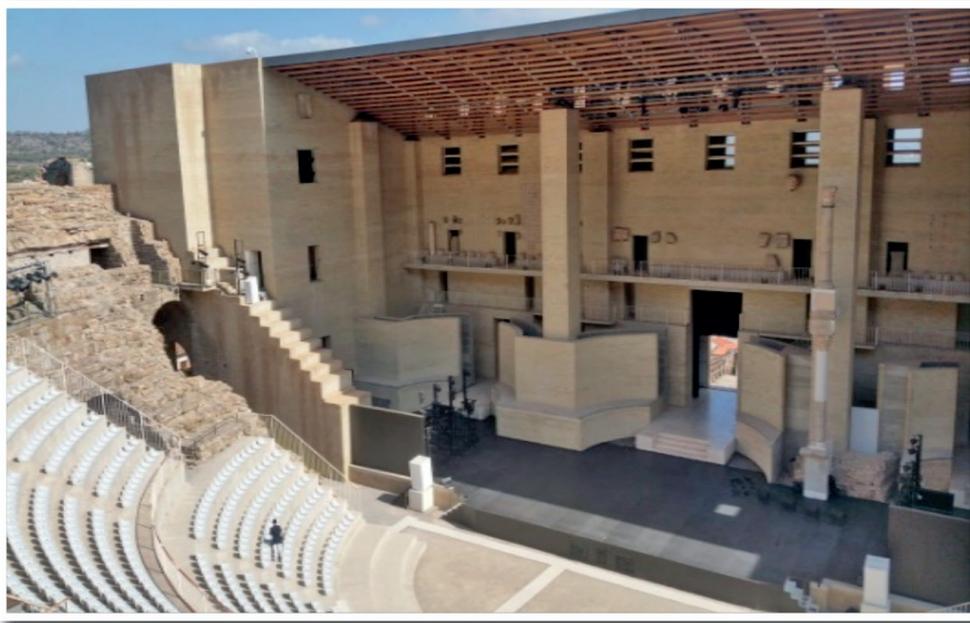


Figura 6: Restauración del teatro de Sagunto. (Fotos autora)



Figura 7: Puerta meridional del circo saguntino. (Fotos autora)

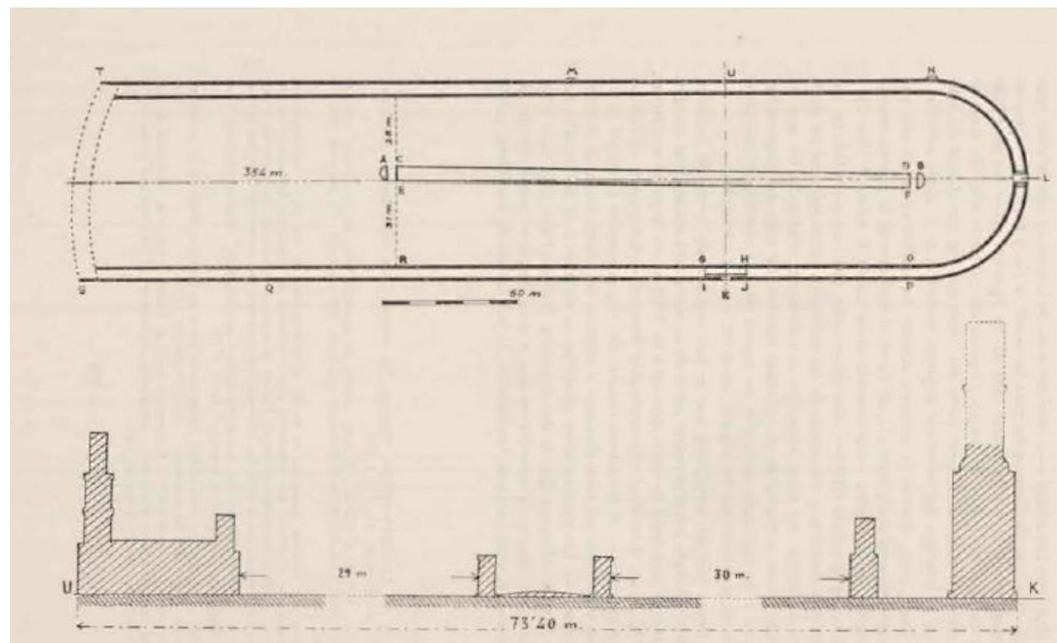


Figura 8: Reconstrucción de la planta del circo. (Bru, 1963: 204)



Figura 9: "Muro de Diana".
(Foto autora)



Figura 10: Restos del foro de Sagunto, inscripción monumental en alusión al foro y maqueta de cómo era el foro romano. (Fotos autora)



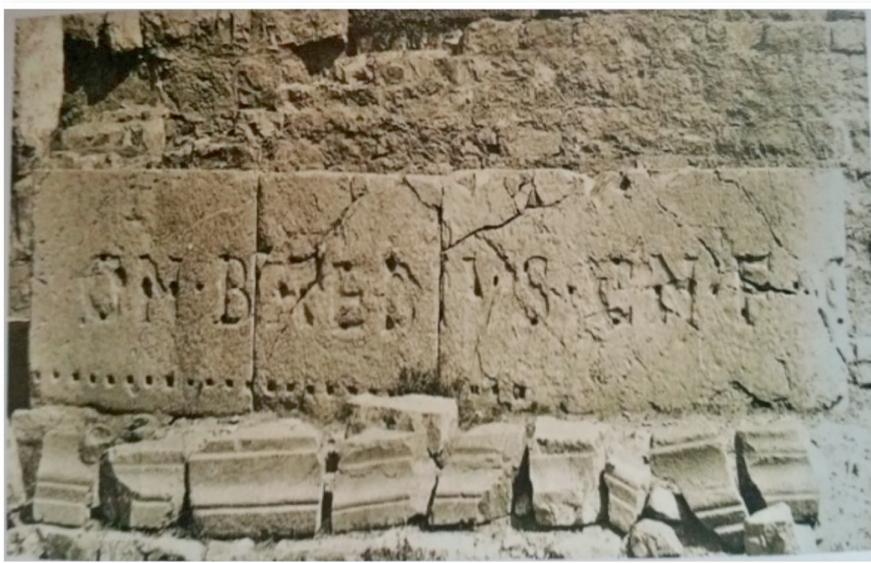


Figura 11: Restos de la inscripción monumental y otra de Gn. Baebio Gemio. (Fotos autora)





Figura 12: Ancla y ánforas romanas del puerto de Sagunto. (Fotos autora)



Figura 13: Lastres de plomo de las redes. Sant Gregori. Burriana. (Ferrer et al, 2016: 231)



Figura 14: Villa romana de Sant Gregori. Burriana (Melchor et al., 2013:216).

Andrea Zamarro Falcó és llicenciada en Humanitats per la Universitat Jaume I (2003 – 2008), Màster de Ciències de l'Antiguitat i Edat Mitjana per la Universitat Autònoma de Barcelona (2008 – 2010) i Màster d'Arqueologia per la Universitat de Barcelona (2010 – 2012). Amb més de deu anys d'experiència professional com a auxiliar d'arqueologia i investigadora, cal destacar la seua participació en l'Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Iberia Graeca, Ajuntament d'Ademús i Museu Arqueològic de Borriana. Des de 2018 compagina el seu treball com a arqueòloga amb el de tècnica superior en Guia, Informació i Assistència Turística (COSDA, 2016 – 2018) divulgant el patrimoni artístic, històric i arqueològic de la província de Castelló.

Sara Huertas Albaladejo és graduada en Història i Patrimoni per la Universitat Jaume I (2013-2017). Doble titulació en Estudis Interculturals (2017-2018). Màster d'Història de l'Art i Cultura Visual per la Universitat de València i la Universitat Jaume I de Castelló (2018-2019). Estudiant del Màster Universitari en Professorat d'Educació Secundària Obligatòria i Batxillerat, Formació Professional i Coneixement d'Idiomes i del Doctorat en Història de l'Art a la Universitat Jaume I (2019). Actualment les seues línies d'investigació se centren en la iconografia i representació del poder, l'estudi del retrat en el segle XVIII i l'art efímer en els segles XVIII i XIX.



**AJUNTAMENT
DE BORRIANA**
CULTURA

Col·lecció Premi Ciutat de Borriana d'investigacions Històriques
2017-2018